



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROPUESTA PARA UN PERIÓDICO LOCAL EN LA
CABECERA MUNICIPAL ATLAUTLA DE VICTORIA,
ESTADO DE MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA:

PILAR LETICIA FLORES VILLANUEVA

ASESORA:

DRA. ELVIRA LAURA HERNÁNDEZ CARBALLIDO



CIUDAD UNIVERSITARIA

0351442

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADEZCO:

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme dado la oportunidad de realizar mi formación académica.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por haber sido parte de sus aulas donde realice mi carrera profesional.

A mi asesora, la Dra. Elvira Laura Hernández Carballido por sus aportaciones y consejos para la elaboración de esta tesis y ser paciente conmigo.

A los profesores: Blanca Audirac, Margarita Flores, Mauricio Laguna y Adriana Reynaga por la orientación que me dieron en las correcciones de esta tesis.

**TAMBIÉN LE DOY GRACIAS A DIOS POR
DEJARME CONCLUIR UNA META MÁS EN MI
VIDA.**

*A mis padres Anastacia y Roberto por el apoyo
incondicional que me han dedicado siempre para lograr
mis objetivos y enseñarme el camino de la
perseverancia.*

QUE DIOS LOS BENDIGA...

*A mi hermana Liliana por compartir conmigo esta
experiencia y ofrecerme siempre un consejo.*

QUE DIOS TE BENDIGA...

*A Edgar por el apoyo que me brindó durante la
realización de este trabajo hasta el final y motivarme a
ser mejor cada día.*

GRACIAS POR ESTAR CONMIGO...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1. EL PERIODISMO EN MÉXICO.....	4
1.1. Breve historia del periodismo escrito en México.....	5
1.2. El Periodismo en la actualidad.....	20
1.2.1. Características del periodismo.....	26
1.2.2. Deberes del periodismo.....	29
1.3. El periodismo en los estados de la República Mexicana.....	30
1.3.1. El periodismo en el Estado de México.....	39
CAPITULO 2. PANORAMA GENERAL DEL MUNICIPIO EN MÉXICO.....	45
2.1. Historia del municipio en México.....	46
2.2. Antecedentes históricos del municipio de Atlautla de Victoria.....	51
2.2.1. El municipio de Atlautla de Victoria.....	56
2.2.2. Administración y gestión del gobierno municipal.....	58
2.2.3. Medios físicos.....	61
2.2.4. Entorno social.....	63
2.3. Medios de difusión en el municipio de Atlautla.....	67
2.3.1. Televisión.....	67
2.3.2. La Radio.....	70
2.3.3. Prensa escrita.....	71
CAPITULO 3. PROPUESTA PARA UN PERIODICO LOCAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO.....	75
3.1. Desarrollo general.....	76
3.2. Estructura del periódico.....	82
3.2.1. Contenido.....	82
3.2.2. Presupuesto.....	84
3.3. Diseño del periódico.....	88
3.4. Presentación del periódico Atlauhtli	93
CONCLUSIONES.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	106

INTRODUCCIÓN

Actualmente el periodismo es una profesión moderna que tiene por finalidad comunicar, analizar, valorar con veracidad y públicamente noticias y opiniones. Ha logrado ser un elemento fundamental para la vida social y personal de los seres humanos. Las expresiones periodísticas, en prensa, radio, cine y televisión, constituyen un servicio popular y una fuerza indiscutible.

La prensa local tiene características muy particulares, no es la clásica marginal o alternativa pero tampoco se asemeja a la prensa diaria de circulación nacional. Es una actividad periodística que se realiza en una pequeña porción territorial y debe responder a las necesidades de las comunidades. Los periódicos locales son pequeños en tamaño, en contenido y en circulación, su periodicidad semanal, quincenal, mensual o trimestral se mide por el tiempo que tarda el producto en renovarse, el que transcurre entre la última edición y la próxima, también se incluye la regularidad, ya que de ella depende que la tarea informativa mantenga coherencia.

De esta forma el periodismo impreso es un sistema abierto de la comunicación humana que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos mediante un canal llamado periódico.

La presente investigación trata de enfocar a la prensa escrita en el municipio de Atlautla, elemento de capacitación que contribuye a crear programas integrales orientados a informar y promover el diálogo entre los pobladores, a su vez formar opiniones de su comunidad.

La comunicación entre los habitantes es un medio necesario para su participación, por ejemplo con autoridades municipales para exponer demandas y/o propuestas para mejorar su comunidad, esto es importante en una estructura administrativa.

Esta comunidad requiere de un periódico que permita a sus habitantes estén informados de lo que pasa a sus alrededores, a la vez se integren y se identifiquen con los servicios que ofrece su medio ambiente, de ahí la importancia de proponer un periódico local.

A pesar de la notable evolución que la tecnología de la información ha motivado en el campo de los medios masivos durante los últimos años, evolución que ha tendido a privilegiar los nuevos soportes electrónico/visuales sobre el tradicional papel impreso, el periódico ha mantenido su vigencia gracias tal vez a que el público, cada vez menos dispuesto para la lectura lo toma como un término medio entre la nota efímera y superficial de la televisión.

Desde ésta y cualquier óptica, el municipio de Atlautla es un espacio social marcadamente distinto al de la Ciudad de México, sin entrar en precisiones, pertenecen a dos grupos opuestos: uno de mayor desarrollo (Ciudad de México) y el de menor desarrollo (Atlautla).

Los medios de comunicación en la comunidad de Atlautla es fiel a ese antagonismo porque están enraizados no solo en las bases económicas y las prácticas políticas de su respectiva sociedad, sino, de una forma también importante, en el modo de vida, en la visión individual y colectiva que la gente tiene del mundo y de sí misma, de su condición actual e histórica.

Para los 12,750 habitantes activos aproximadamente de un total de 22,650 de la cabecera municipal de Atlautla, existen problemas de mucho peso y uno de ellos son los medios de difusión que son escasos, en especial un periódico local. Por esta razón hago la propuesta de un periódico semanal que contenga análisis informativos de los acontecimientos generados en el municipio de Atlautla y en sus delegaciones, así el lector no se abrumara con siete ejemplares si es que los adquiriera diariamente.

En esta investigación se desarrolla dicha propuesta, la cual intenta ser una vía más de desarrollo para el municipio y romper las estructuras de marginalidad y falta de integración que han padecido los pobladores, porque su información será aprovechada para dar a conocer y explicar la situación y panorama de la comunidad. Por lo que la tesis quedó dividida en tres capítulos:

En el primer capítulo se realizó un recuento de los hechos más importantes que hilvanaron la historia del periodismo en México, desde la Colonia hasta la actualidad; también se indagó sobre éste en los estados de la República y en particular en el Estado de México, en donde se desarrolla un análisis sobre el periodismo local, pequeña porción territorial que enfoca y proyecta la imagen del lugar donde se reside. Debe responder a las necesidades de las comunidades.

En el segundo capítulo se da una explicación sobre el concepto de municipio en México, también se expone la historia de Atlautla de Victoria, su espacio físico, organización social, política, económica y aspectos culturales. Finalmente se realizó un análisis sobre los medios de difusión que existen en el municipio, televisión, radio y prensa, así como su funcionamiento, con la finalidad de conocer si se requiere un periódico local en la comunidad

El tercer capítulo está dirigido a la propuesta del periódico local en la cabecera municipal de Atlautla que llevará por nombre **Atlauhtli**, se analiza el resultado de un sondeo realizado en el campo de estudio con sus respectivas graficas, se revelan los elementos esenciales que llevará cada número, también se expone el presupuesto de la publicación así como la tipografía empleada, por último se presenta la muestra del periódico. El resultado de la investigación se refleja en las conclusiones expresadas al final del trabajo

CAPITULO 1

EL PERIODISMO EN MÉXICO

La prensa escrita ha tenido varios cambios a lo largo de la historia y principalmente en la que se genera en México, sobre todo ante el reclamo de la misma sociedad que ahora exige mejor calidad en la información. Se requiere de un periodismo profundo, explicativo y crítico, para ayudarse a entender la situación en la que se encuentra tanto social, económica y políticamente.

A través de los sucesos de los últimos años, la sociedad mexicana ha adquirido una actitud crítica y exigente en su derecho a la información, de ahí, que los periódicos sigan siendo uno de los medios a los cuales recurrir para complementar una información, ya sea de datos y/o análisis. Aunque siguen acrecentándose los viejos vicios, como el exceso de sensacionalismo, de amarillismo y especulaciones.

El periodismo impreso en México es el reflejo de la situación caótica y compleja en la que se encuentra también la sociedad, que por un lado quiere romper con los sistemas implantados para ir en la búsqueda de una independencia en crítica, opiniones y libertad de expresión, sin embargo, no puede o no termina con las relaciones de poder que en determinado momento le ofrecen una estabilidad.

A continuación haré una reseña histórica de cómo ha ido evolucionando el periodismo en México, hasta nuestros días.

1.1. BREVE HISTORIA DEL PERIODISMO ESCRITO EN MÉXICO

Aún se discute el origen del periodismo, para algunos, nace cuando el hombre empieza a vivir en comunidad, para otros se inicia sólo a partir de la invención de la imprenta y de sus posibilidades de reproducir la información. De hecho el periodismo puede considerarse la mitad de la comunicación, es decir, la transmisión de la información.

Históricamente, la imprenta fue el invento que revolucionó el periodismo, independientemente de la evolución que constituyó para la cultura general. A Gutemberg se le debe el nacimiento del arte de la impresión en 1450. La imprenta abrió las puertas del periodismo como medio de difusión y en 1540 se hallaba instalada en la Casa de las Campanas, la prensa que enviara a Nueva España Juan Cromberger y que en esta ciudad regenteaba Juan Pablos.

La necesidad de la gente por recibir información llevó a publicar las hojas volantes en el siglo XV, cuando la imprenta ya estaba trabajando. Estas hojas eran papeles sueltos de carácter informativo, no tenían una periodicidad y nada más se imprimían cuando la importancia de la noticia lo ameritaba, sólo contenían una narración. No eran verdaderos periódicos, sino publicaciones noticiosas precursoras del periodismo. Estas hojas correspondían a las narraciones europeas y la mayoría de llevaban como primera palabra en el encabezado: *Relación*.

"En 1541, apareció el primer impreso mexicano de carácter informativo que se conoce, consta de cuatro hojas en cuarto, impreso en letra gótica y hace relación del terremoto ocurrido en la ciudad de Guatemala la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541".¹ La *Relación del Terremoto de Guatemala*, escrita con soltura y emotividad, habla elocuentemente del primer ensayo periodístico.

¹ Moises Ochoa Campos. *Reseña Histórica del Periodismo*. México, Porrúa, 1968, p. 29.

"El carácter de esta publicación no fue el de un verdadero periódico. A partir de entonces y durante todo el período colonial, aparecieron tras largos y desiguales intervalos, estas anticipaciones de las 'extras', en ocasión de la llegada de los navíos o de un suceso extraordinario acaecido en nuestro territorio".² Los temas más frecuentes eran de batallas, viajes, llegadas y salidas de navíos, persecuciones y martirios, festejos civiles y eclesiásticos, terremotos y otros sucesos raros, físicos y naturales.

El periodismo en Nueva España buscaba los mejores medios para llenar su función, pero siempre había restricciones. Uno de estos medios de escape lo constituyeron las publicaciones por entregas, esta etapa del periodismo se debió a la exagerada censura que imperaba. Como no existía la libertad de prensa, el pensamiento encontró un medio de expresarse utilizando los impresos literarios, históricos y científicos, que aparecieron en serie.

En el siglo XVII nacen las Gacetas³, publicaciones periódicas con temas especializados, y es cuando surgen los periódicos auténticos, además de ser noticiosas salieron regularmente. Combinaron las dos características del periódico, estableciendo la periodicidad en el impreso noticioso.

"En México se imprimió la primera Gaceta que publicó seis números: *La Gaceta de México* que llevaba el siguiente subtítulo: 'Y noticias de Nueva España, que imprimirán cada mes, y comienzan desde primero de Henero (sic) de 1722'. Esta gaceta siguió editándose mensualmente hasta el mes de junio del mismo año, su editor, fue el Dr. Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, considerado con justicia el primer periodista mexicano".⁴

La Gaceta de México fue un periódico muy completo, con secciones de noticias oficiales, religiosas, comerciales, sociales y marítimas. Salió con cuatro hojas en cuarto (ocho páginas) y su colección consta de 48 planas.

² *Ibidem*, p. 30.

³ Según Georges Weill, la palabra gaceta viene de la pequeña moneda veneciana (gazetta) a cuyo precio se vendían las hojas. Moneda de escaso valor del siglo XVII, tenía grabada la imagen de una urraca (gazza). Una "gaceta" era lo que cobraban los vendedores de diarios a los transeúntes que querían dar una ojeada al periódico sin comprarlo.

⁴ Moisés Ochoa Campos, *Op. Cit.*, p. 39.

No se sabe con exactitud porque su editor lo suspendió, existen muchas versiones, entre ellas: la pérdida de capital por parte del Dr. Castorena y/o la escasez del papel, Antonio Robles y Mota Padilla se quejaron de la falta de éste.

Sin embargo, seis años después otro Arzobispado metropolitano, Don Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, emprendió la segunda etapa de *La Gaceta de México*, logró sostenerla once años, de 1728 a 1739, su colección fue de 145 números. Se suspendió por las dificultades para adquirir papel y reapareció tres años más tarde, en enero de 1742. En su tercera etapa llevó el título de *Mercurio de México*, apareció regularmente durante un año y la novedad de la publicación fue incluir poesías en sus páginas.

El periodismo de la Colonia adquiere sus propias características, se convierte en un ejercicio burocrático. Sin embargo, la importancia de la época, estimularon la divulgación de noticias sobre cuestiones científicas, literarias, económicas, comerciales y religiosas.

En el siglo XVIII, se publicó el primer periódico de divulgación científica. Su director, Don José Ignacio de Bartolache, fue médico y químico, él fue el iniciador del periodismo mexicano enfocado a la divulgación de las ciencias. El 17 de octubre de 1772, emprendió la edición del *Mercurio Volante* que dirigió y estuvo dedicado a la física, la química y la medicina.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX siguen apareciendo las gacetas informativas, la más importante de éstas, fue *La Gaceta de Valdés*. Entre la de Sahagún y la de Valdés, las gacetas que circularon solo tuvieron vida efímera.

El 1 de octubre de 1805 aparece el primer periódico cotidiano de la Nueva España, *El Diario de México*, dirigido por los abogados Jacobo de Villaurrutia y Carlos María de Bustamante, se publicó hasta el 4 de enero de 1817, se publicó sin interrupción once años y su colección consta de 25 tomos. Informó sobre ciencia, literatura, noticias sociales, políticas etc. Su redactor principal fue Don Juan Wenceslao Barquera. Cuyos autores se proponen como meta principal la utilidad común y el bienestar social⁵.

⁵ Irma Lombardo García, *La Prensa Pasado y Presente de México*, México, UNAM, 1990, p. 11.

Este periódico alcanza la calidad de precursor en la lucha a favor de la independencia, abordó asuntos de interés general, políticos, económicos, sociales y culturales, se presentó en pequeño formato.

Al *Diario de México* le siguieron otros que se editaron en provincia: *El Jornal Económico Mercantil de Veracruz*, fundado por Manuel López Bueno, se editó del primero de marzo al 31 de julio de 1806. Dos años después salió otro diario en el mismo puerto, el *Diario Mercantil de Veracruz*, editado por José Mariano Almansa, que publicó 372 números a partir del 6 de julio de 1808.⁶

La siguiente etapa fue la de la Insurgencia y finales del Virreinato de 1810 a 1821, la idea de independencia que acuciaba a los criollos desde tiempo atrás tomó forma al encabezar el cura de Dolores la rebelión contra las autoridades virreinales. Los criollos ilustrados tomaron conciencia de los cambios provenientes de la metrópoli y crearon una nueva cultura política, en busca de una solución que les permitiera participar en las decisiones del Estado Borbón que los excluía de los órganos del gobierno del virreinato

De esta manera, los criollos utilizaron como un instrumento más de la guerra, la información de la prensa con carácter doctrinario. Se crearon los grupos realistas en defensa del gobierno colonial, quienes pudieron propagar sus ideas para amedrentar a los indecisos e intimidar a los potenciales simpatizantes de los insurgentes.

La importancia de los escritos insurgentes se hizo sentir en la evolución del periodismo, de ser informativo pasó a político y polémico. Se iniciaron los primeros periódicos del partido, como herramientas ideológicas en la obra de reconstrucción nacional (insurgentes) y en defensa de una monarquía en decadencia (realistas).

Al iniciarse la lucha por la independencia sólo 30 mil mexicanos sabían leer de un total de 6 millones 122 mil habitantes, por lo tanto, no existía la posibilidad de darle una amplia difusión a las publicaciones. La población se componía así: aproximadamente 3 millones de indios puros, 1 millón 500 mil mestizos, 500 mil negros y sus castas, 900 mil criollos y 100 mil españoles europeos, y es en los dos últimos donde encontramos a los posibles lectores.⁷

⁶ Moises Ochoa Campos, *Op. Cit.*, p. 86.

⁷ Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata, *La Prensa en México, momentos y figuras relevantes (1800-1915)*, México, Addison-Wesley Longman, 1988, p. 18-19.

Los grupos de pugna publicaron numerosos periódicos para defender y difundir sus respectivos puntos de vista. Hidalgo, López Rayón, Morelos, Quintana Roo, el Dr. Cos, fundaron o redactaron periódicos a los que daban tanta importancia como a las armas. Otro tanto hicieron los realistas a través de *La Gaceta de México* y gran cantidad de periódicos y folletos, como los que ya se han citado.

La prensa insurgente divide el comportamiento de las publicaciones en dos etapas: de 1810 a 1817, y de 1817 a 1821. En la primera habla de un periodismo influenciado por la información, en la segunda, del afán absolutista que se había despertado entre las clases privilegiadas del país con el régimen español. Las publicaciones insurgentes, lograron su objetivo de dar a conocer los avances y los planes revolucionarios, hasta llegar al entendimiento entre Guerrero e Iturbide y adoptarse al Plan de Iguala.

Los ejemplares de esta etapa fueron:

Despertador Americano en 1810, fundado por Miguel Hidalgo en Guadalajara, primer periódico insurgente, se publicaron siete números del 20 de diciembre de 1810 al 17 de enero de 1811, aparecía los jueves semanariamente. Sirvió para denunciar las injusticias de las autoridades virreinales, conseguir el apoyo de ciertos grupos de la población e informar de las victorias del ejército insurgente.

El Ilustrador Nacional en 1812, semanario insurgente dirigido por el Dr. José María Cos, quien ante la carencia de materiales, se dio a la tarea de elaborar él mismo caracteres tipográficos de madera. Se publicaron seis números y salió en Sultepec, Estado de México del 11 de abril al 16 de mayo de 1812.

El Ilustrador Americano de 1812 a 1813, estuvo a cargo el Dr. José María Cos y de Andrés Quintana Roo, aparecía miércoles y sábados de cada semana, se publicaron 38 números.

El Pensador Mexicano de 1812 a 1813. También nació *La Gazeta del Gobierno Americano* en el Departamento del Norte, salió el 23 de septiembre de 1812 por José María Liceaga. En ese mismo año apareció el *Despertador de Michoacán*, que dio a luz a más de cincuenta números.⁸

⁸ Moisés Ochoa Campos, *Op. Cit.*, p.98.

A esta última publicación le siguió el *Sur*, fundado por Morelos en Oaxaca, fue substituido por el *Correo Americano del Sur*, también se editó en Oaxaca del 25 de febrero al 25 de noviembre de 1813 se publicaron 39 números.

Varios periódicos insurgentes que seguramente aparecieron en los años siguientes, permanecen desconocidos a la fecha. Se sabe de uno publicado varios años después, el 20 de marzo de 1817 por el Dr. San Martín: *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente*.

La siguiente etapa fue el Imperio e inicios del Centralismo, de 1821 a 1835. Una vez consumada la independencia, la prensa gozó de libertad ilimitada, se editaron numerosos periódicos y folletos, surgieron diversas formas de periodismo populachero. Durante la regencia y el Imperio, los iturbidistas, republicanos y borbonistas redactaron distintas publicaciones para defender sus posiciones.

Al ser coronado Iturbide emperador, a la vez que desaparecen los periódicos de oposición, abundan los pasquines, algunos preparan a la opinión pública para el ataque de Iturbide al Congreso.

La abdicación de Iturbide en Marzo y la reinstalación del Congreso Constituyente en Abril de 1823 provocaron activas campañas de Prensa sobre las ventajas y desventajas de la república federada. En este periodo las logias masónicas se encargaron de dirigir los pasos de las publicaciones periódicas.

En enero de 1833 asciende a la Presidencia Antonio López de Santa Anna, éste apoyado por los ideólogos de su partido, intenta establecer un sistema gradual de reformas aplicadas a la enseñanza, así como la abdicación de los fueros eclesiásticos y militar. Esta tendencia fue sostenida por varios periódicos capitalinos y de provincia. Finalmente, Santa Anna se deshace de Gómez Farias y suspende la reforma. Los periódicos oficiales preparan a la opinión pública para un cambio de sistema político.⁹

⁹ *Ibidem*, p. 31-32.

Estas fueron algunas publicaciones de ese periodo: *Gaceta Imperial de México*, 1821-1822; *El Sol*, 1821-1832; *El Fanal del Imperio Mexicano o Miscelánea Política* en 1822; la *Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana*, 1823-1827; *El Federalista* en 1823; *El Águila Mexicana*, 1823-1827; *El Federalista Mexicano* en 1831; *El Telégrafo*, 1833-1835; y *El Mosquito Mexicano*, 1834-1837.

La Constitución de 1824 resultó un obstáculo para las tendencias autocráticas de Santa Anna, por ello fue sustituida en diciembre de 1836 por las Siete Leyes, que significaron el establecimiento del Supremo Poder Conservador, la supresión de la soberanía de los estados y el abatimiento de las garantías individuales. Ante tal situación, resurgió el descontento y abundaron los pronunciamientos liberales.

Mientras el país perdía más de la mitad de su territorio frente a los Estados Unidos, los altos jefes militares se disputaban la presidencia.

"La crisis interna, propia de un país en gestación, trajo como consecuencia, entre otras cosas, el agotamiento de los recursos económicos. Sin embargo la prensa continuó evolucionando y se fundaron entonces algunos periódicos de más larga y memorable trayectoria, como *El Siglo XIX* y *el Monitor Republicano*"¹⁰

Los periódicos de esta época fueron: *El Cosmopolita*, 1837-1843; *Diario de los niños*, 1839 – 1840; *La Hesperia*, 1840-1841; *El Siglo Diez y Nueve*, 1841-1896; *El Estandarte Nacional*, 1843 -1845; *El Monitor Republicano*, 1844-1896; *El Ateneo Mexicano*, 1844-1845; *La Voz del Pueblo* en 1845; *Diario del Gobierno de la Republica Mexicana*, 1841-1847.

The American Star, 1847-1848 (primer periódico editado en inglés que se publicó en México, se fundó durante la invasión de las tropas norteamericanas a nuestro país).

El Eco del Comercio en 1848; *El Universal*, 1848-1855; *El Tío Nonilla* ,1849-1850; *El Diablo Verde*, 1849-1850; *El Demócrata* en 1850.

¹⁰ *Ibidem*, p. 51

Durante la Reforma, la prensa es regida a partir de diciembre de 1855 por la Ley Lafragua, que moderó la extrema libertad en que había caído durante la revolución, operó durante los trabajos del Congreso como una segunda tribuna deliberante, con voceros en los bandos liberal, moderado y conservador, reflejó la lucha ideológica más intensa que registra la historia nacional.

La prensa periódica jugó un papel sumamente importante en la transformación de la nación, se convirtió en la plataforma que los partidos utilizaron para defender su posición y criticar la del enemigo, por lo que asumió un tono abiertamente político.

Existió un periodismo de carácter informativo que cumplía un doble fin, por un lado la transmisión oportuna de noticias, concentrándose en una gran variedad de temas y secciones dentro de los periódicos, independientemente de la ideología que defendieran, además las noticias cumplieron también un objetivo doctrinal al difundir aquello que interesaba al partido o a la posición política de quien informaba.¹¹

La prensa del siglo XIX se manifestó como un periodismo con fines político-sociales que, en la etapa de la Reforma, tuvo como principal objetivo la cimentación ideológica de un sistema de gobierno que asegurara el crecimiento, la estabilidad y el fortalecimiento de un país que iniciaba su vida independiente. "La prensa política fue realizada por y para un sector de la población reducido, aquel que tenía injerencia en las cúpulas de poder y, por lo tanto, tenía decisión y opinión sobre la conducción del país."¹²

A mediados del siglo XIX la empresa periodística había adquirido cierta importancia, pero el oficio de periodista no era considerado una profesión, es más, ni siquiera una actividad primaria; era una ocupación paralela a otros oficios importantes y reconocidos socialmente.

El periodismo era un producto de la necesidad de expresión de ciertos personajes involucrados en otras labores, como la abogacía o la literatura. Finalmente, el periodismo fue practicado por literatos, políticos, religiosos y oficiales militares, que integraban hasta cierto punto la élite política del momento.

¹¹ Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata, *Op. Cit.*, p. 67.

¹² *Ibidem.*, p. 68.

La prensa oficial era la voz autorizada por el gobierno para comunicar sobre sus actos, leyes y decretos, por lo que asumió un carácter prioritariamente informativo y legitimador, sin dejar de defender al régimen. Los periódicos liberales y los conservadores, tenía mayor peso el comentario y la crítica de los temas de actualidad, aunque se reservaban también espacios para los aspectos de menor importancia.

La prensa de la Reforma definió, "reglas, estilos y criterios periodísticos que sirvieron de esquema para la confección de los periódicos, independientemente del partido al que apoyasen".¹³

Estos fueron los periódicos de la etapa de la Reforma, 1854-1861: *El Republicano*, 1855-1856, *La Espada de Don Simplicio*, 1855-1856, *La Pata de Cabra* en 1855, *La Cruz*, 1855-1858; *El Estandarte Nacional*, 1856-1857; *La Tribuna del Pueblo* en 1856; *El Diario de Avisos*, 1856-1860.

El Atalaya en 1856; *El Tío Cualandas* en 1860; *Boletín de Noticias*, 1860-1861; *El Movimiento*, 1860-1861; *El Pájaro Verde* en 1861; *La Orquesta*, 1861-1877; y *La Madre Celestina* en 1861.

Una vez derrotados los conservadores, Juárez retorna a la capital de la República en enero de 1861, restituye el orden constitucional y suspende el pago de la deuda externa. Los conservadores jamás dispuestos a ceder el poder, acuden a Europa en busca de apoyo, suplican ser gobernados por un príncipe europeo.

En mayo de 1864 desembarca Maximiliano en Veracruz, para iniciar su Imperio el cual terminó en el Cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867. "Durante la intervención, la prensa satírica tiene el importante papel de socavar la reputación del Imperio, de sus autoridades y de sus cómplices franceses y mexicanos."¹⁴

¹³ *Ibidem*, p. 73

¹⁴ Irma Lombardo García, *Op. Cit.*, p. 19.

No todos los temas del periodismo fueron sobre política, doctrina o combate, existieron también publicaciones para la mujer y para los niños, a la prensa obrera, a la económica, comercial y a la publicitaria, a la literaria y a la satírica, entre otras. La sátira y el periodismo se unieron en función de la noticia, de la información y de la opinión. Este recurso lo adoptaron los periodistas para ejercer la crítica social de manera humorística y para esquivar la censura. Se utilizó en los pasquines, que proliferaron durante la Colonia, la mezcla de sátira, caricatura, crítica social e información se inició de manera formal después de la Reforma, con *La Orquesta*, 1861-1877.

“La llegada a México de la primera imprenta litográfica, traída por los italianos Claudio Linati y Gaspar Franchini, en el año de 1825, posibilitó la inclusión de la imagen en los diarios. El primer dibujo caricaturesco apareció en *El Iris*, sólo un año más tarde; estaba compuesto por una fantástica alegoría en la que intervienen el diablo, el clero, el pueblo y los vicios”.¹⁵

Los periódicos del Gobierno Liberal y el Segundo Imperio (1861-1867) fueron: *La Chinaca*, de 1862-1863; *Diario del Gobierno de la República Mexicana* en 1863; *La Trait d'Unión*, 1850-1892; *La Independencia Mexicana* en 1863; *El Cura de Tamajón* en 1864; *La Cuchara*, 1864-1865; *La Tos de mi Mamá* en 1864, *La Sombra*, 1865-1866; y *El Mexicano* en 1866.

En 1871 se reelige Juárez, quien muere un año después. Lerdo de Tejada ocupa la presidencia y durante su gobierno proliferaron los periódicos de oposición que por sistema cuestionaban, creyendo cumplir una función orientadora que resultaba manipuladora de la opinión pública.

La prensa, por su parte, sigue dos corrientes: la gobiernista y la opositorista. En esta etapa prevaleció el periodismo consagrado a la defensa de los trabajadores. Los diarios que sobresalieron con sátiras en el periodo de la República Restaurada (1867-1876) fueron:

La Orquesta; *El Padre Cobos*, 1869-1880; *La Tarántula*, 1868-1869; *El Ahuizote*, 1874-1876; *El Jicote*, 1875-1876; *La Carabina de Ambrosio*, 1875-1876.

¹⁵ Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata, *Op. Cit.*, p. 105.

Al triunfar Porfirio Díaz los periódicos lerdistas inician la oposición a su gobierno, hecho que provoca el ataque directo a todos los órganos que se manifiestan como desafectos al régimen.

La prensa gobiernista proclama la paz y se identifica con la nueva burguesía, mientras tanto, Díaz en el poder se consolida paternalista y tolerante en muchos aspectos, no sólo ante la prensa. En esta etapa, habían unos 200 periódicos en circulación, entre los que destacaron por la forma de expresarse con la caricatura fueron:

El Siglo XIX, El Monitor, Republicano, El Diario del Hogar, El Federalista, El Hijo del Ahuizote, El Colmillo Público o El Alacrán; "estas publicaciones y las del gobierno de Lerdo, tuvieron como objetivo cuestionar o en su defecto avalar los actos del gobierno del régimen en turno, eran de carácter político y optaron por el manejo de la imagen para ampliar su campo de acción sin descuidar su campo político".¹⁶

Posteriormente en una segunda etapa se manifiestan sus deseos de no dejar la presidencia, recurre a las modificaciones de la legislación de imprenta y al mismo tiempo se acelera la represión directa, a pesar del considerable capital que invertía el gobierno anualmente en subvencionar a sus seguidores. En la última década del siglo XIX, los pocos diarios independientes que había, se mantuvieron con graves dificultades y fueron desapareciendo paulatinamente hacia finales del siglo.

En la última etapa de 1890 a 1910, los diarios opositores, no sólo eran escasos, sino que su aparición era por etapas constantemente interrumpidas por la represión. Ya a inicios de siglo, empiezan a surgir los diarios de carácter revolucionario que plantean el cambio del régimen.

La caída de Díaz determina la vuelta a la irrestricta libertad de prensa, pero sólo por muy corto tiempo. Francisco León de la Barra, presidente de la transición, gira a través de la Secretaría de Gobernación, una circular a los editores de los periódicos en la cual solicita su apoyo para calmar la excitación del pueblo.

¹⁶ *Ibidem*, p. 110.

La prensa revolucionaria informa, analiza y divulga las aspiraciones que van concretándose durante la lucha armada, acudada por Venustiano Carranza, que pretendía en primer término restaurar el orden constitucional, cuya ruptura se atribuía a Victoriano Huerta, posteriormente se refleja en la Constitución de 1917. El primer jefe constitucionalista buscó contar con una prensa afín con los principios que fueron precisándose y ampliándose en el curso de la lucha, y para ello, se fundó en Sonora, *El Constitucionalista* en 1913, este periódico se consideró el *Órgano Oficial del Gobierno Constitucionalista*.

Entre los órganos adictos al constitucionalismo estuvieron: *El Liberal*, *El Demócrata*, *El Pueblo*, *El Radical*, *La Prensa*, *El Nacional* y *El Sol*. Al definirse la escisión revolucionaria otras publicaciones fueron las que intentaron defender la posición de los convencionalistas, entre ellas su órgano representativo *La Convención*, apoyado por *El Monitor*, *La Opinión*, *El Combate* y *El Radical*. *El Norte*, *El Siglo* y *La Revolución* fueron también publicaciones afiliadas a Carranza.

En este tiempo surgen también periódicos como *El Universal* y *El Excelsior* (1917) que abrieron el camino del periodismo impreso como una gran empresa, no sólo de comunicación, sino también económica, ya que los tirajes eran de una cantidad considerable, la circulación de estas publicaciones logró trascender la capital hasta llegar a varios estados del país.

Es así como surge el concepto de periódicos nacionales, que en buena medida ayudan a la aparición del periodismo impreso en provincia. De esta manera inicia su carrera como una empresa industrial, pues los editores descubren en él un negocio altamente productivo por la distribución por casi todo México.

El periodismo impreso adquiere ciertas características como la obtención de recursos económicos por medio de la publicidad, la venta de ejemplares y suscripciones. Sin embargo, es la dependencia de los ingresos de la publicidad motivo por el cual los periódicos fueron limitando su capacidad de expresión, para no poner en riesgos sus relaciones comerciales o con el gobierno; causas que hagan de la autocensura un hecho.

Actualmente, el periodismo ha alcanzado un alto desarrollo, como ya se mencionó, *El Universal*, fue uno de los cuatro grandes del diarismo en la capital, fue fundado por Félix F. Palavicini, el 1 de octubre de 1916. Trataba de iniciar una nueva etapa de periodismo nacional, es decir, que cubriera el área del país y tradujera los problemas, los acaeceres y los anhelos de la población de la República.

El segundo diario es *El Excelsior*, de Rafael Alducin, el 18 de marzo de 1917. El primer número de *La Prensa*, apareció el 30 de agosto de 1928, figuraron como director: J. E. Campos y como gerente, Pablo Langarica. La publicación de este diario se suspendió el 25 de marzo de 1935 (no existen estudios de las causas del cierre) y se reanudó el lunes 19 de agosto de ese mismo año, en que emprendió su segunda época.

El cuarto diario fue *Novedades*, fundado por Ignacio F. Herrerías, el 21 de noviembre de 1939, fue instalado en el antiguo edificio de la calle de Bucareli.

A éstos, se suman otros importantes diarios, como *El Sol de México*, *el Heraldo*, *Ovaciones*, *El Día*, *El Nacional* y los diarios del medio día y de la tarde. Todos estos periódicos hacen gala de magníficos formatos, de grandes servicios periodísticos nacionales y extranjeros y de renovados recursos técnicos que los sitúan entre los mejores del mundo. A tal grado se ha desarrollado el diarismo en la capital, que en 1966 se publicaban 29 diarios en el Distrito Federal.¹⁷

En provincia también se desarrolló el diarismo y en 1966 se publicaron 63 diarios en las diversas entidades de la República. Destacan entre los diarios de provincia:

El Dictamen de Veracruz, *El Informador* de Guadalajara, *La Opinión* y *El Siglo* de Torreón, *El Correo* de Ciudad Juárez, *El Porvenir* de Monterrey, *El Norte* de Monterrey, *El Sol* de Tepic, *El Heraldo* de Toluca, *El Mexicano* de Ensenada, *La Extra* de Tijuana, *La Verdad* de Colima, *Presente* de Villahermosa, *Diario de Xalapa*, *Diario de Yucatán*, *Diario del Sureste* y *Trópico*; *Revolución*, *Diario de Acapulco*, *Unidad*, *El Gráfico*, *Prensa Libre*, *Acapulco*, *El Sol de Chilpancingo*, en el estado de Guerrero. Además, deben consignarse los numerosos diarios de la Cadena García Valseca.

¹⁷ Moisés Ochoa Campos. *Op. Cit.*, p. 145.

"Los estados en donde se publican más diarios, son: Tamaulipas, con 23; Veracruz con 18, Sonora con 15 y Coahuila y Sinaloa, con 13 cada uno."¹⁸

Después del periodo pos revolucionario, quizá la etapa más representativa de ello, fue la década de los sesenta con los regímenes de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, para 1968 con Gustavo Díaz Ordaz se fortaleció un control que se venía gestando en los pasados sexenios y que se consagra con la creación de PIPSA (Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima).

El 1977 nace *Uno más Uno*, medio intelectual y académico, el público convierte a esta publicación en sectorial, lo que le permite al diario rechazar la censura, el acercamiento a temas de vida cotidiana, algo directamente ligado a la mayor apertura a la sociedad.

En 1984 apareció *La Jornada* en lugar de *Uno más Uno*, con espacios para el feminismo y a la discusión ideológica, humor que de manera constante hace caso omiso de lo prohibido, atención a la sexualidad y discusión entre otros temas del aborto y la homosexualidad.

También nace *El Financiero*, *Cuestión*, *El Diario de México*, *El Economista*, *Reforma*, *La Crónica de Hoy*, *Milenio*, *El Independiente*, *La Crisis*, *El Impresor*, *Metro*, *La Afición*, *Ovaciones* y *Esto*.

Es entonces que, el periodismo impreso, para conformarse como sistema, ha tenido que recorrer un largo proceso de evolución, se inició con la creación de la imprenta, misma que abriría dos posibilidades de comunicación: la producción de libros y la producción de periódicos, los cuales, son la esencia del periodismo impreso.

El concepto de periodismo se extendió no sólo a una función que realizaban los periódicos, sino que se aplicó a toda aquella actividad que tuviera por objeto la información y que por lo tanto fuera de interés general, pero siempre bajo el concepto de periodicidad. Fue la base para que la radio y la televisión adquirieran los elementos para diseñar sus propios modelos de hacer periodismo.

¹⁸ *Ibidem*, p. 147.

De la gestación del periodismo impreso alrededor del siglo XVI, hasta el principio de su madurez en el siglo XVIII, es considerado como de formación, ya que el concepto de periodismo todavía no era claro, porque los significados de redactor, director, editor, fundador y hasta tipógrafo no estaban definidos. Las publicaciones generalmente eran realizadas por una sola persona.

A continuación se darán algunos conceptos sobre periodismo por diferentes autores

1.2. EL PERIODISMO EN LA ACTUALIDAD

Aun en las condiciones más elementales de existencia, los seres vivos han tenido que valerse de una determinada información para evolucionar en las distintas especies. Qué comer, cómo digerir, cuándo cerrar los ojos, a quién proteger o rechazar, son informaciones clave para el desarrollo de la vida.

A la peculiaridad de las informaciones que nutren a cada persona mediante su relación con otros individuos se añaden las de tipo general, las que se reciben a través de los medios de comunicación colectiva, como libros, discos, periódicos, espectáculos etcétera., y que configuran preferencias, modas, comportamientos en la vida social.

Dentro de este último grupo se encuentran los medios de información periodística, que mantienen a los individuos al tanto de lo que ocurre en su entorno.

Para tener más claro el concepto de periodismo, Vicente Leñero afirma que "el periodismo es una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público. Sin el periodismo, el hombre conocería su realidad únicamente a través de versiones orales, resúmenes e interpretaciones históricas y anecdóticas."¹⁹

El periodismo resuelve de manera periódica, oportuna y verosímil la necesidad que tiene el hombre de saber qué pasa en su ciudad, en su país, en el mundo, y que repercute en la vida personal y colectiva.

Horacio Guajardo comenta al respecto:

"El periodismo es una profesión moderna y brillante. Tiene por finalidad comunicar, analizar y enjuiciar con veracidad y públicamente noticias y opiniones. Ha logrado ser un elemento fundamental para la vida social y personal de los hombres. Las expresiones periodísticas, en prensa, radio, televisión y cine, constituyen un servicio popular y una fuerza indiscutible"²⁰.

¹⁹ Vicente Leñero y Carlos Marín, *Manual de Periodismo*, México, Grijalbo, 1986, p.17.

²⁰ Horacio Guajardo, *Elementos del periodismo*, México, Gernika, 1982, p. 23-26.

La prensa, radio y televisión son los medios en que se desarrolla el ejercicio periodístico, en ellos existen diferencias que conviene resaltar: mientras la prensa es manejada por empresas susceptibles de propiedad, la radio y la televisión están sujetas a concesiones debido a que el espacio aéreo en que se difunden es propiedad de la nación.

Una segunda diferencia: radio y televisión pueden o no incluir información periodística en su programación, ya sea, musical, deportiva, teatral, etcétera., mientras que en la prensa tiene como única oferta y razón de ser la información periodística. Es así, que bueno o malo, cierto o falso, comercializado o no, el periodismo es el principal artículo de la prensa escrita.

La tercera diferencia entre prensa, por una parte, radio y televisión por otra, es que el receptor de los medios electrónicos no tiene arbitrio sobre los mensajes que recibe: es un destinatario relativamente pasivo del mensaje y siempre está sujeto a escuchar información que no escoge y que frecuentemente se le dosifica con intercalar anuncios comerciales que no busca.

Por el contrario, el lector de periódicos y revistas es un receptor activo, elige y compra la publicación que quiere, selecciona los textos que juzga de interés y determina el momento de la lectura.

Carlos Marín periodista mexicano, concreta un poco más la función del periodismo cuando afirma que éste consiste en:

“Dar a conocer y enjuiciar los hechos de interés público. El periodismo debe esencialmente informar, dar cuenta de los hechos e interpretar, explicar, orientar y de difundir la cultura, todas estas tareas son validas y hacen referencia al compromiso que tiene la actividad periodista pero no cabe duda que las funciones principales son informar y opinar”.²¹

²¹ Carlos Marín. *Presente de riqueza inaudita para el periodismo*, en Revista Mexicana de Comunicación, año IX. Núm. 45, México, 1996, p. 7

Todas estas funciones del periodismo se ejercen en el marco de la comunicación, porque la información que maneja tiene como receptor a las masas; es decir, no es un fenómeno interpersonal; se trata de una actividad cuya meta es elaborar mensajes y difundirlos a través de un medio de difusión masiva.

"El periodismo es un oficio, pero también una pasión que se retroalimenta con nuestro afán por conocer la verdad, la intensidad con que vivimos y participamos en los acontecimientos y la energía de este constante suceder redundan en un mecanismo de retroalimentación. El periodismo constituye un hecho cotidiano tanto para el emisor como para el receptor".²²

Al periodismo hay que arraigarlo como nos dice Guillermina Baena:

Hay que vivirlo, experimentarlo, hacerlo, se le ha denominado de varias maneras para resaltar su importancia: pionero del progreso, cuarto poder del Estado, predicador de los derechos humanos y defensor de las democracias, gran crítico de los tiranos, medio eficaz para orientar a la opinión pública hacia un orden racional, progresista y hasta patriótico, poder soberano, preservador de la libertad de expresión.²³

Emilio Filippi, señala al periodismo como el ejercicio o la función del periodista, personas que se preocupan por recoger las noticias, investigarlas, darles forma y entregarlas al público que necesita saber lo que ocurre en su entorno. Esta profesión se funda en la realidad de lo que pasa, hechos que han ocurrido u ocurren.

El periodismo es público y debe ser orientado de manera masiva, entendiéndose por masa a un grupo relativamente grande de personas capaces de sentir o recibir un mensaje y asimilarlo como es debido. "La palabra periodismo, abarca todas las formas en que las noticias y los comentarios acerca de las noticias llegan hasta el público, y todos los pensamientos, los actos y las ideas que esos acontecimientos provocan se convierten en el material fundamental del periodista".²⁴

²² Sara Moirón, *Cómo acercarse al periodismo*, México, Conaculta, p. 10.

²³ Guillermina Baena Paz, *Géneros periodísticos informativos*. México, Pax México, 1990, p. 9.

²⁴ Bond Fraser, *Introducción al periodismo*, México, Limusa, 1983, p. 19.

A lo largo de su historia, ha ido actualizando sus modos de expresión y ha encontrado formas nuevas. Un cambio muy significativo fue la irrupción de las agencias noticiosas y la industrialización de la prensa en el siglo XIX.

Por razones de tiempo y de economía, los redactores de las agencias inventaron la estructura de la nota informativa: el *lead* o entrada y la 'pirámide invertida' que imponía una jerarquización de los datos en forma decreciente, es decir, de más a menos, de mayor a menor importancia en el orden progresivo en que se iba dando la información.

A principios del siglo XX:

"El lenguaje periodístico y la relación diaria entre periodistas y lectores van discerniendo los géneros: la entrevista, el reportaje, la crónica, el artículo de fondo, el editorial y la reseña que, unos son menos objetivos y más interpretativos que otros, se distinguen cada vez más de la forma literaria y tienen como fin principal comunicar información."²⁵

El periodismo se inició como de comentario y crónicas. Durante el siglo XIX era más periodismo de opinión y no fue sino hasta el siglo XX cuando se empezó a manejar la división del informativo, como respuesta a las exigencias de un lector con poco tiempo para informarse.

El periodismo informativo, se refiere al relato escueto del suceso. A diferencia de la información e inclusive de la opinión, lo que hace el periodista al interpretar, es marcar, exponer, describir, descubrir, es decir, presentar cosmovisión del problema. La interpretación es una valoración objetiva basada en antecedentes, análisis, ilación y exposición comprensiva de los acontecimientos. Entonces los géneros periodísticos según Guillermina Baena, quedarían clasificados de la siguiente manera:

²⁵ Federico Campbell. *Periodismo escrito*, México, Ariel, 1994, p. 16.

INFORMATIVOS	INTERPRETATIVOS	DE OPINIÓN
Nota	Crónica	Editoriales
Noticia	Reportaje	Artículos de comentario
Entrevista		Artículos de opinión

Guillermina Baena, define a la noticia como la materia prima de todo medio de difusión, el relato de un hecho recientemente ocurrido y que interesa a los lectores.

Con respecto a la entrevista, se dice que es la fuente principal de noticias de índole altamente individual, suele tomar un cariz inesperado, que a veces produce resultados sorprendentes. Son tan variadas y llenas de colorido como las personas que las conceden.

Lo distintivo de las entrevistas es su finalidad, su propósito es recabar información y publicarla en una revista o un periódico. "La entrevista es un diálogo entre un periodista y un sujeto, transcrito en forma de preguntas y respuestas."²⁶

En la crónica existe una relación de hechos, detalles, ambientes, escrita en un orden no necesariamente cronológico. "Es la narración de un acontecimiento de interés colectivo en la que el cronista se puede permitir comentarios y acotaciones y ejercer su estilo personal"²⁷. La crónica se distingue del reportaje en que no media en ella una investigación documental ni testimonial, aunque sí recoge el cronista para dar color y verosimilitud, frases pertinentes de quienes tengan un valor de testigos.

El reportaje, se puede decir que es una indagación: una investigación sustentada en datos provenientes de la realidad, de uno o varios declarantes que se identifican civilmente, ya sea por su nombre o por documentos.

Campbell, distingue al reportaje por las siguientes características:

- a. Representa una investigación.
- b. Proporciona antecedentes, comparaciones y consecuencias.
- c. Se refiere a una situación general de carácter social, aunque parta de un hecho particular.
- d. Incluye análisis e interpretaciones.
- e. Establece conclusiones.

²⁶ *Ibidem*, p. 24.

²⁷ *Ibidem*, p. 42.

En el editorial siempre hay un asunto de interés público y de actualidad periodística. Se redacta en un tono impersonal, con un tono objetivo y se citan todos los componentes del tema analizado, a fin de ponderar ante la inteligencia del lector todos los factores en juego.

Este género no trata de beneficiar ni de perjudicar a nadie. Más que condenar o celebrar, el texto del editorial pretende ser persuasivo, expone un argumento con palabras sencillas, frases cortas y no demasiadas oraciones subordinadas. El editorial no lleva firma, es anónima, pero la autoría del texto corresponde a los responsables del periódico: director y propietarios.

Dentro de los géneros de opinión, se encuentra el artículo de fondo, el cual suele confundirse con la columna, porque también aparece en un lugar fijo con cierta periodicidad (diariamente, dos o tres veces a la semana o semanalmente) y signado con una firma reconocida, el artículo de fondo trata de ir más allá de la información noticiosa encuadrándola en un contexto más amplio para proceder a su análisis.

La diferencia entre el artículo de opinión, de fondo, o de comentario, y la columna es muy sutil, pero se distinguen por el estilo (mucho más personal y heterodoxo en la columna) y porque en la columna se identifica tipográficamente con una cabeza que le sirve de título permanente. Es el género periodístico que claramente se puede diferenciarse de todos los demás; sus características externas y visuales, son fácilmente apreciables: lugar fijo, título, periodicidad, firma, formato, etc.

El artículo de comentario, de opinión o de fondo, requiere de un estilo distinto al de la columna y al de la crónica; suele mantenerse en los límites de lo convencional y lo impersonal, mientras que la columna es más libre en su expresión escrita.

El artículo de opinión se presenta después de las primeras notas redactadas con objetividad e imparcialidad, es decir, las informativas. Es más laxo y cabe la subjetividad del autor, debe resumir los acontecimientos y otros datos brevemente porque su texto debe ser autosuficiente; ya que debe informar al lector. En el artículo de fondo hay que tener el valor de arriesgar las propias opiniones.

1.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL PERIODISMO

Respecto a las características del periodismo Vicente Leñero afirma: "Periodicidad, oportunidad, verosimilitud e interés público son características fundamentales del ejercicio periodístico, la transmisión y el enjuiciamiento de los hechos hacen del periodismo una disciplina básicamente intelectual, que se expresa con palabras"²⁸.

Raúl Rivadeneira describe que el periodismo es una parte de la comunicación humana destinada a la transmisión de noticias y sus características esenciales son: actualidad, universalidad (geográfica, temática y social), periodicidad y acceso público.²⁹

La universalidad geográfica es el ámbito que cubre un acontecimiento noticioso actual, donde las noticias pueden ser locales, nacionales, internacionales y mundiales. La temática brota principalmente del interés humano, como en los casos de sucesos que afectan el interés científico o emotivo. La social se desprende del interés de dos o más grupos socioculturales en torno a un acontecimiento que les mantiene en relación e interacción, por ejemplo: las medidas de gobierno.

La periodicidad es relativa al campo de actividad temporal de los medios y a la función informativa que cumplen dentro de un espacio geográfico. Según su periodicidad, los medios se clasifican en pluridiarario, diario, interdiario, bisemanario, semanario, quincenal, mensual, semestral y/o anual. Se mide por el tiempo que tarda un producto de medio en renovarse, el que transcurre entre la última edición y la próxima, también se incluye la regularidad, ya que de ella depende que la tarea informativa mantenga coherencia.

²⁸ Vicente Leñero, *Op. Cit.*, p. 18.

²⁹ Raúl Rivadeneira Prada, *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México. Trillas, 1985. p. 34-35.

De las características anteriores, es el factor actualidad el que más afecta a la competencia del periodismo impreso, toda vez que el mensaje periodístico es noticioso por excelencia, siempre busca la difusión oportuna de aquellos acontecimientos importantes.

Una publicación periodística, será toda aquella, que mantenga su presentación física sin importar su contenido, es decir, una repetición periódica. En el periodismo existe infinidad de publicaciones que por su temática se clasifican de la siguiente manera:

-Publicaciones de información general: Recogen y ofrecen los principales centros de interés de los diarios. Están dirigidos a un público indeterminado, contienen toda clase de información, comentarios, reportajes o temas. En su mayoría son semanarios, suplementos semanales, revistas y publicaciones artísticas.

-Publicaciones de información especializada: Son las que van dirigidas a un público en particular, con la inserción de manera exclusiva de informaciones sobre hechos en materia o aspectos especializados de la vida nacional o internacional. Estos pueden ser la prensa femenina, de los jóvenes, prensa de espectáculos y semanarios de radio y televisión.

-Publicaciones de documentación: Generalmente son publicaciones mensuales como las grandes revistas, sean políticas, culturales o científicas.

En el acceso público existen dos criterios: el acceso a las fuentes de información y el acceso a los productos de medio, en ambos casos es indispensable la libertad de prensa, así se extiende a los derechos de informar y ser informado, sin otras restricciones que las que oponga el universo de valores básicos del grupo sociocultural.

Así, el "periodismo impreso es un sistema abierto de la comunicación humana tecnificada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos a destino mediante un canal llamado periódico".³⁰

³⁰ *Ibidem*, p. 34.

Recordemos que el propósito de un periódico desde un principio ha sido informar a través de cartas y volantes, se transmitía a los lectores noticias de importancia. Con el paso de los años la prensa ha desempeñado otras funciones, y actualmente el periódico tiene cuatro razones sobresalientes que justifican su existencia:

- a) Para informar a la población, al vigilar con espíritu crítico al gobierno y a los servicios públicos.
- b) Para interpretar al lector, al suministrarle información acerca de la salud, la educación y los problemas del hogar y de la familia.
- c) Para servir al anunciante, al lograr la reunión del vendedor y comprador en sus columnas de anuncios, tanto los clasificados como los desplegados.
- d) Para proporcionar solaz, el periódico moderno contiene gran cantidad de material que entretiene, distrae y divierte al lector, como los comics, rompecabezas, concursos etc.³¹

Bond Fraser en su obra *Introducción al periodismo*, cita a Edmund Burke, el primero en llamar al periódico "El cuarto poder del reino", acuñó asimismo otra frase igualmente acertada acerca de la importancia del periódico, cuando lo describió como "la historia de un día del mundo". Así es, porque el periódico es una fuente de consulta de verdadero valor. La importancia de éste no la determina necesariamente su circulación, la determina su propósito y su integridad.

Los periódicos son tan esenciales en cualquier parte del mundo porque son capaces de ocuparse de manera incomparable más completa de las noticias importantes para sus lectores. También porque su lectura no se agota, puede volverse a leer o pasarlo a otra persona, puede servir como medio de consulta, constituyendo así un medio efectivo para estimular la discusión de los asuntos públicos o de nuevos acontecimientos.

Otros medios de comunicación no ofrecen una profundización o análisis de la información, factor necesario para el individuo que requiere de entender lo que sucede en su entorno social y humano.

³¹ Fraser Bond. *Op. Cit.*, p. 187-188.

De acuerdo a lo complicado que resulta en la actualidad comprender toda la información que surge, los nuevos términos, las teorías en política o economía, el periodismo impreso ofrecen el análisis de estos factores, porque a su vez cuenta con una serie de especialistas que ayudan a un mejor entendimiento de todo lo que se ve o se escucha.

La diversidad de público es mayor, dado que el periodismo impreso se dirige a públicos de toda clase, es un medio ideal para la expresión de distintos puntos de vista ya sea de grupos políticos, religiosos, expresiones individuales, etc. De ahí, que tenga como objetivo dar a conocer los hechos trascendentes que afectarán de una u otra manera a un sector o al conjunto de la sociedad. A su vez la importancia de existir en la sociedad actual se resume en: informar, servir (a la población, al lector, al anunciante) y proporcionar recreo.

1.2.2. DEBERES DEL PERIODISMO

El periodismo que se respete a sí mismo se esfuerza constantemente en todas sus formas por cumplir con esa obligación y por desempeñar sus deberes hacia la sociedad. La prensa debe ser independiente y para ser independiente necesita sostenerse por sí mismo, obtener utilidades sin subsidios.

El primer deber de la prensa es obtener la comprensión más rápida y más correcta de los sucesos del día tiene que revelarlos sin demora y convertirlos en propiedad común de la nación.

“El deber de la prensa es hablar, el deber del periodista es el mismo que el del historiador, buscar la verdad, sobre todas las cosas y presentar a sus lectores. No aquella que los estadistas desearan que conociesen, sino la verdad, hasta donde le sea posible alcanzarla.”³²

La prensa debe ser imparcial, el periodismo considera la imparcialidad como un ideal. Los mejores escritores y los mejores periódicos tratan de evitar la parcialidad deliberada e intencional. El ideal de la imparcialidad lo alcanza el periodismo que evita el error, la predisposición, el prejuicio, el colorido falso.

³² *Ibidem*, p. 19-20.

La prensa debe ser exacta, el esfuerzo por lograr una exactitud imparcial es la medida del carácter periodístico, cualquiera que sea el medio que se emplee, esparcir hechos verdaderos y objetivos. Naturalmente la exactitud de la prensa diaria depende del elemento tiempo.

La prensa debe ser honrada. La buena reputación no se adquiere o se sostiene fácilmente, sin luchar por ella a diario. Ningún negocio se encuentra tan sujeto como el del periodismo a multitud de cambiantes contactos con el público, a tan variados problemas que demandan decisiones inmediatas. Pero los elementos sencillos de la buena reputación en todas las formas de periodismo son siempre los mismos: honradez en las noticias y en los anuncios.³³

Sobre esta lista de los deberes también tiene que agregarse el sentido de responsabilidad en cualquier tipo de información, una prensa libre es algo más que la manera de ganarse la vida de quienes la publican. Goza de esa libertad porque es una institución semipública, como tal, la prensa tiene un deber hacia la comunidad a la que sirve y que la apoya.

"La prensa debe ser decente. El deber de ser decente no sólo se refiere a la decencia del lenguaje y de las fotografías que el periodismo emplea, ya que la ley se encarga de eso, sino a la forma como procede para obtener sus noticias. Los buenos periodistas imponen en su trabajo como imponen en ellos mismos la censura del buen gusto".³⁴

1.3. EL PERIODISMO EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

El periodismo, como profesión tan antigua es el enlace entre un hecho noticioso con la sociedad, por vía comunicación el periodismo recoge la noticia para proyectarla a una sociedad ambiciosa de conocer lo que acontece a su alrededor donde existen estratos sociales, partidos políticos, formas de gobierno, niveles educativos etc. De esta misma manera los medios de difusión están fragmentados, tal es el caso de la prensa regional, la prensa pequeña y en ocasiones la local.

³³ *Ibidem*, p. 21.

³⁴ *Ibidem*, p. 21.

Generalmente estos tipos de prensa se realizan en la provincia, cada estado de la república tienen diversos periódicos, los cuales, algunos son de mayor circulación y otros son pequeños enfocados únicamente a una comunidad. Por ejemplo: el periodismo regional es toda aquella actividad que se realiza en una pequeña porción territorial, enfoca y proyecta la imagen de un lugar donde reside.

Este tipo de periodismo tiene un valor de sí mismo, manifiesta las preocupaciones inmediatas de los ciudadanos, sus gustos, preferencias e incluso los juegos de poder. En comparación con la Ciudad de México, existe mucha retroalimentación pues los principales actores son muy conocidos, es decir, quienes determinan las cuestiones políticas, sociales y culturales, son los caciques del pueblo, la clase oligárquica de la región, el cura, el maestro, etc.

El periodismo regional se vislumbra como la prensa del futuro, su razonamiento se expone en los siguientes puntos:

- 1.- La prevalencia de excesiva información con calidad, provoca daño informativo a la población, pues la gente tiene la necesidad de saber y conocer con más detalle nuestro entorno inmediato.
- 2.- El analfabetismo funcional en que vivimos nos empuja a la búsqueda de perspectivas inmediatas.
- 3.- El periodismo regional es un árbitro de las disputas y reacomodos de carácter político, económico y social.
- 4.- La retroalimentación de información regional supone posibilidades de desarrollo, porque el periodista regional se convierte en cronista de su entorno.³⁵

Tal vez este último punto es muy aventurado, pero éste es el propósito que haya un mejor desarrollo en las comunidades regionales, prácticamente estaríamos hablando del interior de la República Mexicana.

³⁵ Gobierno del Estado de México, *Periodismo regional en el Estado de México: Ensayos*. Naime Alexander (Coordinador) 1992, p. 1.

Esta prensa es una variante de la prensa pequeña, se hace referencia a las publicaciones, periódicos y revistas, que además de ser editados en los límites geográficos del Distrito Federal, se vinculan en alguna zona capitalina. Esta relación puede ser por el nombre de la publicación, por el tipo de información predominante e incluso por la publicidad. Estos factores se conjugan, aunque hay publicaciones que no tienen ninguna información que se refiera específicamente la zona donde circulan y, en cambio, la mayoría de sus anuncios son de negocios del lugar.

Casi siempre son órganos locales de pequeñas colectividades y su existencia se explica por el hecho de que la prensa de la capital vecina no puede dedicar el espacio suficiente a las noticias de los pequeños centros urbanos...los habitantes siguen leyendo el periódico de la capital, pero sienten la necesidad de un portavoz 'propio' dedicado a los sucesos locales, pero como la población no es suficientemente numerosa o rica para justificar un diario, surge el semanario o el bisemanario.³⁶

Actualmente estos factores se han manifestado en las páginas de la prensa del Distrito Federal, aunque hay gran variedad de periódicos en circulación, ninguno dedica el espacio suficiente a los acontecimientos de una zona específica de cualquier estado de la república, por ejemplo: un pueblo, una colonia, un rancho, etc.

Es pues, el periodismo regional, el conjunto de órganos vitales que conforman un cuerpo, a pesar, de que el área metropolitana es también del país, pero éste no es el campo de estudio sino un parámetro para hacer una comparación entre los medios capitalinos y de los otros estados de la república.

Por su parte, la prensa pequeña, se utiliza para diferenciar a un tipo de prensa como otro medio de comunicación, tiene mucho auge en el Distrito Federal; son las publicaciones de periodicidad semanal, quincenal o mensual que aspiran a reproducir los vicios y virtudes de la gran prensa; son periódicos pequeños en tamaño y en contenido; su información pretende ser amplia y variada aunque resulta repetitiva de lo publicado en los órganos nacionales.

³⁶ Gregorio Domenico, *Metodología del periodismo*, Madrid, Rialp S.A., 1966, p. 128

No es reciente, ya que sus características hacen recordar que los primeros periódicos (a partir de las gacetas y hojas volantes) fueron pequeños, de periodicidad variable y no diaria, como lo considera Gregorio Domenico, hay casos en que estas publicaciones suelen considerarse de mayor calidad que la prensa diaria.

Por el mayor cuidado y profundidad con que se redactan (o deben ser redactados) los artículos que publican, los cuales no tienen la provisionalidad y la contingencia de las noticias y de los artículos de los diarios, sino que abarcan los hechos acontecidos en un periodo de tiempo más amplio, y pueden por eso referirlos de una forma más amplia o más sintética y siempre más meditada.³⁷

Esto es porque hay más tiempo para realizar las notas, por ejemplo: ocho o diez días, tiempo suficiente para que el personal encargado indague y perfeccione la información correcta que se publicará. Las publicaciones que pertenecen a esta categoría y tienen un carácter informativo son bisemanales o semanales, regularmente son órganos locales de pequeñas colectividades. Los periódicos o las publicaciones locales de los cuales se ha venido hablando y tema principal de esta investigación deben tener ciertas características, por ejemplo:

- Deben emerger del pueblo, responder a las necesidades de las comunidades.
- Se hace indispensable que la prensa local obedezca siempre a los intereses reales de la gente, de sus entornos geográficos, culturales, sociales, económicos y políticos.
- El periódico debe reflejar todos los matices de opinión, todas las peculiaridades locales.
- Es un factor determinante para promover el diálogo y la discusión pública, debe ser un registro vivo del acontecer de la escuela, el mercado, la iglesia y de todos los rincones de la comunidad.
- Se debe informar de modo interpretativo acerca de los acontecimientos más destacados de carácter nacional e internacional, sobre todo de aquellos que repercuten en la comunidad.³⁸

³⁷ Gregorio Domenico. *Op. Cit.*, p. 128.

³⁸ Horacio Montes de Oca Romero, *Crisis, prensa comunitaria y cambio social*, F.C.P.y S., UNAM, 1989, p. 120.

Otro autor sostiene que:

-El periódico sitúa a su comunidad en el centro del interés, se convierte en una guía de los asuntos comunitarios y en un mercado para comprar.

-Debe ser un periódico de la comunidad, para la comunidad y por la comunidad. Tiene que haber participación real por parte de la comunidad en la planificación, escritura y publicación del periódico, se necesita una prensa de participación.

-Los participantes definirán su propia realidad para sí mismos y de esta forma desarrollarán una conciencia crítica, así como la capacidad de leer críticamente la prensa institucional.³⁹

Definitivamente el periódico es un instrumento necesario para los habitantes de una comunidad, los intereses podrán ir variando de acuerdo a su modo de vida, en este caso, ambos autores, hacen una reflexión acertada de cómo y para qué sirve una publicación, independientemente de su periodicidad. Estas características de una u otra manera deben de estar presentes en la realización de un periódico local, aunque no hay que olvidar, que la información siempre tiene que ser comprensible para quien lo lea

Desde años atrás han estado presentes algunas características de las que ya se han mencionado, como, las necesidades del pueblo de estar informados y definir su propia realidad. Un ejemplo a esto, fue que al iniciar la guerra de independencia las circunstancias escribieron la historia del periodismo en el Estado de México, (estado donde se llevará a cabo esta investigación) ya que la estancia de los insurgentes que promovieron el periódico en el pueblo de Sultepec, había sido completamente casual.

"Sin embargo esta comunidad es una localidad inseparable del estado y si la Junta Gubernativa de Zitácuaro se refugió en ella, fue principalmente por ser el único sitio de la República que le brindó garantías, puesto que sus habitantes eran ardientes defensores de la causa libertaria y estaban dispuestos a morir protegiendo a sus caudillos intelectuales"⁴⁰

³⁹ Laurentino Tapia Cruz, *La prensa regional y local*, F.C.P.yS., UNAM, 1992, p.131.

⁴⁰ Gobierno del Estado de México, *Op. Cit.*, p. 7

Las circunstancias dieron origen al primer periódico del Estado de México, *El Ilustrador Nacional* el 11 de abril de 1812. Con el paso del tiempo, surgieron varios periódicos con la única finalidad de tener informada a la población sobre los acontecimientos que sucedieron en aquella época. Actualmente, todos los estados de la República Mexicana cuentan con sus publicaciones, algunas abarcan varias ciudades y otras nada más son locales.

A continuación se citan algunos de los periódicos más importantes de México para notificar que el periodismo abrió sus puertas por todo México y así mostrar su importancia en la historia de nuestro país:

A.M. - Diario independiente de noticias locales y estatales.
Adelante - Periódico con cobertura de noticias de Mazatlán, Rosario y Escuinapa.
Cambio de Michoacán - Diario de difusión estatal con noticias locales, nacionales e internacionales.
Cambio Sonora - Información actual del Estado de Sonora así como noticias nacionales e internacionales, empresariales y de deportes.
Crónica de Baja California, La - Diario de Mexicali.
Cu4tro.com – Noticias, reportajes y editoriales para la población hidrocálida.
Cuarto Poder - Diario chiapaneco con información política y deportiva tanto local como nacional.
Debate de Sinaloa, El - Diario con noticias de Culiacán, Los Mochis, Guasave, Mazatlán y Guamúchil.
Diario 17 Guerrero - Noticias locales e internacionales y clasificados.
Diario Amanecer de México - Noticias nacionales e internacionales y archivo de ejemplares anteriores.
Diario de Ciudad Victoria, El - Diario matutino de circulación estatal.
Diario de Colima - Noticias estatales y nacionales con secciones de política, deportes y editorial, así como de lo municipios de Manzanillo y Tecomán.
Diario de la Tarde - Noticias locales y de Tabasco.
Diario de Morelos - Noticias, clasificados, suplementos, bolsa de trabajo y deportes.
Diario de Nuevo Laredo, El - Noticias que cubren la región fronteriza entre México y Estados Unidos.
Diario de Querétaro - Incluye noticias de última hora, locales y deportivas.
Diario de Tampico - Noticario de los acontecimientos locales, nacionales e internacionales.

Diario de Xalapa - Noticias de primera plana y columnas, además de archivo.
Diario de Yucatán - Diario de la península con los sucesos del día y una interesante sección sobre la cultura maya.
Diario del Sureste - Noticias locales del estado de Yucatán, deportes, espectáculos, fotos y editorial.
Diario Libertad - Publicación en línea con sección de columnistas, editorial y foro de mensajes.
Diario, El - Edición digital con cobertura de las noticias de Chihuahua.
Dictamen, El - Diario con noticias internacionales, nacionales y locales de la ciudad y puerto de Veracruz.
Ecos de la Costa - Noticias sobre el estado de Colima y sus municipios.
El Diario en Línea - Noticias locales y nacionales desde Chihuahua, Chih.
El Independiente - Diario dirigido por Raymundo Riva Palacio y Javier Solórzano.
El Mañana - Matutino con información de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Laredo y Texas.
El Mexicano - Noticias regionales, nacionales e internacionales con secciones de deportes, sociedad, política y suplementos.
El Norte - Diario de Monterrey.
El Porvenir – Diario regiomontano.
El Pueblo - Noticias al instante de la ciudad de Chihuahua y del país.
El Sol de Puebla - Noticias internacionales y nacionales.
En Línea Directa - Noticias en tiempo real de Tamaulipas, México y el mundo.
Frontenet - Actualidad de Ciudad Juárez, El Paso y Chihuahua; con un listado de negocios y anuncios clasificados.
Frontera - Diario con noticias locales, nacionales e internacionales, además de secciones de deportes, entretenimiento, cultura, editoriales, bolsa de trabajo, entre otras.
Gatillero, El - Interdiario con noticias e imágenes locales. Incluye un espacio de columnistas tabasqueños.
Heraldo de Chihuahua, El - Diario de la ciudad y con reportajes especiales.
Heraldo de San Luis, El - Noticias nacionales, internacionales, locales, política, policíaca, entretenimiento y sociales.
Hidrocálido – Noticias locales, nacionales y del mundo.
Imagen de Zacatecas - Diario zacatecano.
Imparcial de Oaxaca, El - Noticias locales, nacionales e internacionales.
Imparméxico - Noticias en línea a nivel nacional, local y fronterizo con Arizona.
Informador, El – Diario independiente de Guadalajara, Jalisco.
La Opinión de Torreón - Noticias locales, editoriales, noticias en el correo electrónico y

coberturas especiales.
La Tarde Reynosa - Diario vespertino con noticias locales, nacionales y sección de clasificados.
Liberal del Sur – Diario de Coahuila de Zaragoza con información local y nacional.
Mercurio de Tamaulipas, El - Diario de Tamaulipas.
Meridiano de Nayarit - Diario de cobertura regional, con noticias nacionales e internacionales y sección de deportes, sociales y policiaca.
Milenio Diario de Monterrey - Noticias enfocadas en los estados del norte del país. Incluye suplementos como ¡Hey!, Autos, Imágenes y secciones de cartelera, dietas y humor.
Mural - Diario de Guadalajara con noticias nacionales e internacionales.
Nayarit hoy - Información y noticias políticas y sociales sobre Nayarit, con resúmenes de la prensa regional.
Noroeste - Diario del estado de Sinaloa con cobertura local y nacional.
Noticias - Información completa del estado, nacional e internacional.
Notiver - Diario de la capital del estado de Veracruz con notas locales, estatales y del país, así como horóscopos, sección de sociales y deportes.
Novedades Acapulco - Diario con noticias del estado de Guerrero, nacionales e internacionales y con secciones sobre la zona turística y los servicios en el puerto.
Ocho Columnas – Cobertura en Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Colima y Zacatecas.
Olor a Mi Tierra - Noticias, turismo, cultura, opinión y análisis, espacio del migrante, comentarios y sugerencias.
Opinión, La - Diario veracruzano.
Orizaba en Red - Diario local con noticias regionales correspondientes a la zona centro del Estado. Cuenta con secciones de deportes, espectáculos, clasificados y policiaca.
Palabra - Noticias, locales, nacionales e internacionales con énfasis en notas del norte del país.
Periódico Avance - Noticias de Nayarit y de todo el país.
Periódico Express – Información diaria sobre el estado de Nayarit.
Por Esto! - Diario con ediciones en Yucatán y Quintana Roo que cubren la actualidad local.
Portal Digital - Publicación electrónica del Estado de México con noticias locales, nacionales, de deportes, economía, nota roja y espectáculos.
Presente de Villahermosa - Diario del Sureste del país con noticias locales, nacionales e internacionales.
Público de Guadalajara - Edición del día y anteriores, sección "Tapatíos en el Exilio" y servicio noticioso para correo electrónico.
Pulso - Diario de San Luis Potosí.
Red Net News - Noticias de entretenimiento, ciencia y tecnología y cobertura local de Texas y Tamaulipas.

Red21 México - Noticias de Acapulco y el estado de Guerrero.
Región, La - Grupo virtual de comunicación que incluye secciones de prensa, radio y televisión.
Regional del Sur, El - Información, análisis, turismo y negocios.
República, La - Diario de Chiapas.
Rumbo Nuevo - Publicación del estado de Tabasco con noticias locales y nacionales; también cuenta con secciones de deportes, columnas, comercio y sociales.
Semanario Zeta - Periodismo independiente que ofrece una sección de ejemplares anteriores, suscripciones y otros artículos.
Siglo de Torreón, El - Diario con noticias regional, nacional e internacional.
Sol de Tampico, El - Incluye noticias de última hora y anuncios clasificados.
Sol de Toluca, El - Diario de la capital mexiquense en el que predominan las noticias locales.
Sol de Zacatecas, El - Noticias regionales, estatales y nacionales, además archivo con ejemplares anteriores.
Sol del Centro, El - Incluye archivo fotográfico y noticias de última hora.
Sur de Campeche, El - Historia del periódico, edición del día y suplemento dominical.
Tabasco Hoy - Ejemplar del día.
Travieso, El - Semanario independiente de noticias y novedades regionales, nacionales e internacionales.
Tribuna - Periódico de sonorenses con información regional, nacional e internacional, además de secciones de deportes, agropecuaria y económica.
Verdad de Tamaulipas, La - Periodismo informativo, noticias nivel local, estatal, nacional e internacional.
Verdad del Sureste, La
Voz de la Frontera, La - Noticias locales, nacionales, hemeroteca y anuncios clasificados.
Voz de Michoacán, La - Noticias relevantes del estado, información, nacional e internacional.

Fuente: Prensa y periódicos de México. www.tnrelaciones.com/anexo/prensa_mexico

Estos son algunos de los periódicos que existen en México, aproximadamente 87 son reconocidos, de los cuales, son locales y otros tiene cobertura más amplia. Todas las publicaciones son importantes por el hecho de que son medios de difusión y tienen por finalidad informar a su gente, sin embargo, uno que otro es reconocido nacionalmente por su trayectoria profesional, por ejemplo, *Ocho Columnas*, abarca seis estados (Jalisco, Aguascalientes, Michoacán, Nayarit, Colima y Zacatecas.)

1.3.1. EL PERIODISMO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Antes y en la actualidad abundan en el entorno periodístico los empíricos, quienes desafortunadamente sólo vieron en el periodismo la forma de acceder a los cotos de poder que antes les estaban vedados; son numerosos los ejemplos de muchos que antes de sentarse frente a una máquina de escribir o computadora, se dedicaban a la hojalateada, eran elementos de alguna corporación policiaca, comerciantes y, peor aún, propietarios de bares y centros nocturnos que amparados en una credencial de prensa, de un día para otro se convertían en todólogos de la comunicación.

Así las cosas, el periodismo, en este caso, escrito, perdió por completo su carácter social de informar con responsabilidad, oportunidad, imparcialidad y veracidad, en cambio, sucumbió a la comercialización y a la venta de espacios en sus páginas.

Ejercer el periodismo día a día, actualmente constituye una batalla, en todos sus niveles desde el más modesto hasta el más alto, implica una responsabilidad social que en ningún momento puede o debe ser alterada. Por eso se exige honestidad, verticalidad y congruencia con uno mismo.

Hoy, ya se sabe, quienes suelen inventar 'noticias' sensacionalistas que siempre causan daño, se deshacen como pompas de jabón, pero perjudican al medio, restándole credibilidad, el motor principal de la fuerza del poder periodístico. La responsabilidad social de la prensa, exige honestidad y ética, quizá como nunca antes. Porque vivimos tiempos en constante dinámica de cambio, porque éste se produce a veces a una velocidad enloquecedora, la misión del periodista se hace más compleja y difícil cada día.⁴¹

Desafortunadamente la prensa en general es vulnerable a las notas sensacionalistas y amarillistas invaden las páginas de importantes periódicos de la Ciudad de México, por ejemplo La Prensa y otros que actualmente se destacan por publicar en sus portadas encabezados "llamativos". El Estado de México es aun más sensible a esta cuestión, por ello, es necesario que se tenga responsabilidad y sobre todo ética al momento de escribir.

⁴¹ Elvia Priscila Abundis Domínguez, *Responsabilidad social de la prensa en el Estado de México*, www.fremac.org.mx

La prensa en general tiene y debe cumplir con dos funciones. La primera es la immanente, es decir aquella que se va a encargar de brindarnos la información de los acontecimientos más recientes, de lo cual se podría desprender lo que es la noticia, esta información debe ser objetiva.

La segunda es trascendente, que a partir de la información publicada en el periódico podrá guiar a la sociedad lectora con respecto a su opinión sobre los acontecimientos que surgen dentro de su comunidad, y dado que esta información se hará desde una perspectiva crítica, se verán beneficiados los integrantes de la sociedad.

La ventaja de la prensa frente a otros medios de difusión (televisión y radio) es la cantidad de información que puede presentar, la facilidad de consulta posterior a su compra y sobre todo la profundidad a la que puede llegar cualquier información y es esta profundización lo más importante para cumplir la función trascendente en nuestra opinión.

Los periódicos del Estado de México carecen de una optimización periodística que busque brindar una información más profunda a la sociedad ya que es fácil percibir la carencia de reportajes, crónicas, artículos de fondo que le darían al lector otra perspectiva de su contexto.

El trabajo que más se repite en la prensa estatal es el boletín, pero éste no es realizado por los reporteros de los diferentes periódicos estatales, sino que proviene de los diferentes departamentos de gobierno lo que nos lleva a una información filtrada, por lo tanto, existe una selección y/u omisión de información.

La evolución del periodismo estatal ha sido lenta, no es que no haya mejorado, sino que aún se percibe el interés por parte de la población a las secciones del periódico: Clasificados y Deportes; característica por la que condujo que no es tan valorada la prensa en el Estado de México en cuanto a su nivel informativo de otros rubros.

La cercanía con la capital del país provoca que las tendencias informativas de los llamados medios "nacionales" traten de ser reproducidas por los medios regionales de comunicación que se editan en el Estado de México.

Al ocurrir lo anterior, el contenido de las publicaciones que circulan en los municipios mexiquenses se aleja de la problemática y de los temas que son de interés de los lectores de la zona.

Adicionalmente, debe considerarse que se ha mercantilizado la función del periodismo. Tan sólo en la ciudad de Toluca en menos de diez años aparecieron periódicos como *Puntual*, *Portal*, *Cambio* y *Tribuna* además de una docena de semanarios y revistas eventuales que salvo contadas excepciones, tienen poca calidad informativa, pero garantizan su presencia a través de la inserción de publicidad.

Un estudio citado por la Fraternidad de Reporteros de México, señala que:

Los medios regionales y locales en la zona oriente del Estado de México 95% son improvisados, algunos de estos no se apegan a la verdad, no hay un servicio con responsabilidad social hacia la comunidad, además de que no hay el dominio técnico del periodismo. El 85% de los periodistas incurren en faltas de ortografía y entre 50 y 70% de publicaciones reproducen en sus páginas boletines o notas pagadas.⁴²

Tal vez estas cifras son algo exageradas, aunque no exista la misma credibilidad en los periódicos de Estado de México en comparación con los de la capital, la prensa mexiquense ha ido en aumento no por el hecho de que han surgido más publicaciones, sino por la necesidad de informar y ser informados de lo que realmente sucede en la comunidad, por ello, existe la responsabilidad de mejorar día con día las labores del periodista.

El tiraje de estos medios oscila entre cien y mil ejemplares y únicamente se distribuyen en los ayuntamientos y oficinas estatales. La mayoría de los periódicos no tienen presencia, no tienen credibilidad y por lo tanto no ejercen un poder.

⁴² Maria Eugenia Pérez García, *Radiografía del periodismo en el Estado de México*, www.fremac.org.mx

Un municipio más del Estado de México, Amecameca, el cual colinda con el de Atlautla, es uno de las zonas más cercanas al cráter del volcán Popocatepetl, en especial la delegación de San Pedro Nexapa lo convierte en una zona de alto riesgo. La actividad volcánica de los últimos años ha puesto a Amecameca y a otras poblaciones aledañas al volcán en la atención de los medios de comunicación nacionales e internacionales donde los reporteros han tenido y están compartiendo la mesa con corresponsales de diversos medios.

Lo contrastante a todo este panorama es la calidad de la información de los medios frente a las realidades de la cotidianidad de la gente. La cobertura "general" provoca confusiones y ha provocado graves problemas a la población.

Por ejemplo: recordemos la contingencia volcánica del 2000,

Un reportero de Televisa declaró en cadena nacional que Amecameca estaba siendo evacuado, en realidad, sólo San Pedro Nexapa estaba en proceso de evacuación. Apenas veinte minutos después las gasolineras de Amecameca estaban abarrotadas y las personas en la cabecera municipal preguntaban desesperadas dónde estaban los transportes para llevarlos a los refugios. Tiempo después se escucharon comentarios de que el gobierno municipal ocultaba información a la población.⁴³

El proceso había sido inverso, alguien había dado una información falsa por cadena nacional, información que en el lugar de los hechos se había dado por cierta. De acuerdo con la ecuación resultante en la mente de la población, la información local era falsa por la única razón de que no había sido dada por televisión.

Amecameca enfrenta también una grave carencia de medios serios y críticos. Actualmente hay cuatro periódicos de circulación local: *Amaqueme, SAS, Columna Nacional y Voz de Oriente*.

⁴³ La Voladora 102.1, *Proyecto Amecameca*, Estación de radio Amecameca, Estado de México.

En las instalaciones del periódico *Amaqueme* se realizó una entrevista con el director Gabriel Salazar, él comentó que el periodismo en el Estado de México obedece a las necesidades de una población delimitada y quiere ver reflejados sus problemas, sus expresiones, sus puntos de vista en los medios de comunicación, y en comparación con los medios nacionales, ellos no tienen espacios para el contenido de la problemática de estos lugares.

Explicó que en los medios regionales la información está enfocada a la expresión ciudadana, hay más espacios y no hay tanta influencia de los medios políticos hacia éstos, en cambio con los nacionales lo que prevalece son las expresiones políticas, partidos, dirigentes, autoridades, e instituciones. Finalmente aseguró que en el Estado de México hay delegados, representantes de colonias, vecinos, presidente municipal, regidor etc, fuentes más vinculadas a la realidad social que reflejan lo que ocurre en su entorno.

En el panorama de la difusión de su quehacer artístico y el análisis cultural, la situación en Amecameca es mejor, aunque nada halagüeña. Existe una comunidad artística y cultural sumamente activa, aunque poco articulada. Sin embargo, en la historia reciente se han dado esfuerzos serios por difundir la vida cultural de la región, a través de medios impresos principalmente.

Actualmente existen dos revistas serias, con periodicidad variable sin embargo, intentan gestar opciones y espacios para los jóvenes creadores de la región. Una de ellas depende directamente de la Unidad Académica Profesional de Amecameca, que se erige como uno de los semilleros de esta incipiente articulación del devenir cultural de la localidad.

Con este bagaje de información sobre el periodismo en las regiones del Estado de México, se necesita de más credibilidad por ambas partes, es decir, por parte de la prensa y por parte de los lectores.

Aún no hay buena relación para que exista un mejor desarrollo en las comunidades, tal es el caso del municipio de Atlautla, donde llegan únicamente cuatro periódicos del estado, tres de Amecameca y uno de Ixtapaluca, los demás son los diarios de circulación en la Ciudad de México.

En este capítulo se expuso sobre el periodismo en México y específicamente en el Estado de México, lugar donde se encuentra ubicado el municipio en donde propondré un periódico local, con esto doy paso al siguiente apartado donde explicare cómo es el pueblo de Atlautla y cuáles son sus medios de difusión, ya que con ello determinaré la necesidad de un periódico local. Comenzaré definiendo al municipio.

CAPITULO 2

PANORAMA GENERAL DEL MUNICIPIO EN MÉXICO

En este capítulo hablaré del municipio en nuestro país y específicamente el de Atlautla, y para entender mejor el concepto ¿para qué conocer la historia de los municipios de México?.

Principalmente para comprender qué tipo de municipio tenemos, para buscar las raíces más profundas de nuestra sociedad y seamos conscientes de ello, planear soluciones acordes con las diversas problemáticas.

A grandes rasgos, el municipio surgió con la necesidad de agruparse socialmente para hacer posible la convivencia y la protección humana. Ha sido la reunión de varios individuos o familias ligadas entre sí por el vínculo de muchos siglos de hábitos no interrumpidos, de propiedades comunes, de cargas solidarias y de todo lo que contribuye a formar una sociedad natural, y no puede disolverse ni debilitarse, así lo define la Dra. María del Carmen Salinas Sandoval, investigadora del Colegio Mexiquense.

No es una simple línea territorial, que conlleva a un fin político, sino una sociedad en la que el fin religioso, el científico, el artístico, el económico, cuenta y así hacer cumplir al hombre, que se ha desarrollado y ha dado medios para su consecución.

El municipio ha sido la forma de gobierno que ha estado más cerca del pueblo y es uno de los elementos básicos en la que descansa nuestra organización social y política. Ha entrado en contacto con la vida cívica en las distintas fases: electorales y patrióticas que han ocupado la atención. Es la parte medular del organismo general de los diferentes gobiernos y su función primordial ha sido la satisfacción de los servicios públicos de carácter local.

Con estos elementos básicos del municipio se determina que es una región importante dentro del país tanto del gobierno local y estatal; pero entrando al tema que me ocupa, el periodismo, en este caso en el municipio de Atlautla no existe como tal, es por eso que se requiere de un periódico para que los habitantes estén informados de lo que pasa a sus alrededores, a la vez se integren y se identifiquen con las cosas que ofrece su hábitat.

2.1. HISTORIA DEL MUNICIPIO EN MEXICO

La vida del municipio nutrida en su inicio de las concepciones españolas y prehispánicas sobre el gobierno local, ha estado impregnada de trastornos, rupturas, reconocimientos y propósitos de revitalización. Su vigencia hasta nuestros días nos permite afirmar que el municipio es el más sólido fundamento de la organización social, territorial y política.

En 1519, cuando Hernán Cortés fundó la Villa Rica de la Vera Cruz, se integró el primer ayuntamiento en las colonias de América. Desde ese momento destaca la combinación de elementos prehispánicos e hispánicos, no desaparecieron las formas de organización político-administrativas locales, conocidas como los *calpulli* o barrios de los aztecas.

Los *calpulli* tenían una organización política, económica y social integrada por varias familias; éstos aunque tenían que tributar tanto el Imperio Azteca como a su *Tlatoani*, constituían una unidad autónoma que podía reproducirse a sí misma.

El gobierno y la organización locales cobraron una importancia fundamental en la época colonial, para el conquistador constituyó un elemento básico en el proceso de consolidación de nuevos descubrimientos, el dispositivo local estuvo conformado por los cabildos tanto españoles como indígenas.

El cabildo como organización política de la vida local fue inherente al proceso de conquista, con la fundación de ciudades, villas y pueblos, de los que se desprende que los antecedentes del moderno municipio tuvieron en la época colonial su espacio histórico formativo.

La vida municipal de la Nueva España tuvo su auge y desarrollo hasta que la creación de las "Intendencias" durante el periodo de los borbones en el siglo XVIII quebrantó sus rasgos autónomos.

La centralización del poder empezó a consolidarse en 1786 con Carlos III, cuando se crearon 12 intendencias en el Reino de la Nueva España que fueron: La Intendencia General de la Capital de México y las once provincias que comprenden La Ciudad de Puebla de los Ángeles, La Ciudad y Plaza de la Nueva Veracruz, La Ciudad de Mérida, La Ciudad de Antequera de Oaxaca, La Ciudad de Valladolid de Michoacán, La Ciudad de Santa Fe de Guanajuato, La Ciudad de San Luis Potosí, La Ciudad de Guadalajara, La Ciudad de Zacatecas, La Ciudad de Durango y La Ciudad de Arizpe que se extendía hasta Sonora y Sinaloa.

En 1808, las ideas liberales empezaron a tener receptividad a favor de las instituciones republicanas, las cuales se vieron concretadas en la Constitución de Cádiz de 1812. Diversas modificaciones trajeron esa legislación liberal en Nueva España entre ellas le dio a la vida municipal el estatuto constitucional; por primera vez hubo ayuntamientos constitucionales elegidos por ciudadanos y desapareció la división entre República de indios y las ciudades españolas. También provocó la multiplicación de ayuntamientos.

Durante el siglo XIX al surgir el país como nación independiente y a partir de 1824 como republica federal, los estados procedieron a la organización de su administración interior. El desarrollo y los cambios de la administración municipal estuvieron relacionados con el desarrollo de cada estado de la República.

La vida y la administración municipal sufrieron un proceso lento de dependencia, hacia los gobiernos estatales y a las autoridades intermedias prevaecientes (prefectos, subprefectos y jefes políticos. Los ayuntamientos se fueron definiendo en el número de integrantes y en sus funciones, que fueron cubriendo todas las actividades sociales, políticas y económicas de los municipios.

En la primera década de vida independiente, el control de la vida local se convirtió en requisito indispensable para lograr la definición de cada una de las entidades federativas, por lo cual las primeras normas legislativas estatales sobre organización municipal, incorporaron elementos para homogeneizar el gobierno municipal y vigilar su operatividad a través de las autoridades intermedias entre el gobernador y los ayuntamientos.

La primera República Federal de México (1824-1835) evidenció una lucha constante entre dos fuerzas: por una parte, la que representaba la sociedad corporativa altamente tradicionalista colonial, y por otra parte las tendencias al cambio propias del liberalismo. Entre 1836 y 1846, los esfuerzos federalistas por constituir una nación se vieron interrumpidos por el gobierno centralista.

Entre 1867 y 1911 se inició el proceso de fortalecimiento de la centralización del Ejecutivo. Se entró en la fase de la era de los jefes políticos, instrumento básico de centralización; con ello el municipio se vio supeditado a las autoridades distritales y estatales. El control municipal, que se había iniciado a principio del siglo XIX era un hecho a finales de ese siglo.

Los ayuntamientos vieron más restringida su acción en la medida que los pueblos y demás centros de población se alejaban de la esfera y núcleo de aquellas autoridades. El abismo entre autoridades y habitantes se fue haciendo más profundo. Los ayuntamientos tenían restringidos sus actos en diversos ramos, como en el manejo de sus presupuestos y en las elecciones populares.

Durante el porfiriato se descuidó el aspecto político y la representatividad en favor del desarrollo agrícola e industrial, del fomento de los ferrocarriles y de obras públicas, y de la eficacia administrativa. Con el régimen del general Porfirio Díaz se cerró una parte fundamental del México moderno.

El ambiente que se vivía al despuntar el siglo XX era de una amplia efervescencia política; el problema de la vida municipal y su relación con los niveles estatal y federal de gobierno se hacía por momentos irresistibles; todo apuntaba a una necesaria reforma municipal.

Ésta se plasmó en el artículo 115 de la Constitución Federal de 1917 y en las consecutivas constituciones estatales. La tesis de Municipio Libre se planteó y se concretó en diversos planes, programas e iniciativas.¹

Ocho décadas después de ser promulgado y modificado ese artículo constitucional, el municipio continúa luchando por alcanzar sus propósitos de autonomía económica y política. El proceso de maduración política de la sociedad civil mexicana requiere de un municipio responsable ante los ciudadanos y de una institución que garantice el desarrollo político y social, para que con ello se vitalice a los estados y a la federación.

La historia del municipio en México es también la de la lucha de las comunidades políticas, vinculadas por los sólidos lazos de su vecindad, por el derecho a gobernarse por sí mismas, sin menoscabo de su identidad con los propósitos de ser estatal y nacional. Por ello la historia municipal no ha concluido, pues la acelerada dinámica de la convivencia municipal demanda que evolucione al mismo ritmo sus instituciones de gobierno y administración.

El municipio nace como asociación de vecindad; asociación domiciliaria. Actualmente tiene que estar constituida por vínculos locales fincados en el domicilio jurídicamente delimitado. Con un gobierno propio, representativo, de elección popular, reconocido por el Estado como base de su organización política y administrativa.

Desde el punto de vista sociológico, el municipio se contempla como una unidad social, local de vecindad y desde una perspectiva política como base de organización política y administrativa de los Estados de la República.

Para tener mas claro este tema Reynaldo Robles Martínez menciona:

El municipio es la reunión de varios individuos o familias ligadas entre sí por el vínculo de muchos siglos de hábitos no interrumpidos, de propiedades comunes, de cargas solidarias y de todo lo que contribuye a formar una sociedad natural. No es una creación del poder público ni tampoco es una ficción de la ley, habiendo nacido como una consecuencia de la vecindad, de la vida común, del disfrute pro indiviso de ciertos bienes y de todas las relaciones que de aquí se deriven.²

¹ Roberto Álvarez Ramírez y Juan Antonio García Martínez, *Derecho Municipal, una visión al Art. 115 constitucional*, Colección *Compila*, México, p. 30-35.

² Martignac, citado por Reynaldo Robles Martínez, *El Municipio en México*. México, Porrúa 1987, p. 65.

Las costumbres o los hábitos que se derivan del municipio son de muchos años atrás y con el paso del tiempo van mejorando esa actividad pero sin perder la esencia de la tradición, por ejemplo: la festividad de día de muertos, que en diferentes pueblos tienen muy arraigadas esas fechas. Es difícil que de momento a otro se quiera cambiar el estilo de vida de los pobladores de los diferentes municipios.

Lo característico del Municipio es la vecindad, "es el núcleo social de la vida humana total, determinado o definido naturalmente por las necesidades y relaciones de la vecindad; el municipio, en efecto, es esencialmente un núcleo de vecinos que viven en un espacio contiguo, seguido, el cual se define según las condiciones reales de la vecindad".³

Desde la óptica constitucional, el municipio es el primer nivel de gobierno. Como base fundamental para la división territorial, política, y administrativa de los estados que componen la Federación. Con capacidad jurídica y económica para alcanzar sus fines totales en beneficio de sus habitantes.

Existen muchas definiciones del municipio, en cada una de ellas se muestra el punto de vista de quienes lo estudian, así que en resumen se puede decir que el Municipio en México es la institución política-jurídica integrada por una población que comparte identidades culturales e históricas asentada en un territorio delimitado que se administra por autoridades constituidas en un Ayuntamiento para su progreso y desarrollo.

³ Adolfo Posada, citado por Reynaldo Robles Martínez, *Ibidem*, p. 66.

2.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA DE VICTORIA.

La historia de este municipio se remonta a la época de la Colonia. La Cabecera Municipal de Atlautla fue fundada en 1551 por el cacique Cuahpoltécatl.

Elias Espinoza, en su monografía municipal⁴ menciona que los antiguos habitantes de Atlautla eran descendientes de chichimecas y de éstos se desprenden tres familias que son: totolimpecas amaquememes, tecuamipas y tlayllotlacas atlautecas que a su vez pertenecían a la gran nación otomí. Su ciudad principal la llamaron Itztlacozuhcan luego la cambiaron por Tzacualtitlan, Tenanco, Atlauhtlan, más tarde Amaquemecan, que a su vez pertenecía a Chalco y por eso se llamaba Chalco Amaquemecan, toda esta región, hasta la llegada de los españoles.

Las *Cartas de Relación de la Conquista de México* de Hernán Cortés, dice que cuando pasó por Amaquemecan había como 20,000 habitantes incluyendo los "sujetos" que le ordenaban. Esos sujetos eran unos asentamientos humanos pobladísimos de gente.

Después de la caída de la gran Tenochtitlán llegan aquí los españoles y después de traer a los nativos de las llanuras pastoras, de los cerros, de los breñales, barrancas y cuevas para que recibieran el bautismo; casi de inmediato empezó la mortalidad para esa pobre gente, primero por la matanza que los mismos conquistadores hicieron, enseguida por la peste de la viruela y en 1545-1547 por la enfermedad del cocolifxtli.

Además llegaron otros españoles que se llevaban por la fuerza a los pobres nativos para esclavizarlos en las minas y en las construcciones de ciudades lejanas, por tal motivo los pueblos quedaron semidespoblados.

Por esta razón el cacique Cuahpoltécatl fundó Atlautla en 1551 y el señor cacique Miguel Atzatzayacatzin "juntó" los barrios dispersos en los montes para formar el pueblo de Atlautla.

⁴ Elias Espinoza Peña, *Monografía Municipal de Atlautla*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca 1999, p. 70-71.

Sin embargo, hay que aclarar que cuando el cacique Cuauhpolhtëcatl fundó el pueblo, fue con el nombre de: San Jacinto Atlahutlan y fue hasta más tarde que le cambiaron por el de San Miguel; cuando trajeron de Atlixco la imagen de San Miguel Arcángel.

Cuando los evangelizadores les dieron su santito a cada población también les pusieron primero un nombre español y luego el que ya tenían en lengua nahuatl, por ejemplo: San Jacinto Atlauhtlan, La Natividad Tepancalco, San Pedro (de éste no se sabe), Santo Domingo Tecomaxochitlan, San Lorenzo Actopan, San Francisco Texinca, San Martín Tlailotlacan, San Bartolomé de Amilco, y Santo Santiago Metepec.

Estos son los que se convirtieron en barrios ya congregados en Atlautla, pero antes eran grandes pueblos junto con otros que desaparecieron como Santa Catarina Atzingo.

El único que existe hasta la fecha es San Juan Tehuixtitlán que era una aldea desde mucho antes de la conquista junto con la otra aldea llamada Xalaltenco y en 1535 se le unió el pueblo de San Juan Bautista.

La cabecera de todos estos pueblos eran Amaquemecan y en 1606 se separaron definitivamente de Amaquemecan (hoy Amecameca) y más tarde Atlautla perteneció a Ozumba aunque esta población es más nueva pero como éste era el paso de los viajeros que venían de Acapulco, de Oaxaca y Centro América, pues simplemente se comprende que creció su población y Atlautla quedó un poco aislada.

En el siglo XIX fue la erección del municipio de Atlautla segregado del de Ozumba el 9 de octubre de 1874, siendo gobernador constitucional del estado de México el Lic. Alberto García, llevando el nombre de Atlautla de Victoria en memoria del general Guadalupe Victoria, primer presidente de México, sólo para la cabecera municipal.

Durante la época de Porfirio Díaz llegaron a esta municipalidad los ferrocarriles Interoceánico y el ferrocarril México-San Rafael-Atlixco; el primero pasaba por Popo Park y Ozumba hasta llegar a Cuautla, Morelos, el segundo pasaba por San Juan Tehuixtitlán, llegaba a la cabecera municipal de Atlautla y de aquí hasta "Las Lajas" un punto entre los límites del Estado de México y Puebla.

Con este medio de comunicación cambia la vida de los nativos y los que más se beneficiaron fueron los hacendados que ya podían transportar sus productos con mucha rapidez hasta la capital.

Así estaban las cosas cuando llegó aquí un norteamericano llamado Mr. Hall y con el permiso del famoso dictador Porfirio Díaz funda Popo Park en donde construye entre otros edificios una casa para el señor presidente de la República.

De 1890 a 1910 brilla ésta colonia con edificios hechos totalmente de piedra, frecuentado por el turismo nacional y extranjero pues era, y es hasta el día de hoy, la admiración de propios y extraños por su paisaje adornado por los volcanes Popocatepetl (cerro que humea) e Iztaccihuatl (mujer blanca) que le dan una belleza única en el mundo.

Cronología del Municipio

AÑO	EVENTO
1551	El Cacique Cuauhpoltécatl fundó la cabecera municipal.
1554	Se mantiene la epidemia del Cocolixtli.
1575	Otra fuerte epidemia de la fiebre verde que hasta los de Castilla murieron.
1599	El virrey de la Nueva España de nombre conde de Monterrey, ordena a todos estos pueblos que se congreguen en Amecameca del 2 al 7 de noviembre.
1606	El cacique Miguel Atzazayacatzin congrega a los barrios de Atlautla y se separa definitivamente de Amecameca.
1618	El 16 de enero los naturales solicitan vender pulque, el 19 de enero "su excelencia ordena que por tiempo de ocho meses sean reservados cuatro indios (de San Miguel Atlautla) de los que tiene obligación de dar el repartimiento".
1639	Se hace un croquis de las tierras de San Miguel Atlautla, y documentos de títulos primordiales.
1660	El 20 de mayo se termina de construir la capilla mayor.
1788	Se adquiere el rancho de Palocan; de 1788 a 1789 se compra la hacienda los Alamos, comúnmente conocida como la hacienda de la Patrona.
1861	Se llevó a cabo el registro de los títulos primordiales del pueblo de Atlautla, cuyo contenido no sólo se refiere a los límites del pueblo sino a la conversión de los indios al catolicismo.
1874	Por disposición de la legislatura del estado se erige al municipio de Atlautla, el 9 de octubre, denominando a la cabecera Atlautla de Victoria, en memoria del general Guadalupe Victoria primer presidente de México.
1885	Llega a esta municipalidad el ferrocarril México-San Rafael Atliaco más conocido como el tren de Xico.
1893	El 30 de septiembre fue colocada la última piedra del edificio del antiguo palacio

	municipal por el general José Vicente Villada.
1914	Durante estos años se vive la mayor participación del municipio en las luchas de y la revolución mexicana, el coronel zapatista Julio Villegas ordena quemar el
1915	palacio municipal y también se quemó toda la documentación y la gente se fue a esconder a los montes.
1924	Se instituyen los ejidos de San Juan Tehuixtítlán.
1928	Se construye el sistema de agua potable de Cuauxulo
1937	Se instituyen los ejidos de San Miguel Atlautla, en este mismo año se construye la plaza principal con su quiosco.
1942	En San Juan Tehuixtítlán se termina de construir la escuela primaria "Emancipación Campesina".
1949	El 26 de noviembre choca un avión en el pico del Fraile del Popocatepetl muriendo unas 25 personas entre los cuales venían Blanca Estela Pavón originaria de Mizantla, Veracruz y el Diputado Gabriel Ramos Millán, originario de Ayapango, México.
1954	Se inaugura el sistema de agua potable "Alfredo del Mazo".
1968	Se pone en servicio el centro de salud rural de la cabecera municipal.
1972	En San Juan Tehuixtítlán, es fundada la colonia El Mirador por el señor Amado Aguilar.
1973	Se construye la carretera Atlautla-Ozumba.
1975	Se introduce el sistema de drenaje en la cabecera municipal.
1976	Se funda la secundaria oficial "Fernando Montes de Oca".
1981	Se construye el nuevo palacio municipal y en ese mismo año se introduce la red telefónica a la cabecera municipal.
1982	Se construye el parque infantil y se remodela la plaza principal.
1986	Se crea la biblioteca "Jaime Torres Bodet".
1987	Abre sus puertas el centro de bachillerato técnico agropecuario número 35 en la cabecera municipal.
1989	Se inaugura la lechería LICONSA municipal.
1994	Nace la casa de cultura Atlauhpanécatl en el antiguo palacio municipal. El 20 de diciembre de este mismo año empieza a hacer erupción del volcán Popocatepetl, después de 67 años se presenta una nueva
1995	Funciona el archivo histórico municipal.
1997	Después de 70 años pierde el PRI y empieza a gobernar el Partido de la Revolución Democrática, PRD.
2000	El Popocatepetl sigue lanzando fumarolas de humo, vapor de agua, piedras incandescentes y miles de toneladas de ceniza y arena.

FUENTE. www.edomexico.gob.mx/municipios

Monumentos Arquitectónicos

- Destaca el Palacio Municipal. Fue construido en 1981.
- La clínica rural de estilo modernista. En 1968 se pone en servicio.
- El templo de San Miguel Arcángel en el Municipio, construido en el siglo XVII.

Obras de arte

- Esculturas: destaca la de la Virgen de los Dolores y las figuras del Santo Patrono de la cabecera San Miguel Arcángel.
- Pinturas: existían algunos cuadros de época colonial, pintados en honor del Arcángel se admiraban en el retablo de la parroquia, pero a causa del temblor de 1999 la iglesia sufrió daños importantes, por los cuales se llegó a pensar en derrumbarla y la parte superior donde se encontraban estos cuadros se cayó. Hasta la fecha no se han vuelto a pintar.

Música y Poesía

- Las tradiciones en cuanto a música han ido cambiando con el paso del tiempo, la cercanía con la Ciudad de México ha influido en que los jóvenes varíen en sus gustos, principalmente los géneros que más destacan es el sonidero y la banda. También existen grupos musicales nativos de Atlautla, por ejemplo, en cuanto a genero grupero: *Eclipse* y *Lancero*; en el de banda: *Los Gavilanes* y *San Miguel*; también hay tres tríos, dos mariachis y una estudiantina.

El cuadro cronológico se citó porque revela fechas importantes para la población y el municipio, con él se tiene un panorama general sobre su historia, igualmente los datos han marcado la belleza y tradiciones inigualables para Atlautla. Esta información no se debe pasar por alto porque son elementos prioritarios para el municipio y en un momento dado pueden servir como propuestas para los temas de investigación en el periódico.

2.2.1. EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA DE VICTORIA

El Municipio de Atlautla está enclavado en la Región estatal III Texcoco. Forma parte del Distrito Judicial de Chalco y Rentístico de Amecameca; del XXVIII Distrito Electoral Local, y al XV federal, con sede en Amecameca. El territorio que ocupa actualmente el municipio de Atlautla se encuentra ubicado al suroeste de la faja transmexicana, enclavado en las cuencas de los ríos Moctezuma, Pánuco y Balsas, a 70 kilómetros del Distrito Federal.

Cuenta con personalidad jurídica propia, integrada por una comunidad establecida en el territorio que actualmente ocupa, cuenta con un gobierno autónomo en un régimen y en la administración de su hacienda pública.

El municipio procura la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de los vecinos y habitantes, tendientes al logro de una mejor calidad de vida, garantizando la creación, organización y funcionamiento de obras y servicios públicos. A través de la creación y el fomento de una conciencia individual para prevenir, reducir y reparar los daños al medio ambiente y al equilibrio ecológico, asegurando así el derecho de todo individuo y de futuras generaciones a vivir en un ambiente sano⁵.

Una de las responsabilidades del ayuntamiento es brindar todos los servicios públicos en condiciones favorables para que los habitantes vivan en un mejor ambiente, para ello es necesario tener constante comunicación entre gobierno y comunidad, informar sobre las actividades, programas, convocatorias etcétera para fomentar una cultura a favor de su espacio territorial.

El nombre actual del municipio es Atlautla, proviene de *Atlauhtli* barranca y *Tla* abundancia, por lo que significa *Lugar muy barrancoso*. El territorio del municipio es el que posee actualmente conforme a la jurisdicción de hecho ejercida por sus respectivas autoridades y el que por derecho corresponde.

⁵ *Bando Municipal*, Atlautla, Estado de México 2000-2003.

Atlautla se ubicada en la parte Oriente del Estado de México. Sus coordenadas medias son: 19° 02' de Latitud Norte y 98° 47' de Longitud Oeste, y una altura media de 2350 msnm. Al norte limita con el municipio de Amecameca, al sur con el municipio de Ecatzingo y los Estados de Puebla y Morelos, al poniente con los municipios de Tepetlixpa y Ozumba y al oriente con el Estado de Puebla. El Atlautla tiene una extensión territorial de 165.05 kms2., que representan el 0.758% de la superficie estatal.

Atlautla de Victoria es la Cabecera Municipal y se integra por cinco delegaciones. A su vez están divididas por localidades que se enmarcan a continuación: ⁶

DELEGACIÓN	LOCALIDAD	CATEGORÍA
Atlautla de Victoria	Atlautla de Victoria	Pueblo
	Natividad	Barrio
	San Pedro	Barrio
	Santo Domingo	Barrio
	San Lorenzo	Barrio
	San Francisco	Barrio
	San Martín	Barrio
	Santiago	Barrio
	San Jacinto	Barrio
	San Bartolomé	Barrio
	El Potrero	Rumbo
	La Presa	Rumbo
	Los Aguacates	Rancho
	El Relicario	Rancho
San Juan Tehuixtltlán	Chamisal	Barrio
	El Mirador	Colonia
	El Cornejal	Barrio
	Xisco	Barrio
San Juan Tepecoculco	San Juan	Barrio
	San Martín	Barrio
	San Felipe	Barrio
	La Asunción	Barrio
	Techechilco	Colonia
San Andrés Tlalamac	El Norte	Barrio
	El Sur	Barrio
Popo Park-Delicias	Popo Park	Fraccionamiento
	Ampliación Popo Park	Fraccionamiento
	Delicias	Colonia
La Colonia Guadalupe Hidalgo	Guadalupe Hidalgo	Colonia
	El Encinal	Colonia

FUENTE: Gobierno del Estado de México, 1995 Panorámica Socioeconómica del Estado

⁶ Plan de Desarrollo Municipal Atlautla, Estado de México 2000-2003, p. 5.

El municipio pertenece a la subprovincia fisiográfica de los lagos y volcanes del Anáhuac, la mayor parte del territorio está asentado sobre los terrenos que presentan un relieve accidentado en donde la elevación más importante es el Volcán Popocatepetl, con una altitud de 5, 560 msnm en su punto más elevado, (labio superior) hasta los 1,650 msnm siendo el segundo en altitud del país y el primero en el Estado.

La altura aproximada del municipio es de 3 100 metros. Los lugares habitados se ubican a una altura menor a los 2 400 msnm, la cabecera municipal es la localidad más alta, se sitúa a 2 345 msnm. (ver mapa)

2.2.2. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

El Gobierno del Municipio de Atlautla, se deposita en el Ayuntamiento, integrado en la forma y términos que establezca la Constitución del Estado y la Ley Orgánica Municipal y ejercerá su competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y política administrativa.

El Ayuntamiento de Atlautla, es el órgano colegiado y deliberante, encargado de la administración municipal el cual estará integrado por el C. Presidente Municipal Constitucional, quien lo presidirá, el Sindico Procurador, los C. Regidores y el Secretario del Ayuntamiento quien tendrá voz y no voto, su competencia y funcionamiento se ajustara a lo dispuesto por la Constitución Federal, La Constitución del Estado, La Ley Orgánica Municipal y leyes que de la misma emanen.⁷

El encargado de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento y responsable de la Administración Municipal, es el Presidente Municipal, regulándose la función de los demás miembros del Cabildo por lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, siendo autoridades del Municipio.

⁷ *Plan de Desarrollo Municipal Atlautla*, Estado de México 2000-2003. p. 4-5.

UBICACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO:

**CABECERA MUNICIPAL ATLAUTLA DE VICTORIA,
ESTADO DE MÉXICO**

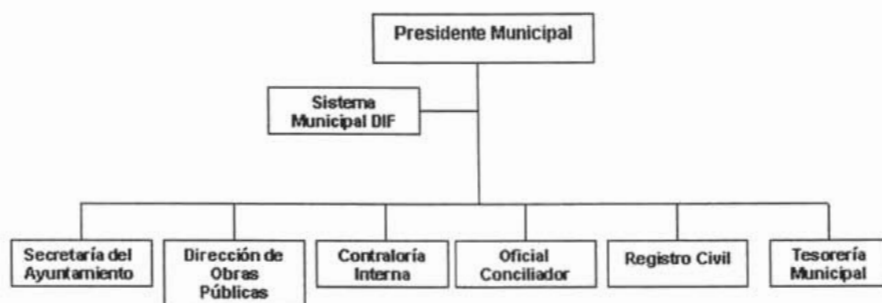


El Presidente Municipal, además de las facultades y obligaciones previstas en la Ley Orgánica Municipal, actuará como órgano de comunicación con las demás autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Los nombramientos y remociones de servidores públicos, que se realicen conforme a la Ley Orgánica Municipal, deberán ser aprobados por el Ayuntamiento a propuesta del presidente municipal y son los siguientes:

- El Secretario del Ayuntamiento
- El Tesorero Municipal.
- El Contralor Interno
- El Coordinado Municipal de Derechos Humanos.
- Titulares de las Dependencias Administrativas y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Municipal.

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA



Las dependencias administrativas estarán bajo la responsabilidad del Presidente Municipal y tendrán las facultades que se les reconozcan en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y demás reglamentos que al efecto expida el ayuntamiento

Son autoridades auxiliares los delegados municipales, los jefes de sector o sección y los jefes de manzana, quienes actuarán en sus respectivas circunscripciones, con las atribuciones y restricciones establecidas por la ley orgánica municipal. Serán un conducto permanente de comunicación entre la comunidad y el Ayuntamiento, quien les brinda a través de la dependencia correspondiente, el apoyo necesario para asesorar y solucionar los problemas que se les presente.

2.2.3. MEDIOS FISICOS

El municipio de Atlautla tiene una superficie de 16,552.10 hectáreas, ocupadas de la siguiente manera:

TIPO DE SUPERFICIE	AREA
FORESTAL	9518.40
AGRÍCOLA	3955.30
TIERRAS EROSIONADAS	1907.90
SUELO URBANO	641.00
OTROS	529.50

FUENTE. INEGI 1994. VII CENSO AGRÍCOLA-GANADERO, MÉXICO.

Clima. Atlautla tiene un clima predominante templado, sub húmedo con lluvias en verano; con una precipitación en el mes más seco menor de 40 mm y un porcentaje de lluvia invernal menor de 5 mm, la precipitación media anual es de 1,100 mm.

Los días de mayor lluvia se registran en julio con un rango que oscila entre 200 y 210 mm., la mínima corresponde a febrero con un valor menor de 10mm. La temperatura media anual varía entre los 6° y 18° C, la máxima temperatura se presenta en abril y mayo con valor entre 17° y 18°, los meses más fríos son enero y diciembre con temperatura de 8° y 9° C.

Suelos. Predominan en el municipio los suelos de origen volcánico, con una profundidad de 60 y 150 cms. De textura franca, arenosa, pH ligeramente ácido con alto contenido de materia orgánica, moderada cantidad de piedras. Siendo muy susceptibles a la erosión.

De las 3 816 hectáreas de siembra en el municipio, la gran mayoría (77%) están dedicadas al maíz y otra parte (14%) al trigo. Por lo tanto, Atlautla está perdiendo terrenos bajo cultivo, 70 hectáreas entre 1989 y 1999. En cuanto al uso urbano su crecimiento marca un claro proceso de expansión horizontal, por lo que las densidades de población son bajas, lo que ha ocasionado una sub utilización de la infraestructura y equipamiento urbano existente en el municipio.

Flora.

Plantas medicinales: maguey de sábila, alfilerillo, pata de león, hinojo, cedro, manzanilla, golondrina, eneldo, gordolobo, ruda, epazote de zorrillo, moradillo, hierbabuena, manrubio, valeriana, ajeno, simonillo, mejorana, árnica, hierba del cáncer, hierba mora y muicle.

Flores de ornato: gloria, rosal, nube, alcatraz, rosa laurel, rosa de castilla, varita de San José, nopalillo, margarita, azucena, mastuerzo, lirio, hortensia y cempasúchil.

Bosques: los bosques representan en 1999 el 57.50% de la superficie municipal. De las 8 489.4 hectáreas de bosque que se encuentran en el municipio 72% son bosques de pino y están localizados en las faldas del volcán Popocatepetl.

En las áreas no boscosas existen las especies como son: nogal, capulín, tejocote, eucalipto, limón, toronja, durazno, chabacano, pera, manzano, aguacate, fresno, trueno, jacaranda, ciruelo, higuera y zapote blanco, chirimoya, ciruela de hueso, guayaba, granada, limón y café.

Fauna.

La fauna de Atlautla incluye: tejón, hurón, tlacuache, cacomixtle, ardilla, armadillo, gato montés, tusa, liebre, ratón de campo, mapache, zorrillo, conejo, musaraña, comadrejas, coyotes, zorra gris. Roedores como la tusa y la ardilla están aumentando en números mientras las poblaciones de coyotes, zorras, gatos montes y venados están disminuyéndose a punto de desaparecer. Las especies en peligro de extinción incluyen: el zencuate, escorpión y conejo teporingo.

El Popocatepetl es un punto de contacto y transición de faunas, ya que el 30% del total de mamíferos en México se encuentran ahí; la mayoría de las especies están consideradas en los proyectos prioritarios de conservación de varias instituciones norteamericanas. El municipio recibe un promedio de 1000 mm de aguas pluviales al año. Esta abundancia de agua hasta ahora a sido poco aprovechada, la falta de estructuras que podrían permitir su retención y uso en las laderas.⁸

Dentro de los bosques del municipio existe variedad de especies animales muchas de ellas en peligro de extinción y otras en aumento como la tusa, desafortunadamente se desconoce la fauna con la que cuenta el pueblo, muchas de ellas no son aprovechadas para su estudio.

Una gran parte de agua captable por gravedad ya está incorporada en los sistemas actuales. El bosque representa una alternativa de producción y de rama económica para los comuneros.

2.2.4. ENTORNO SOCIAL

"De la población económicamente activa en 1999 el 45% reciben un salario mínimo o menos (empleados principalmente en servicios y comercio), el 50% reciben entre 1 y 2 salarios mínimos (empleados principalmente en la agricultura y fruticultura); el resto reciben entre 2 y 3 salarios mínimos (empleados en industria y otras actividades)."⁹

Atlautla, se encuentra ubicado estratégicamente con respecto a la zona metropolitana de la Ciudad de México así como de la ciudad de Cuautla Morelos, por esta razón la administración actual pretende difundir la creación de zonas turísticas en los bosques con mariposa monarca que capte a la población vecina, tomando como base la naturaleza existente en el municipio como fuente de atracción, elevando la calidad de vida de los habitantes de Atlautla.

Su población de acuerdo a datos de 1993 es más rural que el promedio del Estado de México; también tiene índices significativamente más altos de catolicismo alfabetismo y desocupación. Tiene índices más bajos de comercio.

⁸ *Ibidem*, p. 8.

⁹ *Ibidem*, p. 10.

Los datos del XII Censos Generales de Población y Vivienda 2000, registra una población en el municipio de 25,930 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 1.21% 12,576, son hombres y 13,354 son mujeres con un índice de masculinidad de 94.17.

Así lo representa la Monografía Municipal de Atlautla:

	NUMERO DE HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
SAN JUAN TEHUXTITLAN	5 607	2 779	2 828
ATLAUTLA DE VICTORIA	8 030	3 977	4 053
SAN ANDRÉS TLALAMAC	3 140	1 567	1 573
SAN JUAN TEPECOCULCO	1 874	919	955
ÁREA RURAL	2 182	1 066	1 116
ÁREA RURAL	1 801	874	927
TOTAL	22 624	11 182	11 452

FUENTE. INEGI, CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1995. ESTADO DE MÉXICO

La actividad es el sector agropecuario y su cercanía a la Ciudad de México, ha hecho que se conserve la gente trabajando en la agricultura y el resto de la población se dedica a las actividades comerciales y de servicios, otro sector de la población se traslada a los centros de trabajo de las ciudades cercanas y al Distrito Federal.

"La participación de la mujer en el trabajo remunerado aumentó poco, de 17% al 18% (30 % de ellas tenían entre 15 y 19 años de edad). La participación de los hombres bajó de 68% a 63%. Uno de cada siete trabajadores en el municipio trabaja por su propia cuenta, dos de cada tres son empleados u obreros."¹⁰

¹⁰ *Ibidem*, p. 13.

En el municipio de Atlautla se observan algunos avances importantes en materia de bienestar social para su población sobre todo si lo comparamos con su situación de hace 30 años o más cuando el índice de analfabetismo, por ejemplo: estaba alrededor del 50% y la mayoría de las viviendas no contaban con agua y alcantarillado.

A través de las diferentes administraciones se ha podido incrementar la cobertura de los servicios básicos para la población, no obstante aun existen importantes rezagos debido entre otros factores al crecimiento acelerado de la población lo cual refleja una mayor demanda de obras y servicios.

Por lo que refiere a las condiciones de salud que privan en el municipio de Atlautla, se observan problemas relacionados con la nutrición sobre todo en la población infantil, así como de enfermedades hepáticas, del corazón, gastrointestinales así como bronquios respiratorias, situación que se manifiesta en mayor grado en las localidades con mayor marginalidad.

Con la finalidad de atender este problema de salud el municipio de Atlautla cuenta con una infraestructura integrada por cuatro centros de salud distribuidos en la cabecera municipal, San Juan Tehuixtitián, San Juan Tepecoculco, San Andrés Tlalamac, no obstante la cobertura y el nivel de atención de estos es muy limitada.

En la cabecera municipal hay un coordinador, un médico de base, tres enfermeras, un auxiliar de enfermería, un pasante de enfermería y un Técnico de Atención para la Salud (TAP) quienes otorgan únicamente atención de primer nivel, por lo que los casos que requieren de atención especializada deben de ser trasladados a Amecameca, Chalco y/o Distrito Federal.

El sistema municipal del DIF (Desarrollo Integral para la Familia) en Atlautla proporciona a la población en forma asistencial servicios como: consultas dentales, médico general, sicólogo, ayuda a discapacitados y a la población de bajos recursos económicos, asesoría legal a madres de familia y a los adultos mayores.

En el rubro de la educación, en el municipio de Atlautla existen 29 escuelas de las cuales 10 son de nivel preescolar, 11 de nivel primaria, 5 de educación media básica y 3 de nivel medio superior, los cuales cubren al 90% de la demanda educativa, saliendo el resto de la población estudiantil a las poblaciones cercanas a cursar sus estudios.

En lo referente a la educación superior aun no se cuenta con ningún centro educativo por lo que los estudiantes se tienen que trasladar a las ciudades de Amecameca, Juchitepec, Chalco y Distrito Federal, situación que dificulta a la población estudiantil acceder a este nivel educativo, lo cual se refleja de manera directa en el bajo número de alumnos que terminan una carrera profesional.

En lo que respecta a la vivienda en el municipio, actualmente las casas de Atlautla se construyen en varios estilos. Las construcciones van desde las más humildes hasta las que satisfacen los gustos más actuales. La mayoría de ellas se encuentran ubicadas en las diferentes poblaciones del municipio en calles y avenidas debidamente trazadas.

TIPOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

LOCALIDAD	HABITADAS	CON AGUA ENTUBADA	CON DRENAJE	CON ENERGIA ELECTRICA	PROPIAS
MUNICIPAL	3 187	2 373	1 186	2 944	2 757
ATLAUTLA ©	1 174	331	500	1 124	982
SAN JUAN TEHUXTITLAN	781	529	360	735	698
SAN ANDRES TLALAMAC	469	405	72	429	426
SAN JUAN TEPECOCULCO	426	335	59	404	400
POPO PARK	150	129	100	135	103
GUADALUPE HIDALGO	94	62	9	81	88
LA DELICIAS	86	79	82	84	55
OTRAS	7	3	4	2	5

© CABECERA MUNICIPAL

FUENTE. INEGI XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1990. ESTADO DE MÉXICO

Actualmente las necesidades de vivienda han ido incrementando debido a que el Estado de México previsiblemente continuará siendo la entidad con el crecimiento demográfico más alto.

2.3. MEDIOS DE DIFUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA

El municipio de Atlautla cuenta con las transmisiones de la televisión y la radio, al igual que algunos periódicos del Distrito Federal, así como de los municipios vecinos. Con algunas restricciones, estos medios son los que ponen al tanto a la población de los acontecimientos de la ciudad y sus alrededores, aunque no específicamente de su comunidad.

2.3.1. TELEVISIÓN

Las ventajas que tiene este medio son variables y de gran importancia, por ejemplo: llega a todos los estratos sociales y económicos del país, en este caso, a todo el municipio de Atlautla; tiene selectividad geográfica; llega a una audiencia muy grande de todas las edades; existe toda clase de mensajes que pueden penetrar fácilmente por la vista y el oído, con base en colores, demostraciones, movimientos, etcétera., atrayendo la atención de la gente.

Por tal situación la televisión en Atlautla es un medio de entretenimiento para la población, ya que a cualquier hora del día está encendido un aparato. Las señoras acostumbran ver telenovelas al medio día y por la noche, los niños al llegar de la escuela después de las dos de la tarde ven caricaturas y por la noche también las comedias, los señores prefieren las películas o partidos de fútbol los fines de semana.

Por falta de antenas aéreas, algunos televisores del municipio dan señal sólo de los canales 2 y 5 de la Ciudad de México que en Atlautla se transmiten por los canales 10 y 8 respectivamente. La mayoría de las transmisiones llegan con nitidez si se cuenta con la antena, se pueden ver los canales 2, 4, 5, 7, 9, 13, 22, 11 y 40.

La televisión por cable también es un medio más en esta región, en el 2001 nació en el municipio de Ozumba *La Operadora de Redes de Televisión por Cable (ORT)*, sistema que se encarga de entretener e informar a la población de los municipios de Yecapixtla, Ecatingo y únicamente en la Cabecera de Atlautla en donde sólo llevan 1 año dando servicio en sus calles céntricas.

Este servicio trata de conjuntar varios canales a un precio módico todas las secciones como: cine, deportes, noticias, telenovelas, caricaturas, documentales y los de televisión abierta. Por esta razón, en Atlautla existen de 400 a 450 clientes que ya lo están disfrutando.

Otro sistema por cable es el SKY, es una pequeña agencia que se instaló en el 2003 en la avenida principal del pueblo, pero realmente son pocas las viviendas que tienen este servicio debido a sus precios altos a comparación con la ORT.

El medio de comunicación más importante del Estado de México es El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, el cual, es un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

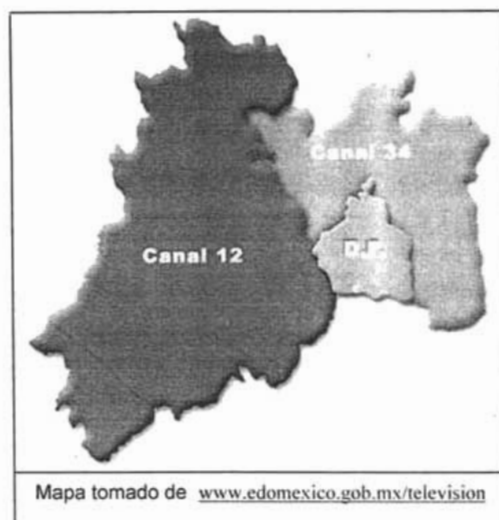
Tiene como objeto:

1. Operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y televisiva para dar a conocer a la opinión pública las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado de México y difundir las manifestaciones políticas, culturales, artísticas, educativas y deportivas que se suscitan tanto en el territorio mexiquense como en los ámbitos nacional e internacional.
2. Difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la entidad.
3. Proporcionar información amplia, veraz y oportuna a los habitantes del Estado para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la vida, el medio ambiente y la paz y tranquilidad social que mejoren sus condiciones culturales y materiales.
4. Informar a la sociedad sobre las acciones y avances gubernamentales y los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población, en los ámbitos nacional e internacional.
5. Orientar a la población en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas.

Televisión Mexiquense constituye el sistema estatal de mayor penetración en el país por su cobertura en señal abierta con repetidoras en el cerro de Pico Tres Padres en el Municipio de Coacalco con señal UHF y potencia de 60 kva, del cerro de Jocotitlán con señal VHF y potencia de 20 kva y sistema retransmisor de baja potencia para áreas de sombra con señales combinadas de UHF y VHF con 220 y 500 watts a través de las cuales brinda señal de audio y video a los habitantes de los 124 municipios del Estado de México y el Distrito Federal.

La cobertura de Televisión Mexiquense permite dar servicio televisivo potencial de más de 23 millones de habitantes en señal abierta.¹¹

La distribución de Televisión Mexiquense esta compuesta por dos canales de transmisión, uno por canal 12 y el otro por el 34, este último abarca el Distrito Federal. El siguiente mapa muestra la cobertura de ambos canales.



Por vía satélite se transmite en SKY por el canal 134, abarca todo el Estado de México. La cobertura por cable se transmite por las siguientes compañías:

COMPANÍA	MUNICIPIOS
Cablenet Internacional (canal 44)	Toluca, Metepec, Lerma, Atarasquillo, San Mateo Atenco y Zinacantepec
CableMas S.A. de C.V. (canal 45)	Los Reyes La Paz e Ixtapaluca
Sistema de Cable del Oro. (Canal 20)	El Oro Hidalgoico

¹¹ www.edomexico.gob.mx/television

2.3.2. LA RADIO

En México existen varias cadenas de radio y de acuerdo con las estadísticas del 2000, "la radio abarca aproximadamente 80 millones de radioescuchas, lo que representa casi 80% de la población del país, de ahí su alta penetración nacional. En provincia la radio tiene gran aceptación debido a que el radioescucha está en continua comunicación mediante complacencias, concursos, etc."¹²

La potencia está determinada por el poder de los aparatos emisores con que cuenta la estación. De acuerdo con su potencia, las radiodifusoras pueden ser:

- Locales. Cubren exclusivamente la ciudad o población donde transmiten.
- Regionales. Cubren varias ciudades y en ocasiones varios estados del país.
- Nacionales. Cubren casi la totalidad del territorio nacional.

Según datos de 1999 existen "1146 estaciones de radio concesionadas, 223 permisionadas, 4 complementarias y 83 de canales FM."¹³

Específicamente en el Municipio de Atlautla la radio es un medio de difusión poco restringido, ya que la atención del oyente es muy limitada por estar realizando otras actividades mientras escucha en comparación con la televisión. Son pocas las viviendas donde se escuchan aparatos encendidos con alguna estación, la mayoría prefieren poner discos compactos o cassettes de la música del momento.

Hay estaciones de Puebla y Cuautla que pueden ser escuchadas en Atlautla por la Frecuencia Modulada, con las de Amplitud Modulada no hay buena recepción. En la siguiente tabla se especifican las estaciones:

¹² Laura Fischer y Jorge Espejo, *Mercadotecnia*, México, Mc Crac-Hill Interamericana, 2004, p. 366.

¹³ *Ibidem*, p. 367.

ESTACIONES DE RADIO ESCUCHADAS EN ATLAUTLA	
FRECUENCIA MODULADA	AMPLITUD MODULADA
1. RADIO RED 88.1	1. SABROSITA 590
2. LA RANCHERA DE CUAUTLA*	2. LA CANDELA 660
3. LA GRUPERA DE PUEBLA*	3. RADIO RED
4. OYE 89.7	4. RADIO 710
5. ULTRA DE PUEBLA*	5. FORMATO 21, 790
6. LA K'BUENA 92.9	6. ESTADIO W 830
7. STEREO JOYA 93.7	7. RADIO UNAM 860
8. LA NUEVA AMOR 95.3	8. ENAMORADA 940
9. BEST FM 96.3	9. RADIO FORMULA 970
10. W RADIO 96.9	10. RADIO MIL 1000
11. STEREO 97.7	11. RADIO MEXIQUENSE 1080 EN TOLUCA*
12. RADIO ACTIVO 98.5	12. EL FONÓGRAFO 1150
13. MIX FM DE CUERNAVACA*	13. LA B GRANDE 1220
14. DIGITAL 99.3	14. RADIO ACIR1260
15. RADIO MÉXICO 100.1*	15. ROMÁNTICA 1380
16. LA COMADRE DE MORELOS*	
17. SIN FRONTERAS GRUPO ACIR EN MOR.*	
18. LA VOLADORA 102.1DE AMECAMECA*	
19. MONITOR*	
20. STEREO REY 102.5	
21. LA SUPER Z DE MORELOS 103.7*	*Son estaciones regionales (12) transmitidas en Morelos y Puebla.
22. LA TREMENDA DE CUAUTLA*	
23. RADIO UNO 104.1	
24. EXA FM 104.9	*Son estaciones (2) del Estado de México: Amecameca y Toluca.
25. ORBITA FM105.7	
26. U FM RADIO*	
27. MIX 106.5	
28. HORIZONTE 108	
29. RADIO FORMULA DE MORELOS 106.9*	
30. LA Z 107.3	

FUENTE: MONITOREO DE RADIO EN ATLAUTLA.

2.3.3. PRENSA ESCRITA.

El municipio de Atlautla es la única zona que cuenta con un puesto de periódicos, en sus delegaciones no existe este servicio. Anteriormente en San Juan Tehuixtitlán y en Tepecoculco había un puesto respectivamente pero con el paso del tiempo éstos desaparecieron debido a las bajas ventas.

El expendio en Atlautla esta surtido por casi todos los periódicos del Distrito Federal y por los de la región. En entrevista con la dueña del puesto, la señora mencionó cuantos periódicos le entregan diariamente tanto regionales como nacionales:

PERIÓDICOS NACIONALES	PERIÓDICOS REGIONALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Milenio</i> - 1 2. <i>Excelsior</i> - 2 3. <i>Uno más Uno</i> - 2 4. <i>La Jornada</i> - 5 5. <i>Ovaciones La Primera</i> - 5 6. <i>El Gráfico</i> - 6 7. <i>Ovaciones</i> - 6 8. <i>Record</i> - 6 9. <i>Esto</i> - 10 10. <i>Universal</i> - 10 11. <i>La Prensa</i> - 20 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Columna Nacional</i> - 10 2. <i>Voz de Oriente</i> - 10 3. <i>Amaqueme</i> - 15 4. <i>SAS</i> - 15

Los periódicos que más se adquieren son: *La Prensa* y *Esto*, de los regionales es el *Amaqueme*, los de más volúmenes se regresan al día siguiente con respecto a los nacionales. Los de la región cada uno tiene su periodicidad y a continuación se explicara más sobre ellos.

En primer lugar, *Amaqueme* (*periodismo regional*), es un periódico de cada diez días de tamaño tabloide consta de 16 páginas. En entrevista con Gabriel Salazar, su Director, comentó que el ejemplar nace en Amecameca en septiembre de 1998 con un tiraje de 1000 volúmenes y 223 suscriptores. Actualmente es de 2100 periódicos con 1260 suscripciones.

Se ocupa de la zona de los volcanes que abarca del Valle de Chalco hasta Ecatzingo (Valle de Chalco, Chalco, Tlalmanalco, San Rafael, Ozumba, Atlautla, San Juan Tehuixtítlán, Santo Tomas, San Pedro, Soyatcingo, Ayapango, Tepetlixpa y Ecatzingo) esto implica que se tiene información relacionada con estas comunidades de índole político, social, comunitario, empresarial, en fin, todos los géneros del periodismo pero enfocado a una zona específica.

En el puesto de periódicos que existe en Atlautla éste es el que más se vende, tiene un tiraje de cada diez días de 15 ejemplares y en una tienda de abarrotes hay un exhibidor donde dejan 10. En las delegaciones del mismo municipio no existen puestos y el mismo personal tiene que buscar lugares de distribución para poder vender como el único caso de San Juan Tehuixtltlán, también lo venden en los cruceros por ejemplo en Tlalmanalco y Amecameca por las mañanas y con ello existe un porcentaje real del 90% en venta.

En entrevista con su director Gabriel Salazar, comentó que la diferencia de lo que es *Amaqueme* con respecto a los demás medios de difusión que se puedan encontrar en el Estado de México, es la existencia de las bases que se han creado con este periódico para la comercialización del medio, existen varios periódicos pero su circulación se limita a las oficinas públicas muchos de ellos se regalan, la diferencia con *Amaqueme* es que todo se vende, no se regala.

El personal que labora es de base y recibe un sueldo semanal, en total son nueve integrantes los que hacen *Amaqueme*: Director, Editor, Reporteros, Jurídico, Publicidad, Jefe de Circulación y Administración. Tiene un costo de \$4.00 y depende de sus ventas y de la publicidad comercial como los demás periódicos regionales que tienen páginas destinadas a los anuncios de todo tipo, los cuales son el mayor sustento del medio.

Columna Nacional (periodismo plural, veraz y oportuno) es un periódico quincenal tamaño estándar, el contenido es de 8 a 12 páginas de información de acuerdo a los acontecimientos sucedidos durante la quincena, por ejemplo, los informes de trabajo de los presidentes municipales de la región.

Nace en el 2002 en el municipio donde se encuentran sus oficinas en Ixtapaluca posteriormente fue abarcando los de la zona oriente del Estado de México, en primer lugar cubre Chalco, Valle de Chalco, Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba, Atlautla y Ecatzingo, dependiendo de los acontecimientos pueden variar los municipios.

Este periódico tiene un perfil partidista, ya que en su primera plana y contra portada sobresalen los colores del Revolucionario Institucional y en los eventos políticos lo obsequian.

El precio de *Columna Nacional* es de \$2.00 y lo tiene marcado en la parte superior derecha como "cooperación". El personal ocupado para la realización de este periódico es de ocho personas entre ellas el Director General, Gerente, Coordinador, Reporteros y Asesores Jurídicos.

SAS (periodismo joven), es un pequeño ejemplar quincenal tamaño tabloide, cuenta con 8 páginas incluyendo la primera plana y contraportada. Sus oficinas se encuentran en Amecameca y cubre tanto este municipio como el de Ozumba, Atlautla y Ecatzingo, de vez en cuando publica notas de otros pueblos de la zona oriente. Salió a la venta en junio de 2004 en todos los municipios antes mencionados. Tiene un valor de \$3.50 y abarca noticias del medio ambiente, ciudadanía, transporte y política. Su personal es una familia de seis integrantes: Director, Subdirector, Administración, Diseñador Gráfico, Publicista y Relaciones Públicas únicamente.

Por último, *Voz de Oriente (periodismo de verdad)*, es un periódico semanal tamaño estándar, salió a la venta en 1997 y tiene de 8 a 12 páginas de contenido, sus oficinas se encuentran en Chalco y circula en 35 municipios del Estado de México, de igual forma abarca los que ya se han mencionado y Atlautla. Su precio es de \$3.00. Cuenta con una página de Internet: www.vozdeoriente.com, el personal ocupado para este periódico son de 17 elementos entre los que se encuentra el Director, Subdirector, Gerente, Reporteros, Articulistas, y Asesores Jurídicos.

Estos periódicos (*Columna Nacional*, *Voz de Oriente*, *SAS* y *Amaqueme*) únicamente se venden en el municipio de Atlautla y en San Juan Tehuixtltlán además de los nacionales y todo tipo de revistas, por lo contrario, en las otras colonias no existe ningún exhibidor para su venta, sus habitantes tienen que acudir hasta el pueblo si quieren adquirir un ejemplar.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA PARA UN PERIÓDICO LOCAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO

Este capítulo tratará la propuesta de crear un periódico local en la Cabecera Municipal de Atlautla de Victoria, Estado de México. En primer lugar se hará el desarrollo general de la propuesta, se aplicará un sondeo entre los habitantes del municipio para saber sus opiniones sobre esta propuesta. Este sondeo ayudará a conocer si la comunidad está de acuerdo o no en la elaboración de un periódico local, así como también el tipo de información que les gustaría leer.

Posteriormente, presento la estructura del periódico donde se consideran los elementos que contendrá en cada uno de los ejemplares y las posibles secciones de acuerdo al sondeo. También se hace un análisis sobre el presupuesto para conocer tentativamente cuánto se gastará en cada publicación. Finalmente, se expone el diseño del periódico con los elementos ya establecidos, tomando en cuenta algunas funciones básicas para hacerlo ameno.

Los objetivos de la propuesta son:

- Analizar el efecto de los medios de difusión que existen en Atlautla de Victoria ante la población, para determinar la necesidad de un periódico local.

- Proponer un periódico semanal para que la población de la Cabecera Municipal junto con las delegaciones, esté informada de lo que sucede en sus comunidades y sea una vía más de desarrollo.

3.1. DESARROLLO GENERAL

En este apartado se analizará el sondeo que se realizó en algunas de las delegaciones y en el municipio de Atlautla. "El sondeo o la encuesta contempla varias etapas, entre ellas: identificación del problema, selección de la técnica, diseño de muestra, diseños del instrumento, recolección de la información, procesamiento y análisis de la información y la generación de informes"¹

Eugenia Soria destaca en su tesis que la metodología del sondeo se basa en la teoría de la probabilidad y emplea la técnica del muestreo que deriva de la teoría estadística del muestreo de poblaciones finitas, es decir, menores de cien mil personas y los factores importantes es el tiempo y costo.

En este caso se realizó el sondeo a cien personas mayores de 15 años, a través de la aplicación de un cuestionario estructurado con preguntas de varias opciones entre la población de San Juan Tehuixtitlan, San Andrés Tlalamac, San Juan Tepecoculco y en Atlautla. La muestra que se utilizó es: Muestreo irrestricto aleatorio o aleatorio simple, significa que cada individuo tiene la misma probabilidad de ser incluido en la muestra y dicha selección se hace de manera arbitraria.

Esta muestra representa a la población total, ya que los miembros de ésta tuvieron igual probabilidad e independencia de ser seleccionados, se decidió que su tamaño es pertinente, porque refleja las características del objetivo.

Otro elemento importante es el cuestionario:

Es un instrumento utilizado para la obtención de datos en los estudios de sociología empírica, se emplea en las entrevistas como vehículo para obtener la información deseada. Consiste en una serie de preguntas organizadas de tal manera que se obtengan datos para hacer mediciones y proyecciones.²

¹ Eugenia López Soria, *Las encuestas de opinión en México. Un análisis de información*, Tesis de Maestría en Ciencias de la Comunicación. UNAM 2001, p. 62.

² *Ibidem*, p.71

También con él se pueden extraer análisis para las investigaciones, su formato puede ser variable, como nos lo indica Eugenia Soria y depende de los objetivos, en este caso, el interés principal es si esta o no de acuerdo de que se realice un periódico en la comunidad y no perder de vista el tema central. En cuanto a las preguntas, éstas pueden ser abiertas o cerradas (sí o no) y dentro de las cerradas están las de varias opciones.

A continuación se presenta el formato del cuestionario:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DATOS DEL ENTREVISTADO

EDAD _____ ESCOLARIDAD _____ DOMICILIO _____
SEXO _____ OCUPACIÓN _____

INSTRUCCIONES. MARQUE LA LETRA QUE CORRESPONDA A SU RESPUESTA

1. ¿Cada cuando lee el periódico?

- A)Diario B)Semanal C)Quincenal
D)De vez en cuando D)Nunca

2. ¿Qué periódico lee?

- A)La Prensa B)El Grafico C)El Universal
D)Esto E)Otro _____

3. ¿Qué noticias le interesa leer más?

- A)Política B)Economía C)Deportes
D)Locales E)Otras _____

4. ¿Ha leído los periódicos de otros municipios? (si su respuesta es *no* pase a la pregunta 6)

- A)Si B)No

5. ¿Cuál)

6. ¿Le gustaría que existiera un periódico local en su comunidad?

- A)Si B)No

7. ¿Por qué? (si su respuesta es *negativa* finalice el cuestionario)

8. ¿Qué noticias y/o secciones le gustaría leer del periódico?

El cuestionario incluye preguntas en las tres formas, por ejemplo: abiertas hay tres (5, 7 y 8), cerradas de *sí* y *no* hay dos (4 y 6) y las cerradas con opción múltiple hay tres (1, 2 y 3). También dentro del cuestionario existen características personales, las cuales permiten hacer proyecciones a partir de los datos obtenidos, las más comunes son: edad, sexo, escolaridad, ocupación y domicilio.

En este instrumento se puede encontrar un error de muestra y lo vemos cuando existen respuestas no contestadas o la no respuesta, por ende, se verán afectados los resultados del sondeo por aquellos individuos que por una u otra razón no expresan opinión alguna. Las preguntas que influyeron para no contestar fueron dos: ¿Qué periódico lee? y ¿Ha leído los periódicos de otros municipios?. La primera tuvo un porcentaje de 6% y la segunda de 41 por ciento.

La importancia del sondeo fue para conocer información directa de los habitantes de Atlautla junto con algunas delegaciones, en primera instancia saber si están de acuerdo o no en tener un periódico local en su comunidad, cada cuánto leen el periódico y qué periódicos adquieren. La muestra se realizó a cien personas con escolaridad de primaria, secundaria y preparatoria, algunos son estudiantes, amas de casa, empleados y trabajadores por su cuenta.

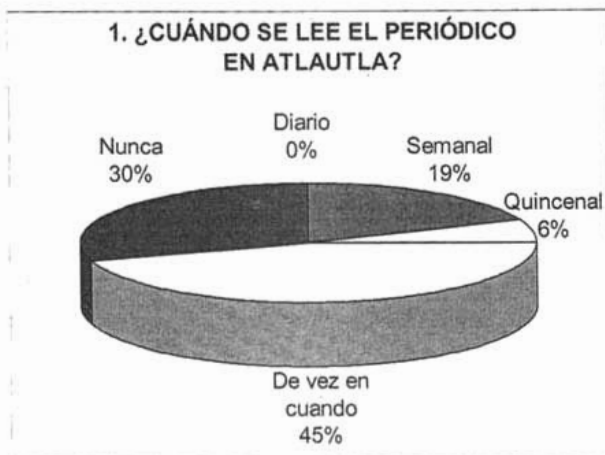
Perfil de la muestra:

SEXO		EDAD			
MASCULINO	FEMENINO	15-30	31-45	46-60	+60
51%	49%	45%	40%	14%	1%

La mayoría de los entrevistados fueron hombres con el 51%, el resto fueron mujeres; mientras que el 85% tienen entre 15 y 45 años de edad el resto fueron mayores de 46 años. Los porcentajes se representarán en las siguientes graficas de pastel, cabe destacar que solamente se graficaron las preguntas 1, 2, 3, 4 y 6; de las preguntas 5, 7 y 8 únicamente existe su interpretación.

La primera grafica representa a la pregunta uno donde se da a conocer cada cuando leen el periódico los atlautlenses:

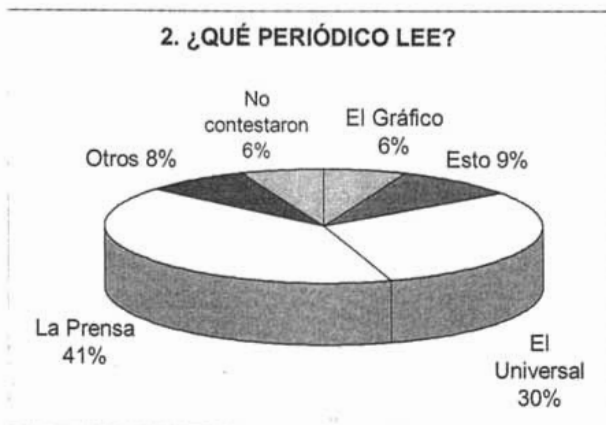
GRÁFICA 1



El 45% de las personas sondeadas lee el periódico de vez en cuando y el 30% nunca lo hace, por lo tanto la mayoría de la población sí llega a leer un periódico aunque con poca frecuencia.

La pregunta dos representa a los periódicos que leen en el Municipio:

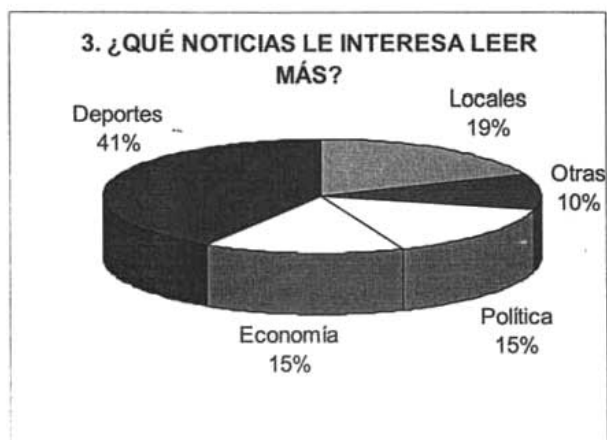
GRÁFICA 2



El diario *La Prensa* es el más leído con el 41%, le sigue el *Universal* con el 30% el resto se distribuye con periódicos del Distrito Federal, en este caso el *Esto* y *El Gráfico*, mientras que los regionales no los conocen.

La pregunta **tres** hace referencia a las noticias que más leen:

GRAFICA 3



El mayor porcentaje con 41% corresponde a las noticias de deportes seguido de las locales con el 19%. La población se enfoca mucho al fútbol soccer y también a los acontecimientos de los municipios vecinos y/o de Atlautla.

La pregunta **cuatro** corresponde a la lectura de periódicos de otros municipios:

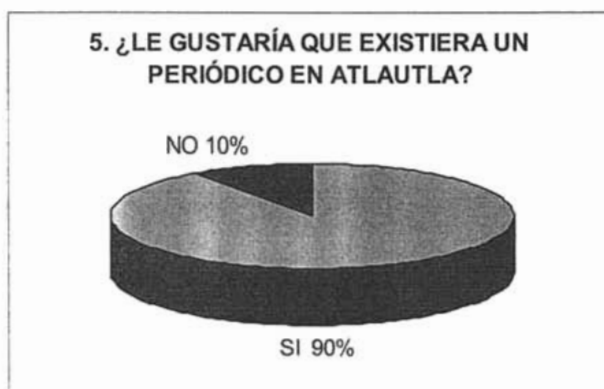
GRAFICA 4



El 45% no lee los periódicos de otros municipios, seguido de 41% que no contestaron, lo cual significa que tal vez no los conocen, solamente el 14% si los han leído. Respecto a esta pregunta, la cinco corresponde a cuáles periódicos conocen, la mayoría no los identifican, un 10% ha leído *Amaqueme* y un 4% *El Sol de Cuautla*, originario de Morelos y no se vende en Atlautla pero se puede adquirir en los municipios de Ozumba y Amecameca los más cercanos a la zona de estudio.

El sondeo debe realizarse cuando existen intereses de por medio en una comunidad y lo importante en esta investigación es conocer si la población esta de acuerdo en que exista un periódico local, la pregunta seis desagrega los resultados:

GRÁFICA 5



Podemos ver que el 90% de los entrevistados si les gustaría tener un periódico local en su comunidad aun con el bajo índice de lectura y un 10% no. Las prioridades hacia el medio de difusión de acuerdo a la pregunta siete es de que la mayoría de la gente quiere que exista porque desea estar enterada de lo que sucede en su comunidad.

Por ejemplo, el 50% mencionó sobre las actividades del Presidente Municipal y los regidores; el 30% quiere estar al tanto de los eventos deportivos, culturales y sociales; no menos importante con el 10% surgió la inquietud por parte de las personas adultas de que el periódico podría ayudar a los estudiantes en sus tareas escolares, además de conocer los orígenes de su pueblo.

La pregunta **ocho** con respecto a las noticias o secciones que les gustaría leer esta relacionada con la **tres** y la **siete**; más del 50% de los entrevistados mencionó Locales las cuales engloba política, seguridad, economía y obras públicas; seguido del 30% de Deportes; el resto de Cultura y Ecología.

Estas inquietudes se tomarán en cuenta para estructurar las secciones del periódico, no hay que olvidar que la información será básicamente del municipio de Atlautla, tendrá algunos espacios para que la gente anuncie su negocio o actividad y darse a conocer.

3.2. ESTRUCTURA DEL PERIÓDICO

En este apartado abarcaré el contenido, el presupuesto, el diseño y finalmente la presentación del periódico *Atlauhtli*.

3.2.1. CONTENIDO

Los elementos que a continuación se enumeran son los que se integrarán en los ejemplares y cada uno de ellos tiene su explicación:

1. LEMA: *Prensa Local*

La propuesta a la que me estoy enfocando es elaborar un periódico en una zona determinada, así que el trabajo estará dirigido únicamente a hacer un periodismo local.

2. TÍTULO: *Atlauhtli*

Se decidió este nombre para que los habitantes conozcan de donde proviene el nombre de Atlautla, que significa (*lugar muy barrancoso*) porque algunos no saben la historia de su municipio y con este nombre el periódico llamaría más la atención de los lectores.

3. NÚMERO DE PÁGINAS: *Ocho*

Hasta el momento se tiene como referencia los periódicos regionales que llegan a Atlautla éstos no van más allá de 8 a 12 páginas, aunque actualmente *Amaqueme* abarca las 16, debido al límite estipulado de la zona oriente del Estado de México y de cada publicación.

En este caso se tomará en cuenta el mínimo de páginas ya que geográficamente la zona en estudio está más delimitada, además por ser una publicación nueva en el municipio. No hay que olvidar los espacios publicitarios, porque si hay demanda o simplemente ya no hay lugar para éstos, se tendrán que aumentar las páginas.

4. PRECIO: **\$2.00**

Existe competencia con relación al precio con los periódicos regionales, por ejemplo: el más caro es *Amaqueme* de \$4.50, entre los más baratos está *Columna Nacional* de \$2.00 y del Distrito Federal llega *El Gráfico* de \$2.00, por eso no se puede iniciar con un precio más alto a los ya existentes. (No hay que olvidar que por ser un producto nuevo, se regalarían algunos ejemplares en lugares específicos del municipio).

5. SECCIONES: **Política, Economía, Seguridad, Medio Ambiente, Deportes, Cultura etc.**

Las secciones se irán conformando mediante las necesidades de la comunidad y los eventos que vayan surgiendo. Se trabajará en la búsqueda de la información para ir estructurando las notas. El primer número incluye secciones de: Cultura, Política, Medio Ambiente y Deportes. Constan de reportajes, notas informativas y entrevistas

6. PUBLICIDAD: **Anuncios publicitarios de los negocios de Atlautla**

La Cabecera Municipal de Atlautla cuenta con 81 pequeñas empresas, algunas se anuncian en los periódicos regionales pero la mayoría no lo hace por los altos costos de la publicación. Esta propuesta ayudaría a estas empresas a darse a conocer con una tarifa accesible.

7. PERIODICIDAD: **Semanal**

Las publicaciones pueden ser diario, semanal, quincenal, mensual, etcétera, según las necesidades de comunicación existentes y los objetivos que se tengan, en este caso, será cada semana para que haya diversidad de información y así dar pauta para calendarizar las actividades que demanden los diferentes procesos que intervienen para la elaboración del periódico.

3.2.2. PRESUPUESTO

El presupuesto que realicé es para conocer los costos aproximados del periódico, nada más se tomará en cuenta la impresión de los ejemplares, sin embargo no hay que olvidar que no son los únicos gastos ya que se requieren de otras necesidades, más adelante se citaran. Los costos "son indicadores de la factibilidad de realización de una publicación. Estos se deducen considerando el grado de dificultad y tiempo de realización de las actividades. Se pueden considerar algunos materiales, principalmente el papel, otras veces el impresor cotiza el papel como parte del proceso productivo".³

La cotización también se realiza tomando en cuenta las áreas que intervienen en la elaboración administrativa, editorial y de producción. Francisca Robles informa en su tesis, que es muy arriesgado sostener un costo determinado por un largo periodo de tiempo, ya que constantemente se hacen ajustes a los precios de los materiales y los salarios se elevan.

En esta propuesta el periódico será un producto nuevo, necesita darse a conocer entre la población del municipio, por lo que el tiraje de cada número será de 1000 ejemplares con periodicidad semanal, el costo de la impresión es de \$1,100 pesos en blanco y negro sin selección de color. El presupuesto que llevé acabo fue anual, está medido en cuatro trimestres en cada uno se cita el costo aproximado y el tiraje de los ejemplares, iniciará el primer lunes de cada semana.

El ejemplo que expongo más adelante, está distribuido a partir del día 04 de abril de 2005 hasta el 27 de marzo de 2006 para el buen manejo de los gastos que vayan surgiendo.

El siguiente cuadro explica el costo mensual y trimestral del periódico, así como su tiraje y el presupuesto anual aproximado:

³ Francisca Robles, *Guía práctica para elaborar revistas*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UNAM, 1987, p. 26.

1er. TRIMESTRE DE 2005				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
EJEMPLARES	4 mil	5 mil	4 mil	13 mil
COSTO	\$4 400	\$5 500	\$4 400	\$14 300
2do. TRIMESTRE DE 2005				
	JULIO	AGOSTO	SEPT.	TOTAL
EJEMPLARES	4 mil	5 mil	4 mil	13 mil
COSTO	\$4 400	\$5 500	\$4 400	\$14 300
3er. TRIMESTRE DE 2005				
	OCTUBRE	NOV.	DIC.	TOTAL
EJEMPLARES	5 mil	4 mil	4 mil	13 mil
COSTO	\$5 500	\$4 400	\$4 400	\$14 300
4to.. TRIMESTRE DE 2006				
	ENERO	FEB.	MARZO	TOTAL
EJEMPLARES	4 mil	4 mil	4 mil	12 mil
COSTO	\$4 400	\$4 400	\$4 400	\$13 200
COSTO ANUAL \$56 100				

También se tomará en cuenta el local que fungirá como oficina, está ubicado en calle Morelos No. 20, Barrio de San Bartolo en Atlautla. No se pagará renta pero se cubrirá la cuota solamente del servicio de la luz, el agua aun no está regularizada pero si se cuenta con ella.

El cuanto al personal que necesitaré para iniciar con el periódico constará de cuatro reporteros, estarán distribuidos entre las delegaciones y la cabecera, así quedarían:

Reporteros	Área
-Dos	Atlautla
-Uno	San Juan Tehuixtitlan (Quien cubrirá Popo Park y las Delicias, si es requerido)
-Uno	San Juan Tepecoculco y San Andrés Tlalamac (Estas delegaciones se ubican cerca una de la otra, por lo que no habría problema para trasladarse y si es requerido también cubriría la Colonia Guadalupe Hidalgo)

En cuanto a personal administrativo por el momento no habría. Dentro de la producción, el presupuesto de los materiales es muy arriesgado y conforme a la marcha se ira estimando un costo, por lo que presento una lista tentativa con los elementos básicos que se podría ocupar por el momento.

Materiales
Cámara fotográfica
Rollos fotográficos (12 exposiciones)
Revelado de rollo
Computadora
Impresora
Cartuchos en B/N
Papelería en general

Finalmente, el presupuesto anual de la impresión del periódico *Atlahtli* es aproximadamente de \$56, 100 pesos con un tiraje de 51 mil ejemplares sin olvidar los gastos del material básico Hay que tomar en cuenta que los costos irán aumentando cuando se vayan agregando otras necesidades como: recursos humanos y recursos materiales.

Para poder solventar los gastos del periódico se necesitará vender espacios publicitarios, el objetivo principal de la publicidad es dar a conocer productos y servicios para fomentar las ventas de sus anunciantes, los cuales buscan el medio que capte al público que pueda consumir sus productos.

Se buscará compensar entre las páginas o espacios para la publicidad con la información propia del periódico, si es necesario, aumentar el número de éstas. Las tarifas de inserción publicitaria se fijan según la medida de la página y posición, en este caso se establecerán de cuerdo al lugar que se tenga. Si el cliente requiere de un lugar fijo el precio se incrementará.

El siguiente cuadro ilustra las tarifas para publicar anuncios:

TARIFA DEL PERIÓDICO Atlautli	
COMERCIAL	
Una página.....	\$1 400
Media página.....	\$ 700
1/4 de página.....	\$ 350
1/8 de página.....	\$ 175
POLÍTICA	
Una página.....	\$1 540
Media página.....	\$ 770
1/4 de página.....	\$ 385
1/8 de página	\$ 182.5
<p>NOTA: Toda la publicidad será sin lugar fijo y aparecerá en dos números. En lugar fijo la tarifa aumentará un 20%.</p>	

En cuanto a la distribución de los ejemplares se hará en tres delegaciones, San Juan Tehuixtitlan, San Juan Tepecoculco, San Andrés Tlalamac y en Atlautla, por ser las más pobladas del municipio. En cada lugar se entregará un mínimo porcentaje del 5% y 6% en ejemplares dependiendo de la población total de cada área (véase: Capítulo II, Panorama General del Municipio de Atlautla. Entorno social).

La distribución quedó de la siguiente manera:

MUNICIPIO	%	EJEMPLARES
ATLAUTLA	6%	480
*SAN JUAN TEHUIXTITLAN	5%	280
*SAN ANDRÉS TLALAMAC	5%	150
*SAN JUAN TEPECOCULCO	5%	90

* DELEGACIONES

Los ejemplares se distribuirán para su venta directa en tiendas y papelerías de cada delegación por la falta de puestos de periódicos, únicamente Atlautla cuenta con uno aunque también se tomaran en cuenta algunos negocios. Es probable que se regalen algunos ejemplares en estos lugares para que la gente en general vaya conociéndolo y tengan la inquietud de comprar las siguientes publicaciones.

3.2.3. DISEÑO DEL PERIÓDICO

En el diseño del periódico trataré de abordar sus funciones básicas, hacerlo atractivo e interesante; facilitar su lectura y su comprensión; jerarquizar las noticias y conservar un estilo de continuidad a lo largo del periódico. La primera publicación será en blanco y negro incluyendo fotos, gráficos, anuncios etcétera, posteriormente si se requiere se ira seleccionando color, lo importante es darse a conocer y ganarse la atracción de los lectores.

Existen varios formatos básicos en prensa escrita, los cuales son: *sábana* o *estándar* con 38 cms de ancho y 56 cms de alto; *berlinder* con 31.5 cms de ancho con 47 cms de alto; *tabloide grande* de 30 a 33 cms de ancho con 42.5 a 44.5 cms de alto y *tabloide pequeño* de 28 cms a 29 de ancho con 39.5 a 41 cms de alto.

El formato que se utilizará para la elaboración del periódico será tabloide pequeño por ser más versátil. Las ventajas de éste son:

- a. Se ve toda la página de un golpe visual, permite una organización más clara y coherente del contenido.
- b. Debido a su menor superficie, requiere menos esfuerzo por parte el lector para leer al posicionar la vista de forma prácticamente inmediata sobre el lugar elegido.
- c. Los textos son más cortos, permite una redacción más concisa y ágil.
- d. Es más fácil diseñar cada página por separado. Es una unidad más flexible siendo más fácil idear cierta distribución sensata para la publicidad y en consecuencia para el material de redacción.⁴

En el caso de esta propuesta, las ventajas de este formato equivalen a que el lector de Atlautla tenga interés de leer el periódico y no se abruma con páginas grandes, además la redacción tiene que ser sencilla para que se comprenda la información.

Las tarifas de la publicidad en formato tabloide, según Jesús Canga son más baratas que las de una sábana, lo cual existe mayor posibilidad de atraer más anunciantes.

⁴ Jesús Canga Larequí, *El diseño periodístico en prensa diaria*, Barcelona 1994, p. 55.

“La página de un periódico se divide en grupos iguales, denominados columnas, este sistema permite una mayor agilidad para la composición y la diagramación y es más cómodo para el lector. Las columnas tienen como fin primordial la organización del material tipográfico de forma coherente sobre la página”⁵.

El uso de las columnas es prescindible porque facilitan la legibilidad, ayudan a crear un orden y a organizar las prioridades dentro de la página, es más fácil y rápido componer textos que puedan ser movidos de una página a otra al ser de la misma medida, son separadas por un espacio llamado *calle*.

En el caso que me ocupa, las columnas serán anchas y los encabezados horizontales, siempre y cuando no se pierdan de vista las necesidades del municipio, en este caso, tomar en cuenta los hábitos de lectura, las preferencias y el estilo de vida que llevan los atlautlenses, es decir, se trabajará sobre un diseño sencillo de fácil comprensión.

El objetivo es que, el lector se detenga a leer el encabezado de la primera plana y cause el interés de adquirir un ejemplar, abrirlo y leerlo.

“La portada establece la identidad, el carácter y la frescura que pueda tener un periódico, según su título, su presentación y su contenido”.⁶

Cabe destacar que los párrafos de las columnas serán de *sangrado*, es decir, con un espacio en blanco al principio. La sangría suele afectar sólo a la primera línea para destacar el comienzo de cada uno de ellos.

Respecto a la tipografía del periódico, según Jesús Canga, en ningún otro medio de comunicación de masas se desempeña ésta como un papel tan importante como en el periódico cuya superficie se compone aproximadamente de un 80 a un 90% de caracteres. Los tipos o letras constituyen el elemento más importante del diseño de la publicación. Dentro de una página hay cuatro maneras de utilizar las letras de imprenta para informar al lector sobre la relativa importancia de cada texto concreto:

⁵ *Ibidem*, p. 67.

⁶ *Ibidem*, p. 77.

1. El tamaño (cuerpo o altura de letras)
2. El peso (grueso de letras)
3. La anchura (medida en columnas)
4. La posición dentro de la página.

Como último elemento están las secciones que tendrá la primera publicación, de acuerdo a la investigación de los últimos acontecimientos del municipio son: Cultura, Medio Ambiente, Política, Obras (esta sección se optó por las diferentes construcciones que se llevan a cabo en Atlautla, para la población es importante porque ellos de alguna manera siempre cooperan económica y físicamente en ellas) y Deportes.

En el periódico ***Atlauhtli*** la tipografía de la primera plana iniciará con el cabezal (el nombre del periódico) título fijo que deberá aparecer invariablemente en todas las publicaciones junto con su *slogan*. La tipografía de esta parte será *Wide Latin* en negrita. En la parte inferior derecha del cabezal está su *slogan* y se presentará en *Arial Rounded en itálica*.

Posteriormente se presentará el cintillo, es una línea, no muy ancha, se localiza debajo del cabezal con objeto de proporcionar algunos datos adicionales de la publicación que son importantes como: fecha, número de ejemplar, lugar, precio, etcétera, se usará *Gill Sans Mt* en negrita.

El encabezado o el titular muestran la oración breve que resume el contenido del texto informativo. Iniciaré con la sección de Cultura y se utilizará *Arial* en negrita.

Debajo de este se encuentra la foto que ilustra al reportaje, si tomamos en cuenta que la información está hacia la derecha de la vista del lector, de modo natural sus ojos irán de la fotografía al reportaje. En la parte inferior de la fotografía en blanco y negro se encuentra el pie de foto que explica los detalles que no aparecen a la vista, se muestra con *Arial*.

La tipografía del reportaje y de toda la información del periódico será *Verdana*, al final de esta columna se señalará la página en donde continúa la información, será en la página 3. Este reportaje constará de tres columnas en cada página (3 y 4) en la primera con una fotografía en el centro y la segunda con dos, ubicadas a la derecha del lector, todas con su respectivo pie de foto.

En la primera plana se encuentra otro título secundario con *Arial* en negrita, el cual se ilustra con una foto en blanco y negro junto con su pie de foto, a la derecha su columna que indica la continuación de la nota en otra página (5) con tres fotos. Esta información será de la sección Medio Ambiente.

En la parte izquierda irán los balazos, llamados o avances, que remiten al lector a leer otras notas que se encuentran en las páginas interiores del periódico. Su tipografía será *Arial* en negrita. Se señalarán tres notas de la sección de Medio Ambiente y Política.

En la página 2 irá el Editorial con tipografía *Arial*, a un lado los teléfonos de la Presidencia Municipal, el DIF y Protección Civil del pueblo de Atlautla y de los municipios más cercanos como: Amecameca, Ozumba y Ecatzingo. También se incluirá el Directorio del periódico con el nombre del director, periodicidad, lugar de circulación y oficina así como la convocatoria para anunciar los negocios del municipio. Por último, habrá una nota que presentará aspectos importantes del municipio representada en pregunta, en este caso se hablará del Plan Operativo Popocatepetl del Estado de México.

Las páginas 3 y 4 serán utilizadas por el reportaje de la primera plana (Cultura y Medio Ambiente). La página 5 pertenecerá a la sección de Medio Ambiente y se mostrarán dos notas, una es la continuación de la primera plana y la otra será de dos columnas con una foto y un cuadro anexo de la misma.

La página 6 pertenecerá a la sección de Política, ésta contendrá dos notas con dos columnas anchas cada una y al lado derecho de estas tres fotografías con su respectivo pie de foto, aquí habrá espacios para la publicación de negocios en la parte inferior de la página. La página 7 pertenecerá a la sección de Obras, habrá tres notas, la primera con tres columnas y dos fotos, a la derecha una segunda con una sola columna y su foto.

En la parte inferior de la izquierda se encontrará otra nota con tres columnas con su respectiva foto, todas con su referencia. También en esta página habrá espacios publicitarios en la parte inferior.

La última página y sección será la 8, esta será de Deportes y abarcará dos columnas anchas con tres fotos. A la izquierda habrá una nota extra con foto que se manejará siempre en una columna, en este caso se relacionará con la sección de Medio Ambiente. Esta última página tendrá el mismo cabezal y *slogan* de la primera plana.

Cabe destacar que todos los encabezados de las 8 páginas serán con la tipografía *Arial* en diferentes tamaños destacados en negrita y los textos en *Verdana*. La numeración irá abajo de cada página del lado derecho y en la parte superior irá el nombre de la publicación y la sección.

Finalmente se presenta una muestra del diseño del periódico **Atlauhtli**:

3.4. PRESENTACIÓN DEL PERIÓDICO

Atlauhtli

Atlahuhtli

periodismo local

Año I. Número 01. Primera semana de Abril de 2005, Atlautla, Estado de México

\$ 2.00

ATLAUTLA Una expresión de cultura



LA PLAZA CENTRAL. Así luce actualmente la plaza de Atlautla, testigo fiel de su historia

Un pueblo sencillo, transpira tranquilidad desde su incomparable paisaje adornado con los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatli, mudos testigos de la historia hasta nuestros días, que le dan una belleza única.

La historia de Atlautla se remonta en la época prehispánica donde los antiguos habitantes eran descendientes de chichimecas de los cuales se desprendieron tres familias: totolimpecas amaquemes, tecuamipas y tlaxtlotlacas atlauteacas que a su vez pertenecían a la gran nación otomí. Su ciudad principal la llamaron Itztlacoazuahcan luego la cambiaron por Tzacualtitlan, Tenanco, Atlauhtlan, más tarde Amaquemecan, que a su vez pertenecía a Chalco, por eso toda esta región se llamaba Chalco Amaquemecan, hasta la llegada de los españoles.

De acuerdo con la descripción de Manuel Olaguibel en su obra, *Onomatología del Estado de México*, la palabra Atlauhtlan es el nombre original de Atlautla en náhuatl.

Sigue en la página 3

También en este número:

- Nuevo reglamento para separar la basura.
- Desfile de candidatos para la gubernatura del Estado de México.
- Llega la mariposa monarca a Atlautla

La basura, un problema de todos



DESAGRADABLE- Como esta calle, existen muchas más en estas condiciones en el pueblo de Atlautla.

Cada mexicano produce casi un kilo de basura diario.

En México, existen muchos problemas ambientales por resolver y sólo con la participación de la sociedad será posible atenderlos, principalmente el de la basura. Con frecuencia estos problemas se ven en el aire, en el mar, en los ríos, en los parques y bosques, pero pocas veces nos damos cuenta en los patios traseros de las casas que existe un foco de infección por la basura que se almacena ya sea por ignorancia o por la falta de carros recolectores, además de que hay un total desconocimiento en el manejo de los desechos domésticos peligrosos o tóxicos.

Sigue en la página 5

EDITORIAL

A los habitantes del Municipio de Atlautla, se les da la más cordial bienvenida a este su espacio y medio de información que seguramente será de utilidad para todos. En este año quizá tengamos grandes cambios, los cuales esperamos sean para beneficio de todos y no para unos cuantos.

Hoy nace para ustedes un periódico semanal llamado *Atlauhtli*, que informará al municipio y sus delegaciones los hechos relevantes como: las actividades y decretos de la presidencia, los aspectos culturales del pueblo que muchos de ellos no conocemos; cómo nació el fútbol, el deporte que más se practica en esta comunidad; reportajes y mucho más.

Nuestro objetivo es informar oportuna y objetivamente, uno de los casos trascendentes es la situación del medio ambiente en el municipio, en particular la separación de la basura. La falta de cultura entre la población y la indiferencia de las autoridades correspondientes ante el problema todavía es mayor aun no se ha planeado qué hacer, en consecuencia se han propagado los tiraderos clandestinos de basura en diferentes puntos de la cabecera, principalmente en caminos poco transitados.

La preservación y restauración del medio ambiente que nos rodea está impaciente por ser atendida ¡ya! y no esperar hasta mañana. Así que, comprometámonos en nuestro propio hogar, en el lugar de trabajo, en las calles por las que caminamos y en muchos lugares más a separar la basura. La participación de todos es fundamental.

En tanto, el 3 de julio tendremos elecciones, en las cuales se definirá al próximo Gobernador del Estado de México, la actividad electoral se intensificará porque posteriormente tendremos que elegir a nuestro nuevo presidente municipal y diputados locales.

Por lo pronto, estaremos a la expectativa de lo que acontece y *Atlauhtli* estará agradecido por su preferencia.

¿Usted sabe que es el Plan Operativo Popocatepetl Estado de México?

Es la organización de respuesta de instituciones federales, estatales y municipales, diseñada por el Gobierno del Estado de México para salvaguardar a la población de 12 comunidades ubicadas en la zona de alto riesgo del volcán, ante la presencia de una contingencia volcánica de gran magnitud..

Lo integran 27 dependencias de los 3 niveles de gobierno e instituciones privadas. Está estructurado en nueve secciones: 1. Observación, análisis y alerta, 2 Evacuación. 3. Seguridad y orden, 4. Refugios temporales, 5. Atención médica, 6. Apoyo logístico, 7. Capacitación y difusión, 8 Comunicación social y 9. Evaluación de daños. Las comunidades de alto riesgo en

Atlautla son: San Juan Tehuixtitlan, Popo Park, Colonia Guadalupe Hidalgo, San Andrés Tlalamac y San Tepecocolco.

En Amecameca son: San Pedro Nexapa, San Diego Huehucalco y San Antonio .

De Ecatzingo son: Ecatzingo de Hidalgo, San Juan Tlacotompay San Marcos .

En Ozumba son: San José y Santiago Mamalulazuca.

El pueblo de Atlautla y las Delicias pertenecen a las zonas de mediano riesgo , el resto de la población no incluida en la zona de alto riesgo de Amecameca, Ozumba y Ecatzingo.

Los municipios de la zona de bajo riesgo son: Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Valle de Chalco Solidaridad.

Centro Nacional de Prevención y Desastres (CENAPRED)



T

TELÉFONOS DE
EMERGENCIA
DEL ESTADO
DE MÉXICO

Presidencia Municipal
(597) 9760408

9762360

9762361

DIF Atlautla
(597) 9760392

**Unidades Municipales
de Protección Civil:**

Atlautla

(597) 9760408

Atlauhtli

DIRECTORIO

Directora. Pilar Leticia Flores Villanueva.

Atlauhtli, es una publicación semanal que circula en el Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México.
Año 1, 2005.

Oficina. Calle Morelos No. 20, Barrio de San Bartolo, Atlautla.

Amigo lector, quieres anunciar tu negocio en **Atlauhtli** y ganar más clientes, acude a nuestra oficina.

Proviene de dos vocablos: *Atlauhtli*, barranca y *tla*, partícula de abundancia, por lo tanto se traduce como "Lugar donde abundan las barrancas" por clara referencia a su ubicación geográfica en la Sierra Nevada.

El nacimiento de un pueblo

Después de la caída de la gran Tenochtitlán llegan aquí los españoles y cuando traen a los nativos de las llanuras pastoras, de los cerros, de los breñales, barrancas y cuevas para que recibieran el bautismo; casi de inmediato empezó la mortalidad para aquellos pobladores, primero por la matanza que los mismos conquistadores hicieron, seguidos por la peste de la viruela de 1545 a 1547 y por la enfermedad del cocolixtli en 1554, además llegaron otros españoles que se llevaban por la fuerza a los nativos para esclavizarlos en las minas y en las construcciones de ciudades lejanas, fue así que los pueblos quedaron semidespoblados.

Fue en entonces, que el cacique Cuauhpolitécatl (Hombre del sitio del árbol del capulín) funda la Cabecera Municipal de Atlautla en 1551, cuando todavía no llevaba el nombre de San Miguel sino el de San Jacinto (actual barrio central del pueblo).

En un principio los barrios estaban muy separados unos de otros, estaban dispersos, por ejemplo: el barrio de San Francisco se hallaba en el paraje de Cuaxolo; el de San

ATLAUTLA...

viene de la página 1

Bartolomé en Ayequalilco o en Zotitla; el de San Pedro en Texcocoac; el de San Lorenzo en Tepeite; el de Santo Domingo entre las faldas del Popocatepetl y las tierras del pueblo de Atlautla.

El barrio de San Juan estaba en San Juan Potrero, hoy San Juan Tehuixtitlan, los españoles fueron los que trajeron la imagen de San Juan Bautista y en 1538 recibieron la categoría de pueblo por Manuel de la Fuente, Conde de Tendilla, según escribió el señor Víctor Sánchez, 1830-1925, antiguo historiador de Atlautla

Los demás barrios quedaron en el mismo lugar donde se encuentran ahora; además del nombre español tenían un locativo en náhuatl, los cuales fueron encontrados en los libros de bautismos del Archivo Parroquial de San Vicente Chimalhuacán-Chalco y así quedaron:

San Jacinto Atlauhtlan, La Natividad Tepanco, San Pedro (no se sabe), Santo Domingo Tecomachoxitlan, San Lorenzo Actopan, San Francisco Texinca, San Martín Tlalotlacan, San Bartolomé de Amilco y Santo Santiago Metepec. Fueron los evangelizadores quienes dieron las imágenes a cada asentamiento y así es como se conocen actualmente. Fue así que sólo quedaron nueve barrios, los

cuales se congregaron por el cacique Miguel Atzatzayacatzin en 1606, para formar el actual pueblo de Atlautla.

Cincuenta años antes, como lo marca Elias Espinoza Peña en su *Monografía Municipal de Atlautla*, ya se habían congregado en Amecameca, sólo que tuvieron que regresarse a sus antiguas aldeas porque estaban muriendo muchos nativos por el intenso frío que hacía en esa localidad. Otra vez en 1599 los obligaron a congregarse en Amecameca contra su voluntad, pues tenían miedo de que otra vez muriera mucha gente como la primera vez, por lo que pedían que los congregaran en Atlautla, pero el Juez responsable se opuso. En ese año (1599) Atlautla tenía 35 tributarios mexicanos y una iglesia cubierta de paja sin otro edificio de consideración.

¿Cómo le hicieron para congregarse después en Atlautla?, según la historia: el Conde de Monterrey, Virrey de la Nueva España partió hacia Perú para hacerse cargo de aquel virreynato, y mientras el nuevo Virrey, el Marques de Montesclaros iba conociendo a las autoridades de la Nueva España, los atlautlecas aprovecharon muy bien el tiempo para congregarse los habitantes de otros asentamientos en Atlautla: San Lorenzo, San Martín y San Bartolomé, los que regresaron de Amecameca fueron los de Santiago, La Natividad, San Pedro, Santo Domingo y San Francisco.

No todos los nativos se habían ido, sino que quedaron muchos y de Atlautla salieron muy pocos, por eso fue más fácil el retorno a sus antiguas aldeas; en 1604 se separaron definitivamente de Amecameca.

Más tarde Atlautla, comenta Espinoza Peña, perteneció a Ozumba aunque esta población es más nueva pero como este era el paso de los viajeros que venían de Acapulco,



EL POPOCATEPETL. Volcán respetable y admirado por los pobladores y visitantes de Atlautla.

Oaxaca y Centro América, pues simplemente se comprende que creció su población y Atlautla quedó un poco aislada.

En el siglo XIX fue la erección del municipio de Atlautla segregado del de Ozumba el 9 de octubre de 1874, siendo gobernador constitucional del estado de México el Lic. Alberto García, llevando el nombre de Atlautla de Victoria en memoria del General Guadalupe Victoria, primer presidente de México.

El cambio de nombre: de San Jacinto a San Miguel

Según la leyenda por los antiguos habitantes, cuando la imagen de San Miguel Arcángel era traída de Atlixco Puebla, hacia Ozumba, al descansar en Atlautla sucedió que la burrita que venía cargando la caja con la imagen ya no quiso caminar, pues nomás se echaba, por lo cual, se supuso que a la imagen le gustó el lugar; así cambiaron el nombre de San Jacinto por el de San Miguel Arcángel como patrón religioso de Atlautla que lo veneran cada 29 de septiembre de cada año, de paso hicieron honor al congregador del pueblo Miguel Atzatzayacatzin.

Como prueba de ello, existe un documento citado en la *Monografía Municipal de Atlautla* donde dice que Miguel Atzatzayacatzin fue el "Juez conquistador" del barrio de San Jacinto y quien "puso" el pueblo de San Miguel Atlautla, pues él "fue congregador de dicho pueblo", éste dejó las tierras de Atlautla a su hijo Tomás Jacinto y a su hermana María Verónica y su esposo Andrés de San Pedro, éste último, arrendó las tierras de Zatzacuala y Tezacoyocua-chicanoyocan. El barrio de San Jacinto lo "comenzó" Mateo Maxiscatzin Tlaxcaltecatla, quien puso en su casa una capilla para san Jacinto y señaló las tierras de dicho barrio.

Existe otra leyenda que coincide con la anterior citada en el libro de *Naturaleza y sociedad de Chalco Amecamecan*, p.112. Se menciona que el cacique indio de Atlautla unió los barrios cuando sólo existía el de San Jacinto, donde ahora está el templo parroquial. Se fijó un día por la tarde para que fueran llegando la gente de los barrios al lugar donde ahora se encuentra la Casa de Cultura; al día siguiente amanecieron ya instalados en "ranchitos", después se trazaron los límites de las propiedades del nuevo pueblo para dejarlos bien establecidos.

Herencia cultural de los antiguos pobladores

Actualmente, existe una gran variedad de aspectos culturales que gracias a nuestros antepasados se pueden disfrutar sin tener que pagar alguna cuota, por ejemplo: en las

barrancas de Patlahuaya, Tehuahuahua y Huauhtle, desde Tepecoculco hasta más allá de Tlalamac, colindan con el estado de Morelos, existen pinturas rupestres que figuran serpientes, soles, águilas, colibríes, venados y otros animales desconocidos. Expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ya han investigado estas pinturas pero aun no saben su origen.

En escultura, ya no existen los escultores que en otro tiempo se dedicaban a esculpir en piedra; el único testimonio que queda es la estatua de la "Diosa del agua viva" Chalchiuhtlicue, localizada en la plaza de San Juan Tehuixtitlan, hecha por Isidoro Hernández Peralta.

En Popo Park, se puede contemplar la casa de Porfirio Díaz, un pequeño castillo construido totalmente de piedra, como todos los edificios y calles de dicha colonia los cuales, crean un agradable paisaje.

En el arte sacro, existe la parroquia del municipio, la de San Miguel Arcángel, construida con piedra volcánica. La capilla de San Andrés, en San Andrés Tlalamac fue fundada en el siglo XVIII. En San Juan Tepecoculco se encuentran dos edificios representantes de la arquitectura religiosa: las ruinas del templo de San Juan Bautista y la capilla de San Juan Evangelista. El primero fue construido en 1848, después fue destruido y actualmente está en reconstrucción; la segunda fue fechada en 1613.

En San Juan Tepecoculco existen vestigios de una pirámide prehispánica dedicada al culto solar, construida en 1411 aproximadamente.

Por estas y muchas más razones el municipio de Atlautla es y deberá ser un pueblo rico por sus paisajes y sus tradiciones arraigadas de años atrás.



LA OBRA ARQUITECTÓNICA. El Palacio Municipal de Atlautla, fue construido en 1918 junto a la tradicional plaza central del pueblo, hacen un divertido paseo dominical de chicos y grandes.



CAPILLA POPO PARK. Construida en 1954, hecha de piedra. Es visitada por el turismo nacional en ella se celebra todo tipo de eventos, la fiesta del Santo Patrono

Un problema de todos...

El volúmen de basura que se genera en el país es enorme, por dar un ejemplo: cada mexicano produce casi 1 kilo de basura diario, si hacemos cuentas, somos más de cien millones de habitantes.

Es entonces, que surge el problema de dónde poner estos altos volúmenes de desperdicios. El número de tiraderos es insuficiente para depositar toda la que se produce y muchos a cielo abierto, no cuentan con un control de los residuos

por lo que representan un alto riesgo para la población.

Con el paso del tiempo, la comercialización de diversos productos en plástico y sustancias no orgánicas ha crecido y actualmente existe la producción de usese y tírese.

Razón, por la que las autoridades correspondientes han decidido legalizar en nuestro país la separación de basura en: orgánicos, inorgánicos y desechos sanitarios.



¿CAMINO O BASURERO?. Así luce el camino viejo Atlauhli-Ozumba del barrio de Santiago. Los vecinos ya han reportado a las autoridades a fin de eliminar ese foco de infección que amenaza la salubridad de los habitantes, incluso, tiran animales muertos.



UN BASURERO MÁS. Una de tantas barrancas utilizada como basurero clandestino., En el barrio de San Bartolo.



CONTENEDOR. Ubicado a un costado del Palacio Municipal, también se puede depositar aquí la basura.

Nuevo reglamento para la separación de la basura en Atlauhli

"Queda prohibido, depositar o arrojar basura, residuos o desechos de cualquier índole en tiraderos clandestinos, barrancas, ríos, terrenos agrícolas, lotes baldíos, bosques, parques, jardines, plazas cívicas, calles, caminos y carreteras; también esta prohibido quemar basura".

Esto siempre ha estado asentado en el Bando Municipal y Buen Gobierno de Atlauhli en su Título Noveno del Artículo 151. Ahora, en México se ha aplicado una Ley que establece la obligatoriedad de los ciudadanos a separar la basura. Así mismo, en el municipio de Atlauhli se ha declarado que a partir del 05 de Febrero del presente año, la población separe los desechos que se generen en sus domicilios.

El Coordinador de Ecología de Atlauhli, Pablo Venegas comentó que se ha dado aviso a todas las escuelas desde el nivel preescolar hasta el bachillerato sobre este programa, "hemos acudido a dar pláticas a todo el personal de estos institutos académicos para que vayan tomando conciencia de que deben tirar su basura ya separada, se han elaborado y distribuido carteles a toda la población para que se en-

tienda mejor este proceso". Durante años el problema de la basura ha generado tiraderos clandestinos y las barrancas sigan como depósitos de basura, desafortunadamente el municipio no cuenta con un relleno sanitario, únicamente existe un paraje llamado Iilitia que se encuentra en San Juan Tehuixtlián y ahí es donde se depositan los desechos.

Al respecto Pablo Venegas afirmó que "este problema es de todos porque no existe una educación ambiental y todos tiramos basura, pero estamos trabajando en eso, se ha elaborado un proyecto para la distribución de la basura junto con el hermano municipio de Ecatzingo y Ozumba para comprar una maquina para la separación que cuesta como 200 mil pesos, pero apenas se esta estudiando y estamos esperando que nos lo aprueben."

Concluyó que para este trabajo se necesitaran entre 10 y 12 personas para separar los desechos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios. Este proceso comenzará desde la recolección por las calles del municipio, por lo tanto, es obligación de los habitantes de separar su basura y así depositarla al carro.

Desechos Orgánicos: mismos que se componen de los desperdicios de la cocina como, la comida, fruta, verduras, carne, pescado, cascarrones de huevo, granos, café, bolsitas de té y servilletas con materia orgánica; así como de los desperdicios de jardines, macetas y floreros, con los que se puede hacer composta o humus para abonar sus jardines y hortalizas.

Desechos Inorgánicos: se componen de papel, cartón, vidrio, metal y plásticos, de los que se pueden aprovechar para reutilizarlos y/o reciclarlos.

Desechos sanitarios: están formados por pañales, pañuelos desechables, papel higiénico, toallas sanitarias, condones, jeringas, curitas, algodón, vendas usadas, gasas, cepillos dentales, navajas de rasurar, pilas y cualquier producto infeccioso que debe entregarse al servicio de limpia en bolsa cerrada.



BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA. Se distribuyó en los locales de Atlauhli el 05 de Febrero de 2005.

Desfile de candidatos, rumbo al gobierno del Estado de México

A pocos meses de elegir al próximo gobernador del Estado de México, los partidos políticos se preparan con sus mejores armas para dar la batalla y conseguir el voto de cada uno de los mexicanos mayores de 18 años.

El desfile de candidatos ya está en la pasarela y considerado como "la farsa mas grande del PRI mexiquense" el actual Gobernador, Arturo Montiel Rojas asignó a su sobrino Enrique Peña Nieto originario de Atlacomulco, como candidato de unidad para ser el próximo gobernador del Estado de México por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Por el Partido Acción Nacional está el candidato Rubén Mendoza Ayala originario del Valle de México, donde se concentra más del 70 por ciento de los votos, causa por la cual, el aspirante ha manifestado satisfacción por el candidato del PRI, porque han puesto un rival débil como

contrincante, "no tiene la experiencia y desconoce la problemática de los 125 municipios de la entidad". Esta más seguro que nunca que el 3 de julio, el Estado de México, por primera vez en su historia se vestirá de azul.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática ha designado como candidata a Yeidckol Polevnsky, quien ha sostenido un pacto de *civilidad* entre los demás candidatos que pretenden el gobierno, por lo que sueña que los aspirantes se sumen a esta invitación para que "hagamos propuestas creíbles para no engañar al elector".

Mientras tanto, la actividad electoral se intensificará en los siguientes meses, porque estas votaciones darán un parámetro para las elecciones presidenciales del 2006, así como la elección del presidente municipal y diputados locales.



ENRIQUE PEÑA NIETO. Suscribirá un compromiso por escrito en cada municipio que visite, para formalizar su atención a las principales demandas de la población. El PRI prepara a sus mejores cuadros para defender los votos que se emitan a favor del partido y consolidar el triunfo electoral del 3 de julio.



RÚBEN MENDOZA AYALA. Externa que el progreso y el desarrollo llegará a todos los habitantes de los municipios del Valle de México, son los que generan más impuestos a la entidad y al gobierno, pero siempre han estado marginados de los grandes beneficios

El IEEM listo para la elección de gobernador

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) "se declaró listo y preparado para la organización de la jornada electoral y la validez de los resultados de la elección de gobernador del próximo 3 de julio de 2005, así lo informó, el Consejero Presidente de este organismo, José Juan Gómez Urbina.

El objetivo principal del IEEM es que estas elecciones se lleven a cabo con transparencia y total apego a la legalidad, además este órgano tiene la necesidad de ampliar su autonomía y credibilidad de los ciudadanos mexiquenses, para lograr este reto, el Consejero, pide el voto de confianza de los ciudadanos mexiquenses.

Sostuvo que el reto personal de los consejeros en los próximos comicios

"es mantener su condición de arbitro electoral, sin importar los intereses partidistas, ni de los candidatos y del propio gobierno en todos sus niveles, si eso lo hacemos bien, entonces todos los que integramos el instituto tendremos una posición que será de reflejo de legalidad y respeto".

El IEEM a ocho años de su creación como órgano autónomo e independiente "se ha consolidado con base a los principios que le dieron origen y quienes han estado al frente del mismo en otros tiempos, han contribuido a darle la fortaleza que ostenta, por lo que ahora nos toca asumir esa responsabilidad en los procesos electorales concluyó. (Voz de Oriente)



YEIDCKOL POLEVNSKY. Será acompañada por Andrés Manuel López Obrador a recorrer la entidad para apoyar la imagen del PRD. Se estima que sean 35 las visitas que realice en la entidad en donde podrá observar el desarrollo de la campaña.

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Sin término el pozo de agua que dara abastecimiento al municipio de Atlautla

A principios del 2004 la actual administración de Atlautla, contrató una empresa privada para estudiar la zona de Los Arenales conocida también como "la barranca encantada", para la perforación de un pozo de agua para que los habitantes del municipio ya no carezcan del vital líquido. Se optó por este lugar por la humedad que guarda la tierra, aquí se encuentra el equipo técnico y humano necesario para tal operación.

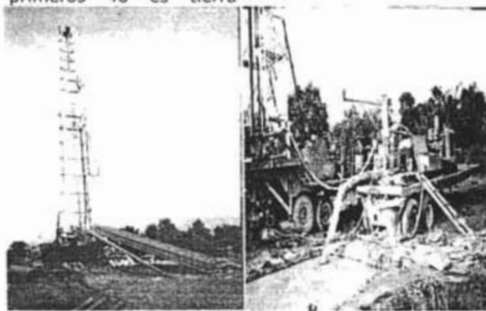
"Es un proceso requerido para tener acceso al agua dulce que se encuentra localizada debajo de la superficie de la tierra," así lo comentó el Ingeniero Antonio Páez, encargado. La mayoría de los municipios obtienen su agua a través de la construcción y perforación de pozos, los cuales, contienen acuíferos que transportan agua subterránea.

Las aguas subterráneas, "constituyen por mucho la fuente más grande del mundo de agua dulce, expertos, calculan que esta agua es 400 veces mayor a toda la cantidad de agua almacenada sobre la superficie de los continentes como: lagos, ríos, presas, arroyos, canales," explicó.

La profundidad del pozo es de 300 metros y los primeros 46 es tierra

plana, posteriormente hay mucha piedra, "se tienen que limpiar los 254 metros, porque así no se puede trabajar" declaró Tomas Cuervo trabajador del pozo.

Cabe destacar, que después de un año que iniciaron actividades, los trabajadores siguen en pie y aun no saben cuando se contará con el servicio.



ESTAS SON LAS MAQUINAS, para perforar el pozo y obtener el agua, ubicadas en la zona de los Arenales en Atlautla.

Inconformidad por obra en el barrio de San Bartolo

Vecinos del Barrio de San Bartolo han manifestado inconformidad ante la nueva construcción de la capilla del mismo nombre. En diciembre del año pasado los mayordomos anunciaron la restauración de la misma así como la cooperación de cada vivienda. Los trabajos de demolición comenzaron en los primeros días del año y hasta el momento han surgido quejas por la deficiente construcción que se está realizando.

En entrevista con los encargados, anunciaron que la información so-

sobre este trabajo es confidencial y no se puede difundir, únicamente mencionaron el proceso que llevaron para tener los permisos correspondientes, "primero se acudió a la Presidencia Municipal, posteriormente a la iglesia y por último al INAH (Instituto Nacional



DEMOLICIÓN total de la capilla de San Bartolo.

de Antropología e Historia) y como la capilla no está denominada como patrimonio cultural el trámite fue más rápido, para que todo fuera legal". Aun no se contempla una fecha de término, "podemos decir que en agosto, pero no sabemos cuál agosto", concluyeron.

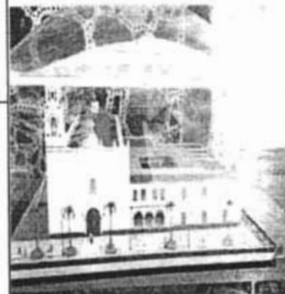
Cabe destacar que desde antes de la celebración del Santo Patrono del barrio, el 24 de agosto, ya se tenía contemplado este trabajo, incluso los festejos fueron muy sencillos y en la octava no se realizó nada, con el fin de tener más recursos para dicha obra.

Construyen y reestructuran espacios en la iglesia de San Miguel

Con el apoyo del Gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, la Mayordomía de la Parroquia de San Miguel Atlautla ha determinado construir y reestructurar oficinas con el fin de que las mayordomías de las imágenes que se encuentran en la iglesia tengan su propio espacio:

San Jacinto, Virgen de los Dolores, Virgen de Guadalupe, Cristo Rey, Virgen del Rosario y la de San Miguel Arcángel, así como la restauración de la sacristía, la bodega y el jardín central, así lo comentó el sacristán de la iglesia. También en el atrio se colocarán bancas en medio de las palmas que se encuentran en frente de la entrada al recinto.

Se tiene previsto que para la fiesta anual del pueblo, el 29 de septiembre ya se tenga terminada la obra.



LA MAQUETA. A partir del 02 de febrero del año en curso se exhibe elaborada por expertos, para que los creyentes que acudan a la iglesia conozcan cómo va a quedar la nueva construcción.

PUBLICIDAD

Atlautli

Periodismo local

Atracción natural por la mariposa Monarca en Atlautla

Ubicada en las estribaciones del volcán Popocatepetl, se mantuvo por varios años en secreto la presencia de la mariposa monarca. cerca de un cráter rodeado de árboles de oyamel. Allí se llega tras dos horas y media y cerca de 15 kilómetros de camino de terreceria desde Atlautla al santuario conocido como "Joya redonda". En una nota publicada por el periódico *Volcanes*, destacaron que, "por falta de recursos económicos, el santuario no ha sido difundido para la atracción de turismo local, nacional e incluso internacional y es una lastima que ni la misma gente de los pueblos circunvecinos al volcán, sepan que existe un lugar tan preciado".

Alejandro López, Director del Parque Izta-Popo, ha pedido apoyo de militantes y de la Procuraduría de Protección al Ambiente para combatir la tala de árboles en el lugar, ya que se asegura que la cantidad de ejemplares de la mariposa en Atlautla es muy inferior que en los santuarios donde suman más de cien millones., como en Michoacán.



En su rito migratorio, no todas las mariposas monarca llegan a santuarios protegidos. muchas arriban a otros lugares de México, donde el silencio del monte las acoge y el anonimato las protege.

El inicio de una pasión: el fútbol

En Atlautla, el fútbol soccer es el deporte que más se juega por chicos y grandes. Para saber más de él remontémonos hacia los aspectos históricos que lo vieron nacer.

El Fútbol Soccer, se juega en todos los rincones de México desde hace más de cien años, este juego fue el resultado de una rica mezcla de actividades rituales y recreativas que en Europa se habían desarrollado durante más de dos mil milenios: *el herpastum* griego y romano, *el soule*, que en Bretaña y Normandía se ejerció como un medio para relajar las tensiones entre pueblos y vecinos, sobre todo, *el calcio* competencia celebrada año con año en una plaza de Florencia, Italia, para festejar al patrono de la Ciudad de San Juan Bautista.

El calcio es el precursor más visible del *foot-ball* que los ingleses crearon y reglamentaron en la primera mitad del siglo XIX. No tardaron en llevar su juego a todo el mundo; estudiantes, marinos, ejecutivos, técnicos de las nuevas industrias, fueron portadores de este contagio; en breve se propagó por la Europa continental (Suiza, Bélgica, Francia, España), Asia y América.

Fue entonces, que los ingleses fueron los primeros que practicaron este deporte en México, inauguraron el fútbol organizado en México: en 1900 crearon el Pachuca Athletic Club y el ejemplo cundió en la capital, donde se formó el Reforma Athletic Club, el British Club y el México Criquet Club. En Orizaba, un grupo de escocés que trabaja en la industria textil armó su propia escuadra y en 1902 estos cinco equipos participaron en la primera competencia oficial de fútbol en el país.

Este fenómeno fue creciendo entre chicos y grandes de la población en México, y como era de esperarse la epidemia del fútbol hizo mayores estragos entre las clases populares. Para 1906, ya se veía en las calles o en los patios de las vecindades a niños descalzos improvisando partidos con cualquier cosa que pareciera balón.

El fútbol cundió por todos rumbos de la capital y para 1923 ya se contaban por decenas los equipos que improvisaban torneos o ligas en los llanos de Narvarte o la Condesa, como consecuencia de esto, se formó una liga que organizará un campeonato regular con todos los equipos llaneros, a cargo estuvo Pablo Alexanderson fundador del Junior Club, después llamado Tigres.

(Crónica del fútbol mexicano, Javier Bañuelos Rentería. *Balón a Tierra 1896-1932*, Clio, 1998.)

Fue así, que la tierra y la falta de redes no fueron obstáculo para que los trabajadores y los jovencitos dedicaran parte de sus domingos a jugar fútbol, que hasta nuestros días es el deporte más jugado en todas sus categorías.

En Atlautla no es la excepción, cada año se realiza un torneo y todos los domingos se juega, la primera fecha fue el 09 de enero del presente año.

La Liga de Atlautla está representada por una Mesa Directiva compuesta por un Presidente, Secretario y Tesorero; también cuenta con una Mesa Disciplinaria encargada de imponer los castigos a los jugadores. La oficina esta ubicada en un costado de la Presidencia Municipal y cuentan con 56 equipos, los cuales, 26 pertenecen a la *fuerza especial* (se caracteriza por ser un juego más rápido) y 30 de *fuerza libre* (tiene un nivel más bajo). Cada juego

consta de dos tiempos de 40 minutos cada uno.

Los partidos se llevan a cabo en tres canchas reglamentadas llamadas: Campo 1, CBTA (Colegio de Bachillerato Técnico de Atlautla) y Campo Nuevo, las tres están asentadas en Atlautla. Son campos de terreceria en condiciones poco favorables para los jugadores.

El torneo dura año y medio y hasta entonces se conocerá al campeón.



CAMPO 1



CBTA



CAMPO NUEVO

CONCLUSIONES

En la evolución y desarrollo del periodismo en México, destacan diversas etapas importantes en la historia de nuestro país. La primera fue en el siglo XV donde surgieron las hojas volantes, las cuales fueron las precursoras del periodismo. En la etapa de la Colonia el primer impreso mexicano apareció en 1541, llamado *La Relación del Terremoto de Guatemala*.

Para el siglo XVII nacen las *Gacetas*, las cuales surgen como periódicos auténticos porque su circulación era regular, la primera fue la *Gaceta de México*. En la época de la Insurgencia, el periodismo ejercido fue político y polémico, de ahí nacieron los primeros periódicos de partidos. Cuando terminó la independencia, la prensa gozó de libertad ilimitada, se editaron varios periódicos y folletos. A finales de 1855, durante la Reforma, la prensa es regida por la Ley Lafragua que moderó la extrema libertad en que había caído.

Su principal objetivo fue la cimentación ideológica de un sistema de gobierno que asegurará el crecimiento, la estabilidad y el fortalecimiento de un país que iniciaba su vida independiente. Posteriormente la prensa siguió dos corrientes: la gobiernista y la opositorista, donde sobresalieron los periódicos a la defensa de los trabajadores.

Fue así que en siglo XX, empiezan a surgir los diarios de carácter revolucionario que plantean el cambio del régimen, y en 1917 nace *El Universal* y el *Excelsior*, estas publicaciones abrieron camino a la prensa escrita como empresa industrial, no solo de comunicación sino también económica, porque los tirajes eran numerosos y su circulación logró trascender a varios estados del país, es así como surgen los periódicos en provincia.

Los periódicos fueron naciendo poco a poco en los estados de México y la prensa escrita obtuvo mayor credibilidad a pesar de los medios electrónicos (radio y televisión).

Ejercer esta profesión constituye una responsabilidad social que no debe ser alterada en ningún momento, porque la sociedad requiere saber lo que está pasando a su alrededor, aunque la prevalencia de excesiva información provoca daño informativo a la población, pues la gente tiene la necesidad de saber y conocer con más detalle su entorno inmediato. De ahí nació la prensa regional o local, la cual se realiza en una pequeña porción territorial, enfoca y proyecta la imagen de un lugar específico.

La prensa de la capital no puede dedicar el espacio suficiente a las noticias de esas pequeñas porciones, como el caso del Municipio de Atlautla, por lo tanto, los habitantes aun siguen leyendo aquellos periódicos, pero como la población no es suficientemente numerosa o rica para justificar un diario, surge el semanario.

En esta investigación se ha propuesto realizar un periódico local en Atlautla con una periodicidad semanal, con el objeto de informar, promover el diálogo y la discusión pública entre la población, para ello, este tipo de prensa debe obedecer a los intereses de la gente, de sus entornos culturales, sociales, económicos y políticos. De igual forma tratar de ser una vía más de desarrollo para el municipio.

Estas necesidades van de la mano con la necesidad de comunicación, la cual ha sufrido modificaciones en su proceso, consecuencia de varios factores como: la falta de interacción entre la gente que a través del tiempo se ve más afectada por el crecimiento poblacional del municipio y por el ritmo de vida que genera el mismo.

Especialmente los medios electrónicos no han podido integrar a los individuos, pues ellos mismos se han adaptado a esas exigencias de producción y creación acelerada, por lo tanto, los programas buscan asegurar mayor porcentaje en ventas y audiencia, la televisión es un claro ejemplo. Respecto a estos medios se realizó una investigación para saber cuáles existen en la comunidad y detectar la necesidad de un periódico local.

Los habitantes de Atlautla son susceptibles en ver los programas de televisión que se promueven constantemente con el objetivo de entretener, tanto, que la radio tiene la misma finalidad pero sin dejar de hacer las actividades mientras se encuentre encendido.

Por eso, los medios de difusión en Atlautla son fuertes protagonistas en la vida cotidiana de los individuos, que en años atrás eran escasos, únicamente se transmitían dos canales (2 y 5) aunque en algunos hogares todavía persiste tal situación, otra opción es conectar una antena aérea con el aparato televisor, la cual provoca un gasto extra.

Actualmente Operadora de Redes de Televisión por Cable (ORT) originaria del municipio de Ozumba, se dio a la tarea de otorgar planes accesibles a los habitantes de esta comunidad para ampliar los canales de sus televisores. También existe el sistema SKY pero por sus altas cuotas, hay pocas viviendas que cuentan con el servicio.

El Estado de México actualmente cuenta con un canal propio, el 34, transmitido desde Toluca, el cual tiene cobertura en todo el estado en diferentes canales.

En la radio se transmiten algunas estaciones de la capital en AM y FM, pero no tienen buena recepción excepto algunas de la primera. También se transmiten estaciones de Amecameca, Morelos, Cuautla y Cuernavaca, éstas con mejor recepción. La mayoría de estas estaciones son de género grupero y los radioescuchas no se inclinan por los programas hablados o por los noticiarios, prefieren cambiarlos por música o simplemente apagan el aparato y encienden la televisión.

En esta propuesta también se llevó a cabo un sondeo entre la misma población para conocer la opinión sobre ésta, se aplicaron cien cuestionarios con ocho preguntas cada uno, las cuales, ayudaron a decidir si la comunidad está de acuerdo o no en tener un periódico local, asimismo conocer que tipo de información les gustaría leer.

Un 90% de la muestra aplicada si estuvo de acuerdo en que exista un periódico ya que la mayoría (45%) de la gente no conoce las publicaciones de los municipios vecinos, como: Amecameca y Chalco, Por lo tanto, de vez en cuando se lee el periódico en Atlautla.

El periódico local que se propuso es un canal receptivo donde la información es y será objetiva con las fuentes, especialmente con la del gobierno. En este número se proporcionaron notas acerca de los acontecimientos que directamente involucran a la gente, por ejemplo: las obras en el municipio y los problemas del medio ambiente. También debe servir al anunciante, lograr la reunión del vendedor y comprador en sus columnas de anuncios, y debe proporcionar en algunas ocasiones entretenimiento.

La propuesta está condicionada con todos los elementos esenciales para llevar a cabo la elaboración de un periódico: consta de ocho páginas, la primera cuenta con el cabezal y slogan; un cintillo que incluye fecha, número de ejemplar, lugar, precio, y balazos. Tiene cinco secciones, cada una con sus respectivas notas y fotografías todas con pies de foto, además de los posibles espacios publicitarios. También contiene editorial, el cual refleja el perfil del mismo; hay dos directorios, uno público con teléfonos de emergencia y el otro particular con los datos del periódico.

Se pretende ser una publicación semanal para no abrumar al lector con varios ejemplares y despertar el interés por la lectura, especialmente de periódicos, porque la información será aprovechada para dar a conocer la situación y panorama de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Ramírez, Roberto y García Martínez, Juan Antonio, *Derecho Municipal, una visión al Art. 115 constitucional, Colección Compila*, México, 30-35 p.
- Baena Paz, Guillermina, *Géneros periodísticos Informativos*, México, Pax México, 1990, 212 p.p.
- Benavides Ledesma, José Luis y Quintero Herrera, Carlos, *Escribir en prensa (Redacción interpretativa)*, México, Alambra Mexicana, 1997, 295 p.p.
- Bond F., Fraser, *Introducción al periodismo*, México, Limusa, 1983, 419 p.p.
- Canga Larequi, Jesús, *El diseño periodístico en prensa diaria*, Barcelona, Bosch, 1994, 187 p.p.
- Doménico de, Gregorio, *Metodología del periodismo*, México, Rialph S.A., 1966, 128 p.p.
- Espinoza Peña, Elías, *Monografía municipal de Atlautla*, Toluca, Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1999, 102 p.p.
- Fernández del Moral, Javier y Esteve Ramírez, Francisco, *Fundamentos de la información periodística especializada*, Madrid, Síntesis S.A., 1993, 199 p.p.
- Filippi, Emilio, *Fundamentos del periodismo*, México, Trillas, 1997, 101 p.p.
- Fischer, Laura y Espejo, Jorge, *Mercadotecnia*, México, Mc Crac-Hill Intercontinental, 2004, 540 p.p.
- Gamas Torruco, José, Citado por Robles Martínez, Reynaldo. *El Municipio en México*, México, Porrúa, 68 p.
- Gobierno del Estado de México, *Periodismo regional en el Estado de México: Ensayos*. Naime Alexander (Coordinador) 1992, 1 p.

- González Reyna, Susana, *Manual de redacción e investigación documental*, México, Trillas, 1997, 204 p.p.
- Guajardo, Horacio, *Elementos de Periodismo*, México, Gernika, 1982, 129 p.p.
- Jiménez Ottolengo, Regina, *Los Municipios de México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1978, 216 p.p.
- Leñero, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de periodismo*, México, Grijalbo, 1986, 315 p.p.
- Lombardo García, Irma y Camarillo C., María Teresa, (Coordinadora María del Carmen Ruiz Castañeda), *La Prensa: pasado y presente de México*, UNAM 1987, 237 p.p.
- Marín, Carlos, *Presente de riqueza inaudita para el periodismo*, en Revista Mexicana de Comunicación, año IX. Núm. 45, México, 1996, 7 p.
- Martignac, citado por Robles Martínez, Reynaldo. *El Municipio en México*, México, Porrúa 1987, 65 p.
- Mendieta y Núñez., Citado por Robles Martínez, Reynaldo. *El Municipio en México*, México, Porrúa, 67 p.
- Moirón, Sara, *Cómo acercarse al periodismo*, México, CONACULTA, 1994, 125 p.p.
- Navarrete Maya, Laura, (Coordinadora Blanca Aguilar Plata), *La Prensa en México: Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, Addison-Wesley Longman, Argentina, México 1998, 208 p.p.
- Ochoa Campos, Moisés, *Reseña histórica del periodismo*, México, Porrúa, 1968, 186 p.p.
- *Plan de Desarrollo Municipal 2000-2003*, Atlautla, Estado de México, 120 p.p.
- Posada, Adolfo, Citado por Robles Martínez, Reynaldo. *El Municipio en México*, México, Porrúa, 66 p.
- Proyecto Amecameca, *Radio Voladora 102.1*.
- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales. Manual: *El Municipio mexicano*, 79 p.
-

- Reinhard, Gade, *Diseño de periódicos. Sistema y método*, Barcelona, Gustavo Gill, S.A., 2002, 142 p.p.
- Rivadeneira Prada, Raúl, *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*, México, Trillas, 1985, 333 p.p.

TESIS

- Estrada Suárez, María del Rocio, *Publicaciones comunitarias*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, F.C.P. y S., UNAM, 1999, 129 p.p.
- Hernández Carballido, Elvira Laura, *La prensa femenina en México, durante el siglo XIX*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, F.C.P. y S., UNAM, 1986, 250 p.p.
- Montes de Oca Romero, Horacio, *Crisis, prensa comunitaria y cambio social*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, F.C.P. y S., UNAM, 1989, 120 p.p.
- Robles, Francisca, *Guía práctica para elaborar revistas*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, F.C.P. y S., UNAM, 1987, 105 p.p.
- Soria López, Francisca, *Las encuestas de opinión en México*, Tesis de Maestría en Ciencias de la Comunicación, F.C.P. y S., UNAM, 2001, 327 p.p.
- Tapia Cruz, Laurentino, *La prensa regional, y local en el Distrito Federal*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la comunicación, F.C.P. y S., UNAM, 1992, 131 p.p.
- Vera Palacios, Ana Rosalina. *Proyecto para la creación de la gaceta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el Estado de México*, Tesina para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, F.C.P. y S., UNAM, 2004, 50 p.p.

PAGINAS DE INTERNET

- www.cddiputados.gob.mx, Toluca, Estado de México.
- Pérez García, María Eugenia, *Radiografía del periodismo en el Estado de México*, www.fremac.org.mx
- www.tnrelaciones.com/anexo/prensa_mexico